



**Centro de Investigación en Alimentación
y Desarrollo, A.C.**

ESTRUCTURA ECONÓMICA Y POBREZA EN MÉXICO

Por:

Carlos Padilla Morán

TESIS APROBADA POR LA

COORDINACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL.

Como requisito parcial para obtener el grado de

MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL

APROBACIÓN.

Los miembros del comité designado para la revisión de la tesis de Carlos Padilla Morán la han encontrado satisfactoria y recomiendan que sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional.



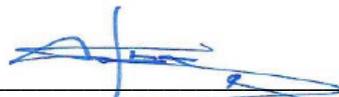
Dr. Joaquín Bracamontes Nevárez
Director de Tesis



Dr. David Castro Lugo
Codirector de tesis



Dr. Mario Camberos Castro
Integrante del comité de tesis



Dr. Luis Huesca Reynoso
Integrante del comité de tesis

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La información generada en la tesis “Estructura Económica y Pobreza en México” es propiedad intelectual del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD). Se permiten y agradecen las citas breves del material contenido en esta tesis sin permiso especial del autor Carlos Padilla Morán, siempre y cuando se dé crédito correspondiente. Para la reproducción parcial o total de la tesis con fines académicos, se deberá contar con la autorización escrita de quien ocupe la titularidad de la Dirección General del CIAD.

La publicación en comunicaciones científicas o de divulgación popular de los datos contenidos en esta tesis, deberá dar los créditos al CIAD, previa autorización escrita del manuscrito en cuestión del director(a) de tesis.

 **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**
Coordinación de Programas Académicos


Dr. Pablo Wong González
Director General

AGRADECIMIENTOS

El primer agradecimiento es para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo prestado durante el posgrado sin el cual hubiera sido imposible cumplir con los requerimientos materiales necesarios para concluir satisfactoriamente el programa y elaborar la presente tesis.

También deseo agradecer al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), especialmente a las personas que laboran en él por prestar las condiciones, y por constante apoyo en el curso del programa de maestría y elaboración de esta investigación.

Agradezco además a los miembros del comité por el apoyo en la realización de esta tesis, al Dr. Mario Camberos Castro, al Dr. Luis Huesca Reynoso y al Dr. David Castro Lugo, con especial aprecio al Dr. Joaquín Bracamontes Nevárez principalmente por la motivación inicial que me introdujo en la investigación; por las largas jornadas de discusión, revisión y consulta a las que se prestó con completo compromiso durante estos dos años; y por el respeto y la flexibilidad que mostró en todo momento a la autonomía de este trabajo.

A Andrea Morán Medina, Carlos Arturo Padilla Reyes, Andrea Padilla Morán y Dante Padilla Morán por el enorme amor que ha hecho posible estos veintiséis años de existencia, por su cariño incondicional y por su apoyo.

Por último, me gustaría agradecer a mis compañeras y compañeros de generación que se convirtieron en grandes amigos. Así como a mis amigas y amigos de danza y de Patria por su cariño que me ha mantenido motivado en todo momento.

DEDICATORIA

A Isabel, gracias por tanto.

CONTENIDO

APROBACIÓN	2
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL	3
AGRADECIMIENTOS	4
DEDICATORIA	5
CONTENIDO	6
LISTA DE CUADROS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Justificación	14
1.2 El Problema de Investigación	16
1.3 Las Preguntas de Investigación	16
1.3.1 Pregunta General	16
1.3.2 Preguntas Específica.....	17
1.4 Hipótesis de Investigación.....	17
1.5 Objetivos de Investigación	17
1.5.1 El Objetivo General	17
1.5.2 Los Objetivos Específicos	18
2. ESTRUCTURA ECONÓMICA, CAMBIO ESTRUCTURAL Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA	21
2.1. El Cambio en la Estructura Económica.....	22
2.2. El Cambio Estructural	23
2.3. Estructuralismo Clásico y Cambio Estructural.....	24
2.4. Neoestructuralismo y Cambio Estructural.....	25
2.5 ¿Cuándo un Cambio en la Estructura Económica Entraña un Cambio Estructural.....	28
2.6 El Vínculo Entre El Cambio Estructural y la Pobreza	30
3. REVISIÓN DE LA LITERATURA EMPÍRICA EN EL TEMA	31
4. METODOLOGÍA Y DATOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN	40
4.1. Los Efecto Reasignación e Intra-sectorial	40
4.2 Los Índices de Pobreza.....	41
4.3 El Modelo Econométrico.....	42
5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, PIB PER CAPITA, ESTRUCTURA ECONÓMICA Y POBREZA	44
5.1 La Población y el PIB per cápita de las Entidades	44
5.2 La Estructura Económica de México según el PIB por Sector y Actividad.....	47

CONTENIDO (continuación)

5.3 La estructura Económica de México según el Empleo por Sector y Actividad	49
5.4 La Productividad Sectorial y por Rama de Actividad en México	51
5.5 La Estructura Económica en los Estados.....	53
5.6 La Productividad en los Estados.....	55
5.7 La Pobreza en México	57
5.8 Estructura Económica y Pobreza.....	59
6. EL EFECTO REASIGNACION Y RESULTADOS DEL MODELO ECONOMETRICO.....	64
6.1 Resultados del Efecto Reasignación.....	64
6.1.1 El Efecto Reasignación en México.....	65
6.1.2. El Efecto Reasignación por Estado.....	66
6.1.3. El Cambio Estructural en los Estados.....	69
6.2. Resultados del Modelo Econométrico.....	70
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
8. REFERENCIAS	77
9. ANEXOS	82
9.1. México y Estados. Producto interno bruto total (pesos constantes 2013), 2006-2018.....	82
9.2. México y Estados. Producto interno bruto en el Sector Primario (pesos constantes 2013), 2006-2018.....	84
9.3. México y Estados. Producto interno bruto en el Sector Secundario (pesos constantes 2013), 2006-2018.....	85
9.4. México y Estados. Producto interno bruto en el Sector Terciario (pesos constantes 2013), 2006-2018.....	88
9.5. México y Estados. Población Ocupada en todos los Sectores, 2006-2018	90
9.6. México y Estados. Población Ocupada en el Sector Primario, 2006-2018	92
9.7. México y Estados. Población Ocupada en el Sector Secundario, 2006-2018	95
9.8. México y Estados. Población Ocupada en el Sector Terciario, 2006-2018	97
9.9. Efecto Reasignación en Estados de México 2006-2018.....	99
9.10. Índice de Pobreza Moderada, 2008-2018	111
9.11. Índice de Pobreza Extrema, 2008-2018.....	112
9.12. México y Estados. Gasto del Gobierno en Transferencias como Porcentaje del PIB.....	113

LISTA DE CUADROS

Cuadro	Página
1. Población, PIB (millones) y PIB per Cápita(pesos) en año 2018 (base 2013).....	45
2. PIB por sectores y actividades en México de 2008 a 2018	48
3. Población ocupada por sectores y actividades en México de 2008 a 2018	50
4. Productividad en México por sectores y actividades en 2008 y 2018.....	52
5. Estructura Económica en México por Entidad Federativa en 2008 y 2018	54
6. Productividad en México por entidad federativa en 2008 y 2018.....	56
7. Pobreza por la línea de pobreza moderada por ingreso y línea de la pobreza extrema en México de 2008 a 2018	58
8. Variaciones en Pobreza y Estructura Económica de 2008 a 2018	61
9. Diagrama de Venn de Estados con Productividad Elevada y Bajos Niveles de Pobreza.....	63
10. Efecto reasignación en México de 2008 a 2018 Cuadro11: Descomposición de la productividad de los estados de México en efecto intrasectorial y efecto reasignación en 2008 y 2018	65
11. Descomposición de la productividad de los estados de México en efecto intrasectorial y efecto reasignación en 2008 y 2018.....	67

RESUMEN

Las naciones que han dado impulso a la industria han experimentado lo que se ha denominado cambio estructural (Cimoli et al. 2005). Este se caracteriza por una mejora en las condiciones generales de producción, lo que posibilita el incremento del empleo, la productividad, la creación de valor agregado, un crecimiento económico sostenido y, eventualmente una importante disminución en la incidencia de pobreza; sin embargo, los cambios en la estructura económica pueden o no necesariamente inducir un cambio estructural en la economía. En este estudio el objetivo es analizar si la estructura económica y los cambios que esta experimenta determinan una reducción en la incidencia de pobreza en el país y los estados que le integran durante el periodo 2008-2018. Para ello se estima la participación sectorial en el empleo y el PIB, así como el efecto reasignación (McMillan y Rodrik, 2011) a fin de explicitar el grado de participación de la relocalización del empleo hacia sectores de productividad elevada y en el incremento de esta. También se utilizan los índices de pobreza moderada y extrema calculados por el Coneval (2019). Los hallazgos sugieren que la estructura de la economía en el país y los estados tiende a la terciarización, en mayor medida cuando se considera la participación sectorial en el PIB y en menor la participación sectorial del empleo. El incremento en la productividad se atribuye principalmente al efecto reasignación aunque las actividades a las que se relocaliza el trabajo son en mayor parte de servicios y actividades no industriales y, por último, se encontró que la reducción en la incidencia de pobreza moderada y extrema es explicada por el crecimiento económico, el sector secundario y terciario de la economía, pero no por el efecto reasignación, lo que pudiera ser reflejo de la no existencia de un cambio estructural en la economía.

Palabras clave: estructura económica, cambio estructural, productividad, pobreza.

ABSTRACT

The nations that have given impetus to the industry have experienced what has been called structural change (Cimoli et al. 2005). This is characterized by an improvement in the general conditions of production, which makes it possible to increase employment, productivity, the creation of added value, sustained economic growth and, eventually, a significant decrease in the incidence of poverty; however, changes in the economic structure may or may not necessarily induce a structural change in the economy. In this study, the objective is to analyze whether the economic structure and the changes it experiences determine a reduction in the incidence of poverty in the country and the states that comprise it during the 2008-2018 period. For this, the sectoral participation in employment and GDP is estimated, as well as the reallocation effect (McMillan and Rodrik, 2011) in order to make explicit the degree of participation of the relocation of employment towards sectors with high productivity and in the increase of this. The moderate and extreme poverty indices calculated by Coneval (2019) are also used. The findings suggest that the structure of the economy in the country and the states tends towards outsourcing, mainly when considering the sectoral participation in GDP and, to a lesser extent, the sectoral participation in employment. The increase in productivity is mainly attributed to the reallocation effect, although the activities to which work is relocated are mainly services and non-industrial activities and, finally, it was found that the reduction in the incidence of moderate and extreme poverty is explained by economic growth, the secondary and tertiary sectors of the economy, but not because of the reallocation effect, which could be a reflection of the non-existence of a structural change in the economy.

Keywords: economic structure, structural change, productivity, poverty.

1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad la pobreza es uno de los principales problemas para alcanzar el desarrollo a escala global, de manera que su combate encabeza la lista de los objetivos del milenio planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2000 (CEPAL, 2007) y, posteriormente este mismo organismo propone su erradicación como el primer objetivo de los 17 que comprende la ‘‘Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible’’ cuya reunión tuvo lugar en 2015 (CEPAL, 2016).

El Banco Mundial (2018) señala que en las últimas dos décadas ha habido avances notables en la reducción de la pobreza, ya que se redujo a la mitad la proporción registrada a nivel mundial en el año 2010 siendo esta la meta del primer objetivo del milenio para 2015, y la pobreza extrema (personas que viven con menos de USD1.90) pasó de ser de casi 36% en 1990 a representar 10% de la población mundial en 2015.

Sin embargo, este fenómeno socioeconómico lejos de dejar de ser preocupante sigue teniendo vigencia, ya que en términos absolutos se aprecia incremento y actualmente millones de personas se encuentran padeciéndolo. Además, la reducción de la pobreza no ha tenido un carácter homogéneo, ya que en Asia oriental y del Pacífico, así como en Europa han logrado reducirla a menos del 3%, mientras que para el caso de África subsahariana la cantidad de personas que padecen el fenómeno ha aumentado en las últimas décadas (ONUDI, 2012).

Habría que agregar que para 2015 cerca del 46% de la población del mundo vivía con menos de USD 5.50 al día, lo que, si bien no se considera como pobreza, si son personas que presentan riesgo de padecerla y dificultades para adquirir satisfactores básicos; además la cantidad de personas que viven en esta condición ha aumentado, y al ritmo de reducción actual difícilmente se erradicará para el año 2030 (BM, 2018).

En este contexto, durante las últimas décadas varios países han tenido logros notables en la reducción de la pobreza, destacando China y la India en el continente asiático y Brasil en América Latina (BM, 2018). Estas naciones pueden ser ejemplo para los países en vías de desarrollo en la atención de la pobreza y si bien no existen ‘‘recetas mágicas para combatirla’’ (BM, 2018) en ellas ha habido un cambio en la estructura económica las cuales anteriormente se destacaban por la especialización en materias primas, hacia estructuras donde guarda un peso más significativo la

actividad industrial. Este proceso es vinculado a la reducción de la pobreza en investigaciones recientes (ONUUDI, 2012).

Sin embargo, las recomendaciones que han propuesto desde la década de 1980 los organismos supranacionales como el Banco Mundial o el FMI a los países en vías de desarrollo van dirigidas a reducir la participación de los gobiernos en la economía negando la posibilidad de que los países desarrollen una política industrial (Storm, 2015).

Dando entrada al neoliberalismo como teoría que sustenta las prácticas político-económicas que sostienen que la mejor manera de promover el bienestar consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y las libertades empresariales del individuo, con esto el papel del Estado es preservar el marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio (Harvey, 2005).

Los países que implementan políticas de este tipo llevan a cabo una estrategia de política económica que atiente las ventajas comparativas estáticas, es decir la inserción en el mercado internacional ofreciendo lo que se produce en una etapa inicial sin tomar en cuenta la diferenciación en el intercambio de productos primarios e industriales, y sin intención de cambiar los patrones de especialización, esta diferencia en términos de intercambio hace que unas naciones puedan alcanzar niveles de crecimiento (y desarrollo) mientras que otros encuentran mayores dificultades para lograrlo como ya lo había señalado enfáticamente Raúl Prebisch (1949) a mitad del siglo XX.

Con esto la tarea principal del estado en la nueva visión de la economía es imponer reformas institucionales y mejorar la gobernanza para permitir que el mercado se desempeñe eficientemente; sin embargo, en la diversidad de países que han atendido estas recomendaciones, los factores de producción no se desplazan forzosamente hacia sectores de mayor productividad, por lo que resulta difícil argumentar que los milagros económicos que han tenido lugar durante las últimas décadas se han debido únicamente al libre funcionamiento de los mercado (Storm, 2015).

En este marco, Joseph Stiglitz (2009) señala que las políticas industriales son necesarias e intrínsecamente fundamentales para todos los procesos de desarrollo y testimonio de ello lo es toda industrialización exitosa desde hace casi dos siglos en Alemania y Estados Unidos hasta los casos recientes de Corea, Taiwán, Brasil, China e India (citado en Cimoli et al.,2009). En este sentido, cabe enfatizar que las actividades industriales son consideradas de mayor productividad y con efecto de arrastre para la economía (Kaldor, 1967).

No obstante, a partir de 1982 en México el Estado opta por el modelo basado en la libertad de los

agentes, por lo que se propone que este no debe participar directamente en los procesos de producción o distribución. Con ello, al igual que otros países se recurrió a los Préstamos de Ajuste Estructural (LOAN por sus siglas en inglés), primero durante la década de los 1980's y posteriormente a mitad de los 1990's. Este hecho es posterior a la crisis derivada del abuso de la deuda pública como motor de la economía que lleva a José López Portillo a suscribir una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el 20 de noviembre de 1982, un acuerdo para otorgar un crédito a México por 4,100 millones de dólares a condición que se siguiera el programa de ajuste estructural que consistió en restricción monetaria y del sector público, control salarial y fuerte política devaluatoria a partir de 1983 (Krueger y Tornell, 1999).

En 1986, durante el gobierno de Miguel de la Madrid suscribe otra carta de intención al FMI, este programa contenía los mismos elementos que el anterior de manera más estricta con el fin de minimizar el efecto del descenso del precio del petróleo. Posteriormente, Carlos Salinas de Gortari implementa un programa de ajuste en 1989 que asegura la continuidad con respecto al sexenio anterior, privatizando empresas paraestatales y la eliminación de subsidios a actividades productivas o de consumo básico (Rodríguez, 1996).

En 1995 durante los primeros días del gobierno de Ernesto Zedillo se suscribe un rescate financiero del FMI para restaurar la confianza en el peso después de la crisis de 1994, este consistió en un rescate de 50 mil millones de dólares con la condición de que la deuda fuera socializada. Esta recuperación económica se centró en actividades comerciables, mientras que, las no comerciables continuaron estancadas en los tres años posteriores a la crisis (Krueger y Tornell, 1999; Vásquez, 2001).

Este endeudamiento fue acompañado de una serie de desajustes económicos como inflación, devaluación del peso, desempleo y pérdida del poder adquisitivo real (Rodríguez, 1996) y, por supuesto, la pobreza aumentó en consecuencia de estos factores (Álvarez y Mendoza, 1992; Damián, 2001). De acuerdo con el CONEVAL (2014), desde 1992 hasta 2014 alrededor 50% de la población padecía pobreza patrimonial (excepto 2006 con 42.9%), mientras que de 2008 a 2018 la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza por este rubro disminuye de 49% a 48.8% (CONEVAL, 2019).

En el marco del neoliberalismo y en términos de la estructura económica, en México la participación del PIB tiende a aumentar en el sector servicios considerado de baja productividad y

el cual pasa de representar el 58.97% de la participación del PIB en 2000 a 65.63% en 2017¹; mientras que, disminuye en las manufacturas de 17.77% en 2003 a 16.63% en 2017². El incremento de la participación del sector terciario en una economía en consecuencia de la disminución de la del secundario es vinculado con el incremento de la pobreza por las condiciones inherentes del segundo (mejores salarios, mayor número de encadenamientos y bienes con mayor valor agregado), lo cual se acentúa en México debido a que a la par incrementa la informalidad en el mismo proceso de terciarización (Carrillo y Cadena, 2019).

De tal modo que ambos fenómenos surgen en consecuencia a la implementación del modelo económico neoliberal en México: la desindustrialización de la economía y el incremento de la pobreza (Calderón-Villareal y Hernández-Bielma, 2016). De manera que se sugiere que el primero explica al segundo con lo planteado previamente.

Por ello, la presente investigación se dirige a indagar cómo la estructura económica impacta en la pobreza, es decir, la manera en que la participación de los sectores secundario y terciario influyen en la baja incidencia de pobreza, sabiendo que la tendencia general de las economías es hacia la disminución de la participación del sector primario y el incremento en de la industria y los servicios. En importante añadir que, si bien el sector secundario es considerado el de mayor productividad, además de poseer características que lo vinculan con la disminución de la pobreza, tales como: encadenamientos productivos, mayores salarios, mayor distribución de los beneficios (Kaldor, 1979); en algunos casos, el sector terciario coadyuva a la disminución de la pobreza cuando es consecuencia de la relocalización desde el sector primario (Aggarwal y Kumar, 2012; Tello, 2015), por lo cual resulta de interés el estudio de esta relación en México.

1.1. Justificación

Sobre la relación entre la estructura económica y las condiciones de pobreza, la evidencia empírica muestra que los países que atraviesan por procesos de industrialización y que dirigen la fuerza de trabajo en actividades de esta índole son las que históricamente registran la mayor productividad y

¹ Cálculos propios con datos de INEGI (2017, Cuentas Nacionales, PIB real a pesos del 2013).

² Ibidem.

han visto disminuir sus niveles de pobreza encontrando alto grado de causalidad. A este proceso se le conoce como cambio estructural (Cimoli et al. 2005; Lavopa, 2012; ONUDI 2012; Berthélemy, 2018; Diao, McMillan y Rodrik, 2019).

También es posible apreciar que el aumento de la participación en las manufacturas fue acompañado con una reducción considerable de las condiciones de pobreza en Brasil (ONUDI, 2012; Levinas y Somoes, 2016), Corea del Sur (Lanzarotti, 1991), China (ONUDI, 2012), África (Berthélemy, 2018) y Kazajistán (Verme, 2010); sin embargo, en Rusia (ONUDI, 2012), se redujo la pobreza y disminuyó la participación en el sector secundario; mientras que en Bangladesh resulta perjudicial en este sentido (Osmani, 1990).

Por otra parte, en el caso de Colombia (García, 2002), el Salvador (Segovia, 1998) y el continente africano (Berthélemy, 2018) un cambio en la estructura hacia el sector servicios no es acompañado con una considerable reducción de la pobreza, pero en los casos de la India (Aggarwal, 2012) o el Perú (Tello, 2015) cuando el empleo se dirige del sector agrícola a actividades de servicios tiene repercusiones positivas y considerables para reducir la pobreza, lo cual es atribuido a la productividad de los empleos a los que se va la fuerza de trabajo y los salarios que estos ofrecen. El ejemplo de Perú, Tello (2015) muestra que al acrecentarse la participación del sector formal la pobreza se redujo, aunque también se advierte la relevancia de otros factores que participan en la reducción de la pobreza como el aumento del ingreso de los más pobres (Verme, 2010), el fortalecimiento del mercado interno (Lanzarotti, 1991) y las condiciones iniciales de los salarios como señala Berthélemy (2018). Este último autor además señala que en su estudio el crecimiento económico es función de la pobreza y no a la inversa como suele sugerirse para algunos países de África.

En México las medidas de política económica que se ha adoptado durante las últimas décadas para el desarrollo han resultado en que más de una tercera parte de la población se encuentra en pobreza por ingresos (CONEVAL, 2019). Esto se acentúa por el incremento en los precios que no es acompañado con el aumento de los salarios reales, además de la fuga de capitales provocada por las crisis económicas recurrentes dando como resultado la tercerización de la economía (Álvarez y Mendoza, 1992), el incremento de la informalidad laboral, así como de la desigualdad y la pobreza (Camberos y Bracamontes, 2015).

1.2. El Problema de Investigación

El crecimiento económico contribuye a la disminución de la pobreza, pero no logra explicarla completamente (Iniguez-Montiel y Kurosaki, 2015; Campos-Vázquez y Monroy Gómez-Franco, 2016) y, aunado a esto la terciarización sugiere una marcada desindustrialización promovida por las políticas neoliberales limitando así el crecimiento (Adair, 2006) y reduciendo la productividad (Padilla-Pérez y Villarreal, 2017); sin embargo, como previamente se ha descrito, la literatura empírica reciente no resulta del todo concluyente en torno a si los vaivenes en la incidencia de pobreza están ligados a la industrialización de los países o en su defecto a los procesos de terciarización, por lo que el problema de investigación en este estudio tiene que ver con indagar si existe un vínculo de las transformaciones suscitadas en la estructura económica sectorial y la reducción en la incidencia de pobreza en México y los estados que le conforman durante el periodo 2008-2018.

1.3. Las Preguntas de Investigación

En el contexto y la dinámica del modelo neoliberal previamente descrito para el mundo, Latinoamérica y México, surgen las siguientes preguntas de investigación:

1.3.1 Pregunta General

En México, durante la última década ¿Acaso se ha auspiciado de alguna manera un cambio en la estructura económica que contribuya eventualmente a la reducción de la pobreza en el país y en los estados que le integran?

1.3.2 Preguntas específicas

¿Cuáles han sido las transformaciones en la estructura económica sectorial de México y sus estados durante el periodo de estudio 2008-2018?

¿Existe realmente un vínculo entre la estructura económica y la pobreza en México y sus estados?

1.4. La Hipótesis de Trabajo en la Investigación

Pese al proceso de desindustrialización como consecuencia de la implementación del modelo económico neoliberal, la hipótesis de trabajo argumenta que aquellas entidades que se caracterizan por tener mayores niveles de productividad son las que eventualmente registran una menor incidencia de pobreza, particularmente aquellas entidades identificadas por su vocación manufacturera en virtud a que el desarrollo industrial propicia mejores salarios debido a los niveles de productividad y, por ende la mayor proporción de empleos, así como la producción de bienes de consumo con mayor valor agregado.

1.5 Los Objetivos en la Investigación.

1.5.1 El Objetivo General

Identificar si en el marco de la globalización y en las últimas décadas se ha auspiciado en México y en las entidades federativas una transformación en la estructura económica que pudiera eventualmente contribuir a la reducción de la pobreza en el país, y los estados que les integran.

1.5.2 Los Objetivos Específicos

El primer objetivo específico es analizar cuáles han sido las transformaciones en la estructura económica de México y sus estados durante el periodo de estudio 2008-2018 y si dichas transformaciones dan cuenta de un cambio estructural.

El segundo objetivo específico es determinar si existe realmente un vínculo entre la participación de las actividades de mayor productividad en la estructura económica y la disminución de la pobreza en México y sus estados.

Para explicar la pobreza como función de la estructura económica es posible, por una parte, considerar la estructura productiva, es decir, la participación de los sectores y las ramas de actividad en el producto de la economía (Aggarwal y Kumar, 2012); y, por otra, considerar la relación entre el aporte del efecto reasignación del empleo al incremento de la productividad propuesto por McMillan y Rodrik (2011) con los niveles de la pobreza (Tello, 2015).

En este trabajo se consideran ambas propuestas. Para calcular el efecto reasignación (la contribución del cambio en la estructura del trabajo al aumento de la productividad) se utiliza el método estadístico de descomposición presentado por primera vez por McMillan y Rodrik (2011). Este consiste en calcular, por una parte, un primer componente que mide el efecto intersectorial, es decir la contribución de la productividad laboral dentro de cada unidad productiva (sector o actividad), lo que constituye el aumento “natural o normal” de la productividad. El segundo componente mide el efecto reasignación, es decir la contribución de la relocalización laboral hacia otra unidad productiva (sector o actividad), este componente es considerado el coeficiente de cambio estructural (participación del aumento de la productividad que le corresponde al cambio en la estructura).

El cálculo, se realiza considerando la población ocupada presentada por la Encuesta Nacional de Ocupación e Ingreso (ENOE) y la participación en el PIB de los sectores y actividades proporcionado por las cuentas nacionales en el Banco de Información Económica proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con lo anterior se procede a estudiar el vínculo entre la estructura productiva y la pobreza, esto se prueba empíricamente por medio de regresión lineal robusta (debido a la presencia de datos atípicos) con mínimos cuadrados ordinarios donde los niveles de pobreza (moderada y extrema)

son función de los niveles de participación de los sectores secundario y terciario; el efecto reasignación y crecimiento económico; se utilizan la inversión pública en programas sociales como variable de control.

El crecimiento económico se considera como el incremento relativo del PIB en un año con respecto al anterior; la participación de los sectores en la economía se refiere al porcentaje que ocupan los sectores secundario y terciario en el PIB en cada año y sector; y como proxy de programas sociales (PS) se considera el monto destinado a “transferencias y apoyos” como porcentaje del PIB en cada año y estado obtenido en el mismo sitio del INEGI.

Por su parte se trabaja con el índice de pobreza por ingreso (moderada y extrema) proporcionado por CONEVAL para cada estado con periodicidad bianual entre los años 2008 a 2019 el cual es calculado a partir de los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Los principales hallazgos son por una parte que en el periodo de estudio la tendencia general de la estructura económica es hacia el incremento de la participación del sector terciario, lo que sustenta que se atraviesa por un proceso de terciarización principalmente en la estructura productiva (medida por la participación de los sectores en el PIB) y en menor medida en la del empleo.

Los resultados del efecto reasignación (ER) señalan que a nivel nacional el incremento en la productividad se atribuye principalmente a este, sin embargo, las actividades a donde el trabajo se relocaliza son principalmente de servicios y no industriales, esto es debido a que el patrón de especialización se dirige a la mano de obra y no al desarrollo de tecnología, de tal manera que el crecimiento natural de la productividad (efecto intrasectorial), atribuido al desarrollo tecnológico resulta considerablemente inferior al de la relocalización. Esto explica el pobre crecimiento en la productividad nacional durante el periodo pese a que el empleo se relocalice en actividades de mayor productividad.

En los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes hay un cambio estructural, ya que la elevada presencia del sector secundario propicia un incremento sostenido en la productividad (relativamente muy superior al nacional) y destacable disminución en los niveles de pobreza. Lo anterior no ocurre en el resto de los estados cuyos cambios en sus estructuras dirigen la economía nacional al decrecimiento de la participación del sector secundario en el PIB, bajo crecimiento de la productividad y una disminución cercana a cero en los niveles de pobreza (1.81% en pobreza moderada). Por lo cual se encuentra que México no atraviesa por un cambio estructural

en el periodo.

Finalmente, se encuentra que los niveles bajos de pobreza moderada y extrema son explicados por la elevada participación de los sectores secundario y terciario, pero no es explicada por el efecto reasignación.

2. ESTRUCTURA ECONÓMICA, CAMBIO ESTRUCTURAL Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA

La relación entre la estructura económica y la pobreza en los países es explicada a partir del enfoque estructuralista, llamado así por la amplia importancia que se le da a la estructura económica para comprender las condiciones socioeconómicas de una nación, ya que se sugiere que están fuertemente vinculadas a los sectores y ramas de la producción y como en base a esta estructura se define el papel que llevan a cabo en el comercio internacional (Dutt, 2019).

De tal modo que para referirse a la estructura económica se hace alusión a la clasificación propuesta por Fischer (1935 y 1939), la cual sugiere la división de los factores de la producción en tres sectores: primario, donde se ubican actividades agrícolas; secundario, compuesto por actividades industriales y minería; y terciario, dedicado a los de servicios (Moncayo, 2008).

La estructura la integra, por un lado, la estructura productiva, es decir la participación que ocupan como participación del Producto Interno Bruto (PIB) cada sector (primario, secundario y terciario) y sus ramas, registrado en la contabilidad nacional. Por otra parte, la ocupación laboral relativa a cada sector o rama de la economía, llamada también estructura del empleo. La composición de ambas se refiere a la estructura económica de un país (Cimoli et al. 2005).

De acuerdo con el enfoque estructuralista, la estructura está fuertemente vinculada con las condiciones de vida de la población ya que sostiene que en base a las diferencias estructurales se define el papel que lleva a cabo un país en el comercio internacional. De tal manera que la CEPAL al comienzo de la segunda mitad del siglo XX da cuenta de que las diferencias estructurales entre países desarrollados y no desarrollados son el fundamento de los contrastes socioeconómicos de un tipo de países con respecto al otro (Dutt, 2019).

Los primeros autores dentro de este enfoque señalan que la estructura económica principalmente primario exportadora, de servicios y poco industrializada; así como estos productos son intercambiados por maquinaria y productos tecnológicos explica en cierta medida las condiciones de atraso en cuanto a capacidades de consumo y los niveles de pobreza en Latinoamérica, así como en el resto de los países no desarrollados (Prebisch, 1967; Pinto, 1970).

Lo anterior, en virtud de la pérdida histórica del poder de compra de las materias primas con respecto a los productos industrializados en el mercado internacional, lo que requeriría que cada

vez se intercambie una mayor cantidad de recursos naturales a cambio de productos manufacturados, aunado a que dentro de la industria se perciben mayores ingresos y se generan encadenamientos productivos (Prebisch, 1949, 1967; Furtado, 1961; Pinto, 1970; Cardoso y Faletto, 1979).

De tal manera, ya desde mitad del siglo pasado los autores de la CEPAL percibían que los niveles de pobreza de los países latinoamericanos son explicados en buena medida por la estructura económica de corte primario-exportadora (productos agrícolas producidos para comerciar internacionalmente) que daban lugar a estos dos fenómenos señalados anteriormente (la ausencia del empleo industrial por un lado, y la pérdida del poder de compra de los productos primarios por otro), ambos a consecuencia de la falta de impulso a las actividades industriales dentro de la estructura productiva que satisficiera la demanda de este tipo de productos.

2.1. El Cambio en la Estructura Económica

Por otra parte, como señala Moncayo (2008) el proceso que conlleva al crecimiento económico es acompañado (por diversas razones) por el cambio en los niveles de participación de los sectores y ramas en la composición de la estructura económica, ya que no solo consiste en producir mayor volumen de lo mismo cada año, sino que tanto la composición sectorial de la producción, como la del empleo experimentan transformaciones a medida que las economías crecen; por lo que, tendencialmente las estructuras económicas son dinámicas.

De tal manera que, el cambio en la estructura económica refiere, por una parte, el flujo de los factores de la producción (capital o trabajo) de un sector o rama hacia otros y, por otra parte, la variación de la participación relativa de una actividad o actividades dentro de una rama o sector en la producción total. Esto es perceptible a partir de la relocalización la fuerza de trabajo alterando la ocupación relativa de un sector o rama hacia otro u otra; o a partir del cambio en la proporción que representa el PIB primario, secundario o terciario (y sus ramas) del total de la producción nacional o en la proporción de trabajadores ocupados por sector o rama.

Si bien las estructuras económicas tienden a cambiar y el crecimiento en (diversos grados) es una constante al largo plazo en la economía mundial (Moncayo, 2008); además que este crecimiento

explica de manera positiva la disminución de la pobreza (Dollar y Kraay, 2002), la tendencia de los niveles de pobreza no en todos los países es descendente. El enfoque estructuralista sugiere que esto se debe a que sus estructuras no se encuentran con una significativa participación del sector industrial. Esto debido a que la industrialización de la economía es la condición necesaria para crear empleos con salarios de mayor remuneración (condiciones indispensables para reducir la pobreza), lo cual se lograría en parte invirtiendo la estructura laboral y productiva principalmente agrícola en Latinoamérica a una donde la ocupación industrial tuviera un peso relativo mayor (Prebisch, 1967).

2.2. El Cambio Estructural

Si bien, una idea compartida por diversos autores es llamar comúnmente cambio estructural al cambio en la distribución de la actividad económica y factores de producción entre los sectores de la economía en un tiempo determinado (Silva y Teixeira, 2008; McMillan y Rodrik, 2011), ello se refiere a que todo cambio en la estructura económica sería considerado como tal.

Sin embargo, la tradición estructuralista latinoamericana define al cambio estructural como aquel que induce mejoría socioeconómica a partir del desarrollo de actividades industriales y tecnológicas que propicien mayor productividad y crecimiento sostenido, de tal modo que mejoren las condiciones con las que se participa en el mercado internacional; siendo este un cambio de carácter virtuoso que con un aumento en la productividad general, en consecuencia, de paso a una mejoría sustancial en las condiciones de vida de la población contribuyendo a la mitigación de los problemas socioeconómicos en los países no desarrollados (CEPAL, 2012; Yoguel y Barletta, 2017).

La primera definición únicamente refiere al proceso normal de cambio en la estructura económica, por lo que no da cuenta de la relación entre el tipo de cambio en la estructura de las economías y cómo explicaría fenómenos como el desempleo, los bajos ingresos, la desigualdad y la pobreza.

Si bien con el paso del tiempo las economías en el mundo tienden a cambiar la composición de su estructura económica (productiva y del empleo) y a crecer, esto no se traduce en todos los casos en la mejoría de las condiciones de vida de la población, es por ello la razón de definir el cambio

estructural como un cambio en la estructura económica con características específicas.

2.3. Estructuralismo Clásico y Cambio Estructural

La idea del cambio estructural encuentra sus principales propuestas en la CEPAL y autores occidentales al comienzo de la segunda mitad del siglo XX estos dan cuenta que las diferencias entre las estructuras económicas manifiestas entre los países desarrollados y los no desarrollados son el fundamento de los contrastes socioeconómicos de un tipo de países con respecto al otro (Storm, 2015; Dutt, 2019).

En esta perspectiva, el modelo centro-periferia se refiere a la distinción entre los países desarrollados y los países subdesarrollados y/o en vías de desarrollo, basándose principalmente en las desigualdades socioeconómicas comparadas entre ambos. A tal modo que esta relación se presenta como un orden mundial integrado por un centro industrial y hegemónico que se desarrolla sobre las condiciones de una periferia proveedora de recursos naturales y subordinada, relacionadas con transacciones económicas desiguales (Schenoni y Escudé, 2016).

De manera que la estructura económica principalmente primario exportadora, de servicios o poco industrializada de la periferia y como estos se intercambian con los países del centro por maquinaria y productos tecnológicos explica en cierta medida las condiciones de atraso en cuanto a capacidades de consumo y los niveles de pobreza en Latinoamérica, así como en el resto del mundo subdesarrollado según diversos autores (Prebisch, 1967; Pinto, 1970; Ponser, 1961; Linder, 1961; et al.).

Con ello, estos primeros autores ponen de manifiesto, por una parte, una relación implícita entre la estructura económica y las condiciones de pobreza y, por otra, que el cambio en la estructura económica hacia sectores de mayor productividad (principalmente industriales) está positivamente relacionado con la disminución de los niveles de pobreza.

Sin embargo, es pertinente señalar que la contribución de los primeros autores que estudian como la estructura económica explica las condiciones de vida de los países no desarrollados, se realizan en una temporalidad donde las estructuras productivas de las economías eran principalmente duales en el sentido de Lewis y la producción se integraba vertical y nacionalmente (Yoguel y Barletta,

2017).

La coincidencia compartida por todos era que las manufacturas eran un sector clave para alcanzar el crecimiento económico y que este fuera sostenible; así como en sugerir la relación entre crecimiento y especialización-industrialización, comercial y productiva (Storm, 2015; Yoguel y Barletta, 2017; Dutt, 2019).

2.4. Neoestructuralismo y Cambio Estructural

Posteriormente, a partir de los años 1970s disminuye la producción teórica y empírica por los modelos de desarrollo de corte estructuralista, principalmente por el auge de los planteamientos neoclásicos. Sin embargo, el fracaso de la aplicación de la política económica basadas en estas teorías, aunado a la capacidad de la aplicación de estudios con evidencia empírica con la incorporación de nuevas técnicas de análisis y tecnologías para ejecutarlas, hacen que a mediados de la década de los ochenta resurjan los enfoques estructuralistas con posteriores aportaciones teóricas y metodológicas (Cimoli et al., 2005).

Para ello es importante considerar que en la actualidad, a diferencia de décadas atrás cuando surgen los primeros aportes del estructuralismo clásico, predominan las estructuras productivas múltiples a nivel mundial caracterizada por un alto grado de fragmentación de la producción, por el surgimiento de nuevos servicios intensivos en conocimiento y las múltiples dependencias e interconexiones entre los distintos componentes del sistema económico global. Este contexto hace que resulte más complejo el debate sobre el tipo de especialización deseable para lograr el desarrollo socioeconómico (Yoguel y Barletta, 2017).

El enfoque neoestructuralista que también surge en el seno de la CEPAL aporta la crítica a los planteamientos originales del estructuralismo clásico, ya que señalan que estos últimos no consideran el peso del Estado y las instituciones como elemento para alcanzar el bienestar vía la utilización de otros mecanismos como las transferencias o los impuestos progresivos, así como su efecto redistributivo para reducir la desigualdad y la pobreza (Dutt, 2019).

Sin embargo, este proceso de resurgimiento del estructuralismo los nuevos autores son en gran medida influenciados por la tradición estructuralista clásica, ya que estas “nuevas teorías del

desarrollo” están compuestas en gran parte por temas de externalidades, encadenamientos productivos y derrames tecnológicos (Cimoli et al., 2005). Además de retomar categorías de análisis como la heterogeneidad estructural y el modelo centro-periferia (Capdevielle, 2005; Hollande y Porcile, 2005; Kupfer y Rocha, 2005; Porcile, 2011).

De acuerdo con los primeros estructuralistas, los posteriores investigadores de la CEPAL sugieren que no todos los sectores tienen la misma potencialidad de inducir aumentos en la productividad, generar encadenamientos productivos, atender los problemas socioeconómicos o generar empleos de alta remuneración, por lo que resulta relevante estudiar los efectos en estas variables de los cambios en la participación de los diferentes sectores económicos en cada país, retomando la relevancia de los estudios estructurales desde enfoques macroeconómicos (Cimoli et al., 2005).

Los planteamientos que retoman estos autores son por una parte el análisis desde la estructura económica en sentido macroeconómico, la crítica al modelo de comercio internacional que pretende condiciones de igualdad y no hay diferencia en estar especializado en actividades industriales o en recursos naturales. Se hace uso de los términos centro y periferia, asumiendo al Estado como actor económico relevante para impulsar el desarrollo socioeconómico y promover el cambio en la estructura (productiva y del empleo) para reducir las brechas en la productividad y niveles de vida entre las naciones (Storm, 2015; Dutt, 2019).

La relación entre la estructura económica y las condiciones de pobreza se explican desde la idea de la heterogeneidad estructural, que por un lado se entiende como la situación donde amplias diferencias en cuanto a productividad del trabajo se hacen presentes dentro de una misma actividad económica o entre ramas, de tal manera que estas diferencias al ser tan marcadas ocasionan segmentación en el sistema productivo y el mercado laboral con condiciones tecnológicas y remuneraciones considerablemente asimétricas (lo que ocasiona una marcada desigualdad distributiva), diferencias tan marcadas que distinguen a las economías del centro con las de la periferia. En éstas últimas una parte sustancial del empleo se localiza en las actividades de muy baja productividad (Porcile, 2011).

De tal manera, según la explicación anterior, es dentro del modelo centro-periferia donde se generan las condiciones que propician el círculo acumulativo de heterogeneidad estructural, ya que la especialización en recursos naturales reduce las posibilidades de la generación de actividades industriales, lo que provoca economías periféricas cada vez más desarticuladas, más desiguales (características de economías primario-exportadoras), resultando en una brecha tecnológica cada

vez más grande y con poblaciones con ingreso medio muy inferior al de los países del centro.

En este contexto surge la propuesta del cambio estructural como el planteamiento teórico que propone la alternativa para el rompimiento de este círculo vicioso que revierta las condiciones de atraso socioeconómico de la periferia latinoamericana por medio de la transformación de la estructura económica (tanto en participación en proporción del PIB como en estructura del empleo), pero en esta ocasión no se sugiere simplemente la relocalización hacia el sector industrial y las actividades manufactureras, sino hacia las actividades intensivas-difusoras de conocimiento y con alta elasticidad-ingreso de la demanda de las exportaciones; en contraposición con las que lo son en recurso naturales o en trabajo, siendo esta la nueva clasificación que presentan dentro de las investigaciones afines a la CEPAL en este siglo (Cimoli et al. 2005; Cimoli et al. 2010; CEPAL, 2012).

Si bien estas actividades se localizan en el sector secundario de la economía, se refieren a las actividades que hacen mayor uso de la tecnología, contrario a las que son intensivas en mano de obra o aquellas intensivas en recursos naturales como la minería (CEPAL, 2012). Por ello se sugiere el cambio estructural como el cambio en el patrón de especialización, en consideración a la forma en que la composición de los sectores se relaciona con el cambio tecnológico (Katz, 2000; Ocampo, 2005).

De acuerdo al estructuralismo clásico, se toma en cuenta la desventaja de ofrecer en el mercado internacional productos con baja elasticidad ingreso de la demanda, y adicionalmente se considera importante la creación de nuevas actividades económicas y aumentar la productividad por medio de la innovación tanto tecnológica como administrativa entendiendo esta un constante proceso de “destrucción creativa”, ya que al seno de la competencia entre los productores a escala meso- y microeconómica existe un papel a considerar con repercusiones para toda la estructura económica como sugieren los enfoques evolucionistas-neoschumpeterianos (Holland y Porcile, 2005).

De esta manera, las diferencias en la potencialidad de inducir un cambio estructural entre las actividades económicas se explican a partir de: 1) Las oportunidades tecnológicas (eficiencia schumpeteriana) que conlleva a diversificar la economía y ampliar la participación de las actividades con mayor intensidad en conocimientos; y 2) las elasticidades-ingreso de la demanda (eficiencia keynesiana) que se refleja en una mayor tasa de crecimiento de la demanda (Dosi et al., 1990; Cimoli et al., 2010; CEPAL, 2012).

Existen autores que presentan el cambio estructural como un proceso macroeconómico, mientras

que otros lo perciben desde la microeconomía; sin embargo, los neoestructuralistas latinoamericanos conciben el cambio estructural como un equilibrio entre ambas eficiencias. De tal manera que un proyecto de desarrollo donde se plantee el cambio en la estructura económica con repercusiones socioeconómicas positivas toma en cuenta la relocalización del trabajo y el peso de la economía en actividades de mayor productividad a la par que el fomento a la innovación en los procesos microeconómicos dentro de las actividades ya existentes, así como la creación de nuevas ramas de la economía con alta productividad (Cimoli et al., 2010; Yoguel y Barletta, 2017). Ya que en un modelo industrial de crecimiento y comercio los patrones de especialización en evolución son el resultado endógeno de la innovación, los efectos de la derrama tecnológica internacional, el aprendizaje-haciéndolo y el crecimiento restringido de la balanza de pagos; sin embargo, dependiendo de otras condiciones, la participación en el consumo entre las industrias mitigan o refuerzan los efectos de la especialización en los patrones de convergencia de la productividad agregada (Los y Verspagen, 2006). Es decir, para que la innovación impacte en mayor medida referente a la reducción de la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo habría que considerar que esta producción impacte en el consumo interno.

2.5. ¿Cuándo un Cambio en la Estructura Económica Entraña un Cambio Estructural?

Dentro del cambio en la estructura económica son tres dimensiones en las que los autores coinciden que dan cuenta de un cambio estructural, que si bien no se encuentran ligadas de manera serial sino interrelacionadas de manera circular las que expresan un cambio estructural el cual pretende disminuir la diferencia de las condiciones sociales y económicas de los países del centro y de la periferia reduciendo la brecha tecnológica y de productividad acompañado con mecanismos de redistribución (Storm, 2015; Yoguel y Barletta; Dutt, 2019).

Una primera dimensión es el desarrollo del sector secundario y las ramas industriales considerados históricamente de alta productividad y tecnología los cuales son considerados benévolos ya que se cotizan mejor que las materias primas en el mercado internacional e históricamente son considerados con mejores salarios que los servicios y los trabajos agrícolas; esto se comprende como el flujo de trabajadores que se ocupan en ramas del industrial y la incorporación deliberada

de elementos tecnológicos y de innovación dentro de las actividades económicas en vías a mejorar la productividad (Prebisch, 1949, 1967).

La segunda dimensión es un aumento generalizado de la productividad general, -como consecuencia del desarrollo tecnológico y de innovación dentro del campo de la producción y el administrativo-; al cual se es más proclive a partir de la primera dimensión; esto propicia un incremento en la tasa de crecimiento económico del país, tomado de la idea de Pasinetti (1973, 1981) sobre el crecimiento económico sostenido (Cimoli et al., 2005; Yoguel y Barletta, 2017); de tal manera que el aumento general de la productividad se explica en parte por la relocalización de la fuerza de trabajo.

En tercera instancia, se encuentran las repercusiones socioeconómicas registradas a partir de la disminución de la pobreza, la desigualdad y el aumento generalizado de los ingresos; lo que en general se entiende como el aumento generalizado del bienestar en la población; esta consecuencia a partir de que los sectores industriales son históricamente considerados los de mayor remuneración con ingresos mejor distribuidos; tienen encadenamientos con otras actividades; el ser más competitivos en el mercado internacional promueven un cambio del patrón de especialización y reducir la dependencia económica del patrón de especialización en materias primas ambiental (Cimoli et al., 2005; CEPAL, 2012).

Además, el crecimiento económico sostenido es indispensable para el desarrollo ya que entre mayor sean los niveles de este más significativo se vuelve el efecto de derrama, propicia una sociedad con mayor grado de calificación y educación, lo que se entiende necesario para una sociedad de ingresos elevados; esto último promueve participar en el mercado internacional con productos de alta elasticidad ingreso de la demanda y revertir el patrón de especialización en recursos naturales, (Cimoli et al., 2005; CEPAL, 2012).

Este proceso en el que una nación guía su estructura económica hacia una más proclive a mejorar las condiciones de vida de la población y con ello la disminución de la pobreza ha sido tratado bajo este concepto, su construcción teórica bajo la idea general e implícita de este como un cambio en la estructura económica que resulte en mejoramiento tangible de las condiciones de vida en general de la población. (Storm, 2015; Yoguel y Barletta, 2017; Dutt, 2019).

Para comprender el vínculo entre estructura económica y bienestar, es fundamental señalar que el dinamismo económico que transforme la estructura productiva es complementario a la igualdad social, de tal manera que el cambio estructural se entiende cómo lograr la sinergia entre ambos

dentro de una visión integrada del desarrollo que alcance el crecimiento económico y de productividad, considerando la inclusión social y sustentabilidad ambiental (Cimoli et al., 2005; CEPAL, 2012).

2.6. El Vínculo entre el Cambio Estructural y la Pobreza.

De acuerdo con lo expuesto, la estructura económica alude a la participación de la fuerza de trabajo en los distintos sectores de la economía con una visión macroeconómica de esta, así como la participación de los sectores y ramas en la producción nacional. La participación de los sectores en la composición de la estructura económica de un país determina como este se incorpora al mercado mundial, y esto resulta en un factor determinante para explicar las condiciones de atraso, el bajo crecimiento del PIB, los elevados índices de informalidad y de pobreza.

En esta perspectiva, el desarrollo económico supone lograr el crecimiento sostenido del PIB, con ello la disminución de la desigualdad y la pobreza. Asimismo, el impulso de las actividades industriales consideradas históricamente como las actividades de mayor productividad, con efecto de arrastre para toda la economía, mejor remunerados con ingreso mejor distribuido que los sectores agrícolas o de servicios.

En consecuencia, un cambio en la estructura económica hacia sectores industriales y en actividades intensivas en conocimiento propiciaría un cambio estructural y con ello la disminución de la pobreza. No obstante, si la estructura económica tiende a especializarse en actividades intensivas en recursos naturales y/o mano de obra (con una menor elasticidad ingreso de la demanda) propiciaría lo contrario, aunque la sensibilidad a este cambio dependerá de las condiciones institucionales de cada país (Cimoli et al., 2005; Capdeville, 2005; CEPAL, 2012).

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA EMPÍRICA EN EL TEMA

En las últimas décadas, el cambio en la estructura económica se ha considerado un elemento vital para el desarrollo. Con la apertura comercial y las transferencias de tecnología reduce la mano de obra (principalmente industrial) en países desarrollados mientras que esta se expande en Asia Oriental donde incrementan las participaciones en manufacturas. En contraparte en América Latina y África las participaciones en la actividad industrial disminuyen, participando en el mercado internacional ofreciendo materias primas (Wood, 2019).

Diversos autores, suelen vincular el cambio estructural al crecimiento económico, al aumento de la productividad y la disminución de la pobreza (Cimoli et al., 2005; Lavopa, 2012 McMillan y otros 2014; Storm, 2015).

Respecto a este vínculo en América Latina en un trabajo de la CEPAL Cimoli y otros (2005) argumentan que el crecimiento económico de la región es determinado en gran parte por su patrón de especialización, midiendo el cambio estructural como el aumento en la participación en el PIB de los sectores difusores de conocimiento para una muestra de 17 países en el periodo de 1970 a 2003, indican que este se encuentra correlacionado en 0.7 con el crecimiento económico este último es explicado con un coeficiente de .0042 en una regresión lineal, siendo estos sectores mejor remunerados respecto al resto. Los cuales contribuiría a la reducción de la pobreza y crecimiento sostenido en economías emergentes.

Por otra parte, en su estudio sobre el crecimiento económico de más de 30 países de África, Asia y América, entre 1990 a 2005 McMillan y Rodrik (2011), encuentran que el cambio del trabajo de sectores de baja productividad hacia los de más elevada ha sido clave para alcanzar el desarrollo, utilizando método de descomposición y regresión lineal afirman que el patrón de especialización de América y África basado en recursos naturales ha limitado su crecimiento y sus posibilidades de desarrollo en comparación con los países del continente asiático. Por otra parte, indican que este proceso ha sido más exitoso en América que en África desde 1990, sin embargo, este cambio en la estructura económica ha contribuido considerablemente al aumento de la productividad en el continente africano desde el año 2000 (McMillan, Rodrik y Verduzco-Gallo, 2014).

Sobre el vínculo del cambio en la estructura económica con la disminución de la pobreza Lavopa (2012) presenta una revisión de trabajos con evidencia empírica donde se analiza a países

desarrollados y en vías de desarrollo, aplicando regresión lineal, indica que el crecimiento económico es un factor determinante para la reducción de esta. Este está en función del crecimiento de la industria, al generarse empleos industriales estos son mejor retribuidos y generan empleos indirectos, a su vez todas estas condiciones hacen posible la disminución de la pobreza en el largo plazo principalmente en países en desarrollo.

En otro caso, Berthélemy (2018), trabaja sobre 32 países de África en un periodo de 1960 a 2014, analiza el cambio en la estructura económica y su relación con la productividad y la reducción de la pobreza. Para medir la participación de la reasignación laboral en el aumento en la productividad utiliza el método de descomposición, en su estudio asume que la pobreza se encuentra en sectores de baja productividad, por esto considera que disminuye cuando el trabajador se encuentra ocupado en una actividad que esté por arriba de la línea de productividad media. Encuentra una contribución significativa de la reasignación del trabajo al crecimiento de la productividad laboral total, principalmente cuando el trabajo va de la agricultura a sectores no agrícolas, añade que en algunos casos el efecto es frenado cuando se desplaza a donde la productividad es más baja.

En un estudio más reciente Diao, McMillan y Rodrik (2019), con datos de las últimas tres décadas aplican modelo de descomposición al aumento de la productividad y regresión econométrica para explicar el crecimiento económico con estos dos componentes, encuentran que en la mayoría de los países de América Latina y África el crecimiento dependió o del aumento natural de la productividad dentro de los sectores o de la relocalización; sin embargo, en Asia (caracterizados por una considerable disminución de la pobreza en este periodo) ambos componentes tuvieron contribución positiva y significativa en el crecimiento económico, sugieren que la contribución del cambio en la estructura económica es limitada si no es acompañada por un aumento en la productividad del sector moderno por sí solo.

Por otra parte, han sido revisados trabajos donde se estudia el cambio en la estructura económica y su vínculo con la disminución en la pobreza tomando como objeto de estudio un solo país. En el continente asiático Osmani (1990), presenta un estudio para Bangladesh durante el periodo de 1974 a 1987, argumenta la relocalización del trabajo de agrícolas a no agrícolas fue más perjudicial que beneficioso, con cálculos propios a partir de los datos macroeconómicos con la aplicación de un deflactor alternativo indica que el poder adquisitivo de la población asalariada disminuyó en términos reales con los nuevos empleos industriales, además encuentra que con este periodo los campesinos perdieron sus tierras y generalmente se ocupan en el sector servicios.

En el caso de Corea del Sur, Lanzarotti (1991) analiza esta relación en el periodo de 1961 a 1980 sin aplicar técnicas estadísticas indica que se logra acumulación y se aumenta la demanda de bienes durables siendo esto favorecido por salarios equitativos y constantes, con sueldos crecientes en el sector manufacturero, a diferencia de los países latinos tuvo la capacidad de diversificar sus exportaciones gracias a su régimen de acumulación basado en manufacturas. Otro importante aspecto de la acumulación antes del proceso de apertura es el papel del estado en la relocalización de recursos, ya que los sectores privados ponían en marcha los objetivos fijados por un aparato de planificación coreano con crédito del estado y un acceso a crédito internacional controlado.

En Pakistán, Anwar e Iqbal (1996), examinan el cambio en la estructura económica y como esto a su vez incide en los niveles de pobreza en cuanto a intensidad y profundidad, analiza el periodo de 1987-1988 y contrasta con el de 1990-1991. Para medir la pobreza utiliza el índice FGT y no aplica método para relacionarlo con el cambio en la estructura económica. La investigación sugiere que la pobreza aumentó en ambos sentidos cambiando la estructura económica el trabajo se relocaliza de la producción de bienes no transables a la producción de bienes transables y promoviendo la exportación, lo que estimuló el crecimiento del empleo, pero no en trabajos bien remunerados la pobreza absoluta aumenta durante el periodo. Sin embargo, su relación con el cambio en la estructura económica no se establece como relación causal.

Por su parte, Verme (2010) analiza la relación entre crecimiento, cambio en la estructura económica y pobreza en Kazajistán, en un periodo (1999-2002) donde el país experimenta un rápido crecimiento (9.8% promedio anual) y reducción de la pobreza (de 39% a 24%), utiliza método de regresión para explicar el crecimiento económico, la disminución de la pobreza, el aumento en los salarios en los estratos más bajos, el crecimiento del sector industrial y de servicios entre sí. No encuentra evidencia de que el crecimiento del producto explique la reducción de la pobreza, en cambio sí es explicada esta reducción con el crecimiento del ingreso en los hogares más pobres, además encuentra que el crecimiento en la industria y en los servicios se encuentra relacionado significativamente con el crecimiento del PIB, pero no significativo con el ingreso medio de los hogares pobres y no pobres.

Para la India, Aggarwal y Kumar (2012), trabajan la relación entre la disminución de la pobreza y el cambio en la estructura económica de 1950 a 2010, utiliza método de descomposición para medir que tanto influye la partición de los tres sectores (agrícola industrial y servicios) en el crecimiento económico y encuentra que los sectores industriales y de servicios explican en mayor medida el

aumento del PIB. Por otra parte, la pobreza pasa de 54.9% a 29.9%, los autores la relacionan con el cambio en la estructura por medio de una regresión donde explica la disminución de esta a partir del cambio de la participación en la producción total de la agricultura hacia otros sectores, encontrando que la variable es explicativa. En conclusión, señala que la transformación estructural hacia sectores de alta productividad mejora los ingresos y, por lo tanto, tiene efectos reductores de la pobreza.

Exponiendo el caso de Rusia la ONUDI (2012) presenta el análisis de la relación entre el cambio en la estructura económica llevado a cabo a principios del siglo y su relación con la disminución de la pobreza estudiando el periodo 2000 a 2011. En este periodo la pobreza se redujo de 29% a 12.8% de la población, los principales sectores que se desarrollaron en este periodo fueron la manufactura y la industria química, aunque el autor atribuye esta disminución a las altas pensiones, los elevados salarios en servicios públicos y la creación de empleos municipales el autor no utiliza ningún método estadístico para explicar la relación.

Para el caso de la economía china, menciona el reporte de ONUDI (2012) que en 1979 esta economía registraba uno de los niveles de pobreza más altos de todo el mundo, y en las tres últimas décadas se convirtió en la segunda economía mundial a partir de reformas económicas que fueron acompañadas con un cambio en la estructura económica. Este se basó en que la economía china relocalizara su producción del sector primario al secundario, principalmente hacia las manufacturas, con esto se reducen considerablemente los índices de pobreza, pasando de 15% de la población por debajo de la línea de pobreza en 1984 a 2.8% en 2007. El reporte no presenta método estadístico, pero señala que esta reducción se explica a partir de la creación de trabajos en sectores mejor remunerados y las políticas salariales para el medio rural.

En Sudáfrica, señala la ONUDI (2012) que en 1994 se cambia la estrategia de desarrollo hacia una economía más abierta y con esto, disminuye la participación de las manufacturas con respecto a la participación total en el PIB pero aumenta la productividad de los factores en esta industria y las empresas se hacen más intensiva en capital, con esto se menciona que a causa del decrecimiento en las manufacturas en el PIB y la gran brecha entre trabajo calificado y no calificado la pobreza solo ha podido reducirse de 42.2% a 34.8% de 2000 a 2006.

Por otra parte Martins (2018) utilizando datos de 1999, 2005 y 2013 analiza el cambio en la esta relación para Etiopia, utiliza método de descomposición para determinar qué proporción del aumento en la productividad se atribuye al cambio de la participación en la producción de la

agricultura hacia la industria y los servicios; y posteriormente explica la disminución de la pobreza (medida como el crecimiento del PIB per cápita); así como la reasignación de los trabajadores en sectores no agrícolas ya que el sector agrícola ofrece los salarios más bajos. Encuentra que el crecimiento del PIB per cápita es explicado en mayor medida por el aumento de la productividad intra-sectorial y que la contribución transectorial al crecimiento de este tiene tendencia ascendente. Durante las últimas décadas la CEPAL ha realizado estudios donde se analiza la relación entre la estructura económica y las condiciones socioeconómicas de Latinoamérica. Principalmente desde el concepto de heterogeneidad estructural, se encuentra el caso de Brasil (Kupfer y Rocha, 2005), México (Capdevielle, 2005) y Argentina (Abeles et al., 2013; Roitter et al., 2013; Abeles y Amar, 2017). Utilizando un gran bagaje de técnicas econométricas los estudios convergen en que la permanencia de la heterogeneidad estructural que se incrementa con el proceso de liberación económica explica en gran medida el elevado nivel de desempleo, la informalidad, el bajo crecimiento económico y de productividad en estos países. Sin embargo, no se encontró investigación donde se relacione explícitamente la relación entre estructura económica y pobreza. Por otra parte, el sentido implícito de las condiciones de vida como consecuencia de la estructura económica que ha coadyuvado a profundizar históricamente la heterogeneidad estructural pudieran sugerirlo desde una visión más amplia.

En Latinoamérica, Segovia (1998) realiza un trabajo descriptivo sobre el Salvador donde investiga el cambio de la estructura económica y su relación con la pobreza en el periodo de 1970 a 1996, señala el autor que la estructura productiva pasa a basarse en actividades comerciales y de servicios. Infiere que para este caso, el cambio en la estructura económica tuvo una importante repercusión en la composición demográfica, y con esto en los componentes estructurales de la pobreza, ya que en el medio rural, donde la economía se mostraba menos dinámica la pobreza no disminuye considerablemente, mientras que el medio urbano, donde la estructura económica se mostraba más dinámica disminuyó pasando de representar 30.5% a 28.2%, mientras que a nivel nacional esta pasa de representar 31.5% a 30.3%.

En otro caso latinoamericano García (2002) analiza el cambio en la estructura económica llevado a cabo en Colombia a partir de la liberación comercial, comprendiendo el análisis el periodo de 1970 a 1996 y guarda como objetivo el determinar la repercusión en la estructura económica y la relación de esta última con las condiciones socioeconómicas del país. Presenta un análisis de tipo exploratorio sin aplicar herramientas estadísticas, señala que, pese a que aumentan las

exportaciones, reduce el crecimiento económico y disminuye el salario real; concluye el autor señalando que no hay evidencia para indicar que mejoraron las condiciones que reducen la pobreza a largo plazo.

Para el caso brasileño, la ONUDI (2012) utilizando método de descomposición, señala que la productividad es mayormente explicada por la relocalización de factores hacia sectores más productivos, principalmente del sector agrícola a las manufacturas, que por el crecimiento dentro del mismo sector para el periodo de 1995 a 2010. El cambio en la estructura económica estuvo acompañado con reducción de la pobreza a casi el doble de su nivel relativo en el periodo de 1990 a 2009 (de 48% a 24.9%), concluye el autor que Brasil parece haber transformado su estructura productiva de manufacturas de baja a alta tecnología, lo que ha sido acompañado de un modesto aumento en la compensación laboral y este factor ha contribuido a la reducción significativa de la pobreza. Al respecto, Levinas y Smoes (2016) señalan que las políticas macroeconómicas en Brasil orientadas al desarrollo de la industria han sido un elemento determinante para la movilidad e inclusión social, ya que con estas se incorpora fuerza de trabajo en sectores manufactureros bien remunerados.

Para México y Chile, Cazzuffi y otros (2014) realizan un estudio donde analizan la relación entre la pobreza y el crecimiento de la manufactura de alimentos para ambos países entre 1995 a 2008 en 77 municipios de Chile donde crece esta industria y 159 en los que este crecimiento es ausente y 416 y 1649 en México respectivamente. Los autores señalan que se enfocan en este sector ya que posee una serie de características que lo hacen potencialmente favorable para reducir la pobreza (intensivo en fuerza de trabajo y de baja tecnología); utiliza un análisis de regresión de variable binaria, encuentran que el crecimiento de la manufactura de alimentos contribuye a la reducción de la pobreza local ya que para Chile, el modelo explicó entre 47% y 58% la tasa de disminución de la pobreza y entre 25% y 33% para el caso mexicano.

Por otra parte, Tello (2015) estudia la relación entre en la estructura económica y la disminución de la pobreza en Perú entre 2003 y 2011, además de contrastarlo con la eficiencia para disminuir la pobreza de los programas de inclusión social en este periodo donde la economía creció en promedio anual en más de 6% y la población en pobreza se redujo en más de 10 puntos porcentuales. Para realizar el análisis el autor relaciona índices de relocalización de fuerza de trabajo a partir de tres unidades de descomposición i) sectores, ii) actividades formales e informales iii) Sector-Actividad, posteriormente explica la pobreza a partir de ellos. Obtiene que el efecto

reasignación e intrasectorial son variables significativas y robustas, es decir, la relocalización laboral del sector informal al formal y hacia sectores de mayor productividad explican la reducción de la pobreza y de su severidad, así como el crecimiento de la economía peruana.

En México, el primer precedente sobre un análisis sobre el cambio en la estructura económica lo presenta Keesing (1969), el cual señala que del periodo de 1895 a 1950 cuando el país comienza a industrializarse, el autor compara la participación de la fuerza de trabajo en los sectores mediante tres censos en ese periodo (1895, 1930 y 1950). Encuentra que la agricultura pasa de representar 66.5% de la población ocupada a 58.32% y las actividades manufactureras de 11.51% a 12.62% relativamente mucho más bajo que las naciones industrializadas, por lo que indica que México debería enfocarse en la reasignación de la fuerza laboral hacia sectores no agrícolas, caracterizados por tener mayor productividad y ser mejor remunerados.

Más recientemente, refiriéndose a la implementación de políticas neoliberales, Morton (2003), señala que México atraviesa “revolución pasiva” a partir del surgimiento del neoliberalismo durante el periodo de cambio estructural desde la década de 1970 como resultado de la reorganización del capitalismo a partir de la crisis del estado, el autor concluye que la transición del modelo sustitución de importaciones como forma de acumulación al neoliberalismo en México comienza en la década de 1970 como resultado de la naturaleza del capitalismo a nivel global y el papel que desarrollaría el país en el mercado internacional.

Respecto a las consecuencias en la estructura económica del modelo neoliberal, Capdevielle (2005) señala que en la actualidad, el principal valor agregado local que se incorpora al producto global en México es el correspondiente al trabajo empleado; las remuneraciones medias de los trabajadores de la industria maquiladora de exportación, si bien son superiores a las del conjunto de la economía, son más bajas que las que prevalecen en las industrias manufactureras; las empresas, pueden hacer uso de tecnología de punta sin que esto vaya acompañado del pago de remuneraciones más altas, esto es debido al escaso valor agregado en el proceso de producción y, asimismo, al uso limitado de insumos nacionales, ya que esta tecnología agrega valor en la cadena donde es producida y no donde es utilizada; por lo que concluye la heterogeneidad estructural de la economía mexicana se origina en la imposibilidad de crear capacidades productivas y tecnológicas.

Por otra parte, Adair (2006), en su trabajo examina la relación entre la desigualdad de ingresos y el crecimiento económico a partir del cambio en la estructura económica durante el periodo de

liberación, el autor aplica análisis de correlación entre el crecimiento económico medido por el crecimiento del PIB y la desigualdad utilizando un índice de Gini calculado con los empleados del sector manufacturero. En el periodo de 1981 a 2003, el aumento en la desigualdad no se correlaciona con crecimiento económico, además el coeficiente no es significativo.

Respecto a la disminución de la pobreza explicado por el crecimiento económico, Campos y Monroy (2016) analizan esta relación para los estados de la república en el periodo de 2000-2014, aplicando método de regresión encuentran que no se observa una relación sistemática entre crecimiento y variaciones de pobreza; sin embargo, esta relación presenta un coeficiente mayor a 1 en estados con mejores condiciones de acceso a servicios básicos, mayor salario inicial, mayor grado de formalidad y con empleo especializado en manufacturas (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Tamaulipas).

Otro estudio respecto a esta relación la ofrecen Iniguez-Montiel y Kurosaki (2015), en este trabajo los autores examina la efectividad del crecimiento económico y la redistribución reduciendo la pobreza en México durante el periodo de 1992 a 2012, utilizan método de descomposición y de regresión lineal para observar el cambio en la pobreza dividiendo los componentes a los que se debe y que tanto lo explican: el crecimiento económico, la distribución del ingreso y la inflación heterogénea calculada con la canasta de los pobres (ya que es superior a la media nacional). Los resultados muestran que la reducción de la pobreza se explica en gran medida por la distribución del ingreso.

Si bien los dos trabajos anteriores tratan centralmente la relación entre el crecimiento económico y la disminución en la pobreza. Los resultados dan soporte a que el crecimiento económico no es suficiente para disminuir la pobreza y que aquellos estados con condiciones de ocupar a la población en actividades manufactureras presentan condiciones más proclives a la disminución de la pobreza y la desigualdad, por lo que además se sugiere la relación entre la relocalización de los factores de la producción hacia sectores de mayor productividad y la disminución de la pobreza.

Por otra parte, Padilla-Pérez y Villarreal (2017) estudian la relación entre el cambio en la estructura económica y el aumento de la productividad en el periodo de 1990 a 2015 en la economía mexicana; para esto descomponen el aumento en la productividad entre el efecto intrasectorial (el crecimiento que se atribuye a la relocalización de factores en otros sectores) e intersectorial (del mismo sector). Además, utilizan método de regresión donde explica el crecimiento en la productividad por los factores trabajo calificado y capital intensivo en conocimiento, encuentran significativa la

relocalización de las horas trabajadas en la industria, pero su impacto se ve obstaculizado por los flujos de trabajo de sectores con alta productividad hacia aquellos con baja productividad (o a la baja).

En otro estudio, Micheli (2019), encuentra que en doce estados donde la industria automotriz ha tenido desarrollo se ha propiciado con esto un incremento en actividades manufactureras no automotrices y servicios avanzados (con alto grado de calificación), sin embargo, prevalece un contexto de mala calidad en remuneraciones y empleos.

Teniendo en cuenta las investigaciones enunciadas anteriormente, cabe resaltar que los casos presentados dan cuenta del vínculo entre la estructura económica y la pobreza en las últimas décadas en naciones de todos los continentes, así como del papel que ha tenido el cambio en la estructura económica en la disminución de la pobreza de acuerdo con gran parte de los autores. Sin embargo, la revisión llevada a cabo no da cuenta de trabajos de investigación que presenten el estudio de esta relación para el caso mexicano, de tal modo que la presente investigación pretende llenar ese vacío de información. Por otra parte, se pretende además, que al indagar si existe un vínculo entre la estructura económica mexicana y los niveles de pobreza, con ello sea posible aportar elementos que contribuyan al combate de esta.

4. METODOLOGÍA Y DATOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.

4.1. Los Efectos Reasignación e Intra-Sectorial

Dentro de la literatura reciente, los estudios con evidencia empírica que estudian el cambio en la estructura económica (comúnmente llamado cambio estructural al no tomarse en cuenta las consideraciones teórico-conceptuales enunciadas anteriormente), así como los procesos de industrialización en países en vías de desarrollo se destaca la medición por medio del efecto reasignación sectorial o simplemente efecto reasignación (ER), el cual se define como la contribución a la variación en la productividad laboral de la movilización de trabajadores entre los diferentes sectores de un periodo con respecto a otro, siguiendo el trabajo de McMillan y Rodrik (2011), ampliamente citado y el cual se expone a continuación:

$$\Delta Y_t = \sum_{i=1}^{11} \theta_{i,t-k} \cdot \Delta y_{i,t} + \sum_{i=1}^{11} y_{i,t} \cdot \Delta \theta_{i,t}$$

$$i=1, \dots, 11 \quad t=1, 2$$

Dónde:

“ Δ ” se refiere al incremento en términos porcentuales de la variable en el periodo.

“ Y ” representa a la productividad entendida como la división del PIB de cada tipo de actividad en un año entre el número de personas ocupadas en la misma.

“ θ ” representa la participación de la población ocupada en el sector “ i ” en el año “ t ” de la ocupación total.

“ i ” representa la actividad económica, mientras que “ t ” hace referencia al año dentro del periodo.

“ $\sum_{i=1}^{11} \theta_{i,t-k} \Delta Y_{i,t}$ ” representaría el incremento natural de la productividad dentro de esa actividad, también llamado efecto intrasectorial.

El segundo componente “ $\sum_{i=1}^{11} y_{i,t} \cdot \Delta \theta_{i,t}$ ” es llamado efecto reasignación (ER), representaría aquel

incremento propiciado por el movimiento de los empleados desde sectores de menor productividad Si $RE > 0$ significa que el empleo se ha relocalizado desde actividades de menor productividad hacia las de mayor productividad, contrariamente si $RE \leq 0$, este efecto está contribuyendo reducir la productividad laboral de esa entidad.

De esta manera, el cálculo del efecto reasignación da cuenta de que tanto contribuye el cambio de la estructura laboral al incremento de la productividad general en un periodo determinado.

Para el cálculo de la ecuación 1 se entiende como productividad laboral el incremento del PIB a precios constantes de cada actividad o sector por persona ocupada en el mismo en cada estado o región en un año con respecto al anterior (OIT, 2015). Ambos datos son proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, el PIB en el apartado de cuentas nacionales a precios de 2013 (Anexo 1), mientras que para la población empleada se considera a la Población Ocupada en el cuarto trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el periodo que va del año 2006 a 2018 (Anexo 2).

4.2. Los Índices de Pobreza

Para la medición de la pobreza se toma el índice de pobreza por ingreso y pobreza extrema por ingreso estimados respectivamente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) para el país y cada estado. Estos son presentados para cada dos años los cuales son calculados en base a la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) realizada bianualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El CONEVAL utiliza los índices de precios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para medir las Líneas de Pobreza por Ingresos (LP). Estas líneas se construyen midiendo el ingreso mensual mínimo para satisfacer las necesidades básicas nacionales (en zona urbana o rural) a partir de una canasta alimentaria para las líneas de pobreza extrema (LPE) y una no alimentaria que al sumarse a la anterior constituye la LP.³ De tal manera que la pobreza por ingresos se calcula

³ En 2008 la LP urbana es de \$2,009.13 MXN mientras que la rural es de \$1,266.69 MXN, en este mismo año la LPE urbana es de \$921.47 MXN y la LPE rural es de \$653.78 MXN. Para el año 2018 la LP urbana tiene un valor de \$3,089.37 MXN, mientras que la rural es de \$2,008.71 MXN, y la LPE es de \$1,556.24 MXN para las zonas urbana y de \$1,113.23 MXN para las rurales.

determinando el número de personas que perciben un ingreso mensual por debajo de la LP y la LPE dividiendo el de cada hogar entre el número de personas que lo habiten de acuerdo a la ENIGH (CONEVAL, 2020).

4.3. El Modelo Econométrico.

Posteriormente, para explicar los niveles de pobreza moderada y extrema a partir de la estructura económica siguiendo la propuesta de Aggarwal y Kumar (2012) como se muestra en las ecuaciones 2 y 3 donde se explican ambos índices de pobreza por la participación en el PIB de los sectores secundario y terciario; el crecimiento económico y el efecto reasignación. También se utiliza la inversión en programas sociales como variable de control, ya que teórica y empíricamente se reconoce su contribución en la disminución de la pobreza (Aggarwal y Kumar, 2012; Lavopa y Szirmai 2012; Tello, 2015):

:

$$PM = \beta_0 + \beta_1 CE_{i,t} + \beta_2 PIB2_{i,t} + \beta_3 PIB3_{i,t} + \beta_4 ER_{i,t} + \beta_5 PS_{i,t} + \epsilon_i \quad (2)$$

$$PE = \beta_0 + \beta_1 CE_{i,t} + \beta_2 PIB2_{i,t} + \beta_3 PIB3_{i,t} + \beta_4 ER_{i,t} + \beta_5 PS_{i,t} + \epsilon_i \quad (3)$$

$$i = 1, \dots, 32 \quad t = 1, \dots, 6$$

Dónde:

PM: representa el índice de pobreza moderada por ingresos presentado por el CONEVAL.

PE: significa el índice de pobreza extrema por ingresos presentado por el CONEVAL.

β_0 : representa la constante.

CE: representa el crecimiento económico registrado en el año “*t*” con respecto al anterior en el estado “*i*”.

PIB2: representa la participación porcentual del sector secundario en todo el PIB.

PIB3: significa la participación del sector terciario en el PIB.

RE: representa el efecto reasignación calculado para cada estado en cada año calculado con la

ecuación 1.

PS: Representa la inversión en programas sociales como porcentaje del PIB en cada estado y año.

ε : representa el error estadístico.

Para las variables explicativas se consideran los años que coinciden con el índice de pobreza (2008, 2010, 2012, 2014 y 2016), respecto a las variaciones son considerados los cambios bianuales por la misma razón entre los mismos años.

El crecimiento económico se considera como el incremento relativo del PIB registrado el año ‘*i*’ con respecto al registrado dos años antes; la participación de los sectores en la economía se refiere al porcentaje que ocupa cada PIB (primario, secundario y terciario) en cada año y estado; como inversión en infraestructura (INF) se considera el porcentaje del PIB en cada estado y año, como proxy de la variable se toma la inversión de programas sociales (PS) se considera el monto destinado a ‘transferencias y apoyos’ como porcentaje del PIB en cada año. Los datos son proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Para el manejo de los datos se utiliza el software Excel y para la aplicación de los modelos estadísticos el software STATA 15.1.

5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, PIB PER CAPITA, ESTRUCTURA ECONÓMICA Y POBREZA

En este capítulo lo primero que se expone es la de distribución de la población en los estados, así como la generación de riqueza y el PIB per cápita para el año 2018; luego, se realiza el análisis de la estructura económica (productiva y del empleo) en 2008 y 2018 desagregado en los sectores y actividades que la componen analizando su desempeño conjunto expresado en la productividad. Posteriormente, se presenta el análisis del cambio de la productividad en los estados y su relación con la pobreza y pobreza extrema en estos años.

5.1. La Población y el PIB per Cápita de las Entidades.

En el cuadro 1 se aprecia la participación de cada entidad en la población, el PIB nacional y el PIB per cápita entendido como una medida indirecta del bienestar. En términos demográficos y con una alta proporción de la población nacional, en el centro del país destacan el Estado de México (14.13%) y la Ciudad de México (7.01%) que suman el 21.14% de la población nacional, seguidos por Jalisco (6.57%), Puebla (5.11%), Guanajuato (4.77%) y Michoacán (3.75%). En el norte sobresalen Nuevo León (4.26%) y Chihuahua (3.06%); mientras que, en el sureste están: Veracruz (6.58%), Chiapas (4.37%) y Oaxaca (3.27%).

Por lo tanto, en las 11 entidades previas se concentraba el 62.88% de la población nacional, evidentemente son estados en los que se localizan importantes zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos (CONAPO, 2018); mientras que, en un nivel intermedio destacan 8 estados con una proporción entre 2 y 3% de la población que habitaba en el país, a saber: Baja California, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Había también 13 estados con una baja proporción de la población nacional -alrededor del 1%-, dichos estados son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Cuadro 1: Población, PIB (millones) y PIB per Cápita (pesos) en año 2018 (base 2013).

Entidades	Población		PIB***	% Nal	PIB per cápita
	Total	% Nal.**			
Total nacional	125,191,900	100.00%	17,739,437	100%	\$ 141,698
Aguascalientes	1,343,878	1.07%	232,547	1.31%	\$ 173,042
Baja California	3,652,176	2.92%	557,853	3.14%	\$ 152,745
Baja California Sur	841,510	0.67%	174,246	0.98%	\$ 207,064
Campeche	953,492	0.76%	528,896	2.98%	\$ 554,694
Chiapas	5,468,889	4.37%	276,851	1.56%	\$ 50,623
Chihuahua	3,829,703	3.06%	567,395	3.20%	\$ 148,156
Ciudad de México	8,779,092	7.01%	3,129,180	17.64%	\$ 356,435
Coahuila	3,076,370	2.46%	621,735	3.50%	\$ 202,100
Colima	764,135	0.61%	108,110	0.61%	\$ 141,481
Durango	1,822,087	1.46%	201,196	1.13%	\$ 110,421
Guanajuato	5,968,015	4.77%	729,919	4.11%	\$ 122,305
Guerrero	3,631,509	2.90%	242,953	1.37%	\$ 66,901
Hidalgo	2,992,943	2.39%	272,561	1.54%	\$ 91,068
Jalisco	8,229,627	6.57%	1,226,570	6.91%	\$ 149,043
México	17,694,804	14.13%	1,584,064	8.93%	\$ 89,521
Michoacán	4,697,901	3.75%	430,352	2.43%	\$ 91,605
Morelos	1,995,877	1.59%	201,300	1.13%	\$ 100,858
Nayarit	1,298,784	1.04%	120,416	0.68%	\$ 92,714
Nuevo León	5,327,266	4.26%	1,324,743	7.47%	\$ 248,672
Oaxaca	4,093,180	3.27%	262,170	1.48%	\$ 64,051
Puebla	6,392,749	5.11%	601,168	3.39%	\$ 94,039
Querétaro	2,102,539	1.68%	413,808	2.33%	\$ 196,814
Quintana Roo	1,726,430	1.38%	288,572	1.63%	\$ 167,149
San Luis Potosí	2,833,491	2.26%	374,094	2.11%	\$ 132,026
Sinaloa	3,068,336	2.45%	395,849	2.23%	\$ 129,011
Sonora	3,064,948	2.45%	578,669	3.26%	\$ 188,802
Tabasco	2,462,857	1.97%	463,733	2.61%	\$ 188,291
Tamaulipas	3,675,506	2.94%	500,965	2.82%	\$ 136,298
Tlaxcala	1,336,516	1.07%	99,538	0.56%	\$ 74,475
Veracruz	8,241,271	6.58%	815,081	4.59%	\$ 98,902
Yucatán	2,209,689	1.77%	258,936	1.46%	\$ 117,182
Zacatecas	1,616,330	1.29%	155,967	0.88%	\$ 96,495

*Porcentaje de participación para el total nacional. **Millones de pesos base 2013.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI (2018) y la ENOE (2018).

Respecto a generación de riqueza, la entidad federativa que representa mayor proporción en el PIB nacional es la Ciudad de México (17.64%), seguido por el Estado de México (8.93%) y le siguen

los estados de Nuevo León (7.47%) y Jalisco (6.91%). En estas cuatro entidades (todas con participación mayor al 5%) se concentra el 41% de la riqueza nacional. Los niveles medios de participación se encuentran entre menores a 3% y mayores 1.5%.

Los estados que se encuentran en la media son: Campeche (2.81%), Tamaulipas (2.8%), Tabasco (2.6%), Michoacán (2.42%), Querétaro (2.33%), Sinaloa (2.23%), San Luis Potosí (2.10%), Quintana Roo (1.6%), Chiapas (1.5%) e Hidalgo (1.5%); estos 10 estados representan en conjunto el 22.24% del PIB nacional. Los estados de menor participación son: Zacatecas (0.9%), Nayarit (0.7%), Colima (0.6%) y Tlaxcala (0.5%); sumando el 2.7% de participación entre los cuatro.

Por otra parte, en 2018 el PIB per cápita nacional es de \$141,698 y solo 13 entidades presentan niveles superiores al total nacional (seis de ellas al norte del país). Los estados de PIB cápita elevado (superior a \$200,00) son: Campeche (\$ 554,694), CDMX (\$356,435), Nuevo León (248,672), Baja California Sur (\$207,064) y Coahuila (\$ 202,100); sin embargo, el del primer lugar es explicado a partir de la producción de petróleo. La mediana se encuentra por debajo de \$140,000 y superior a \$110,000; rango en el que se encuentran Tamaulipas (\$136,298), San Luis Potosí (\$132,026), Sinaloa (\$129,011), Guanajuato (\$122,305) y Yucatán (\$117, 182).

En el otro extremo, 11 estados registran un PIB per cápita menor a \$100,000, estas entidades son: Veracruz (\$98, 902), Zacatecas (\$96,495), Puebla (\$94,039), Nayarit (\$92,714), Michoacán (\$91,605), Hidalgo (\$91,068), México (\$89,521), Tlaxcala (\$74,475); mientras que en Guerrero (\$66,901), Oaxaca (\$64,051) y Chiapas (\$50,63) este indicador es aún menor, representando el PIB per cápita en cada uno de estos tres estados menos de una octava parte del de Campeche y menos de una cuarta parte del de Nuevo León.

Como se aprecia, la distribución de la población y la generación de riqueza presentan asimetrías acentuadas a nivel nacional. Ya que, si bien la ciudad de México tiene la mitad de población aproximada que el Estado de México (el estado de mayor participación en esta variable), representa nueve puntos porcentuales más en el producto interno bruto. Este hecho, evidentemente se refleja en los niveles de PIB per cápita.

Las entidades que cuentan con la más baja participación de la población, tienen participación en el PIB menor a 1%. Sin embargo, los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca presentan bajo nivel de participación en la economía nacional (4.41% entre los tres) pese a tener una representación considerable de la población nacional (10.54% juntos). A continuación, se procede al análisis de la estructura económica en el país, los estados y luego su relación con la pobreza.

5.2. La Estructura Económica de México según el PIB por Sector y Actividad

Una vez expuestas las condiciones demográficas y económicas, en congruencia con al análisis se procede estudiar la estructura económica, para ello se comienza presentando la estructura productiva en la década de estudio. De tal manera, se da cuenta del comportamiento de la participación de los sectores en lo que se refiere a participación de las actividades económicas como parte del PIB posterior a la crisis.

En el cuadro 2 se aprecia que en 2008 del total de la economía el sector primario únicamente representa el 3.38% del PIB. Por su parte, el sector secundario compone el 35.27% de la generación de riqueza, siendo la industria manufacturera la que participa en mayor medida (16.99%); seguido por la industria extractiva y de la electricidad (9.74%); y la construcción (8.53%). El sector terciario resulta el de mayor participación en el PIB en este año (61.35%), donde la mayor representación la tienen los servicios profesionales, financieros y corporativos; seguidos por el comercio (16.95%); mientras que los de menor representación son los servicios diversos (2.21%) y los restaurantes y servicios de alojamiento (2.43%).

En 2018 el sector primario representa el 3.34% de la producción de ese año. Por su parte, el sector secundario tiene una participación de 30.55% en el PIB⁴, la mayor participación la tiene la industria manufacturera (16.58%), seguido por la construcción (7.28%); y la industria extractiva y de la electricidad respectivamente (6.67%). El sector terciario es el de mayor participación en este año, alcanzando a representar el 66.11%, siendo el comercio y los servicios profesionales financieros y corporativos las actividades de mayor aportación (22.91% y 18.33% respectivamente); en el otro extremo, las de menor participación al igual que en el 2008 son los servicios diversos (2.06%); y los restaurantes y servicios de alojamiento (2.37%).

⁴ Disminuyendo prácticamente 5 puntos porcentuales en la década; sin embargo, el sector terciario incrementa su participación.

Cuadro 2. PIB por sectores y actividades en México de 2008 a 2018.

Sector o actividad	PIB 08	%*	PIB 18	%*	Δ**
Total nacional	14,402,757	100%	17,739,437	100%	
Sector Primario	486,465	3.38%	592,952	3.34%	-0.04%
Sector Secundario	5,079,734	35.27%	5,418,536	30.55%	-4.72%
Industria extractiva y de la electricidad	1,403,235	9.74%	1,182,842	6.67%	-3.07%
Industria manufacturera	2,447,227	16.99%	2,941,823	16.58%	-0.41%
Construcción	1,229,272	8.53%	1,293,871	7.29%	-1.24%
Sector Terciario	8,836,558	61.35%	11,727,948	66.11%	4.76%
Comercio	2,440,638	16.95%	3,251,896	18.33%	1.39%
Restaurantes y servicios de alojamiento	349,725	2.43%	419,787	2.37%	-0.06%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1,160,475	8.06%	1,742,447	9.82%	1.77%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2,914,367	20.23%	4,063,909	22.91%	2.67%
Servicios sociales	1,047,866	7.28%	1,158,280	6.53%	-0.75%
Servicios diversos	317,745	2.21%	365,793	2.06%	-0.14%
Gobierno y organismos internacionales	605,743	4.21%	725,836	4.09%	-0.11%

*Porcentaje de participación en el PIB total. **Crecimiento en puntos porcentuales en la participación de la actividad o sector en el periodo.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI a pesos del 2013.

En este periodo, la economía mexicana incrementa su PIB de 23.17%, pese a la caída de -5.24% del año 2008 al 2009 (ver anexo 1). Respecto a la participación de los sectores en la economía, en el sector primario no se registra un cambio sustancial (-.04%), mientras que el sector secundario registra disminución en la participación total de todos los sectores (-4.72% en todo el sector) que lo integran: -3.07% en la Industria extractiva, -0.41% la manufactura y -1.24% la construcción. Las actividades terciarias incrementan su participación sustancialmente (4.76%) Siendo en el comercio (1.39%); los transportes y comunicaciones (1.77%); y los servicios profesionales, financieros y corporativos (2.67%), los que registran mayor incremento en su participación en estos 10 años, lo que denota un claro procesos de terciarización de la economía mexicana.

5.3 La estructura Económica de México según el Empleo por Sector y Actividad

Una vez analizada la estructura económica a partir de la participación sectorial en el PIB, se procede con el análisis de la estructura económica y la participación sectorial en el empleo. De acuerdo con el cuadro 3 en 2008 la población ocupada en México es de 44,798,686. De estos, en el sector primario trabajan el 13.94% del total nacional. Por otra parte, el sector secundario representa el 24.66% del empleo, siendo la manufactura donde se encuentra la mayor parte (15.62%); seguido por la construcción (8.07%); y la industria extractiva y de la electricidad (0.92%) respectivamente. El sector terciario ocupa la mayor parte del empleo en este año (60.64%), la mayor participación se encuentra en el comercio (19.50%) y los servicios diversos (10.24%), mientras que la menor ocupación la representa el gobierno y organismos internacionales (5.02%).

En el 2018 los trabajadores en México alcanzan a ser 54,194,608 de los cuales 12.69% se encuentran ocupados en el sector primario. El sector secundario ocupa el 25.58% del empleo nacional, encontrándose el 16.77% en las actividades manufactureras, 8.12% en la construcción y 0.74% en la industria extractiva y de la electricidad. Las actividades terciarias son las que ocupan la mayor parte de los trabajadores en este año representando 61.21% de los trabajadores, encontrándose la mayor parte en el comercio (18.60%) y los servicios diversos (10.06%). Mientras que la actividad de menor ocupación laboral es el gobierno y organismos internacionales (4.21%). En la década el total de población ocupada en México tiene un incremento del 20.97%, poco menos de lo que creció la producción del PIB como se señala anteriormente (23.17%), lo cual sugiere un incremento en la productividad.

En este periodo la participación de los sectores de la economía se ve alterada de la siguiente manera en la estructura del empleo: El sector primario se reduce (-1.25%). Ya que la participación de estas actividades en el PIB permanece igual, se sugiere que (en términos relativos) los trabajadores han migrado a actividades de mayor productividad (debido a que las actividades agrícolas registran la productividad más baja de toda la economía).

Cuadro 3. Población ocupada por sectores y actividades en México de 2008 a 2018.

Sector o actividad	PO* 08	%*	PO* 18	%*	Δ***
Total nacional	44,798,686	100.00%	54,194,608	100%	
Sector Primario	6,244,756	13.94%	6,874,691	12.69%	-1.25%
Sector Secundario	11,046,708	24.66%	13,864,904	25.58%	0.92%
Industria extractiva y de la electricidad	413,184	0.92%	398,788	0.74%	-0.19%
Industria manufacturera	6,997,919	15.62%	9,090,533	16.77%	1.15%
Construcción	3,635,605	8.12%	4,375,583	8.07%	-0.04%
Sector Terciario	27,163,979	60.64%	33,170,241	61.21%	0.57%
Comercio	8,735,487	19.50%	10,082,351	18.60%	-0.90%
Restaurantes y servicios de alojamiento	2,843,647	6.35%	4,249,632	7.84%	1.49%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2,283,579	5.10%	2,832,600	5.23%	0.13%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2,685,791	6.00%	3,955,199	7.30%	1.30%
Servicios sociales	3,777,383	8.43%	4,321,009	7.97%	-0.46%
Servicios diversos	4,588,924	10.24%	5,449,702	10.06%	-0.19%
Gobierno y organismos internacionales	2,249,168	5.02%	2,279,748	4.21%	-0.81%

*Personas ocupadas en la actividad o sector. **Porcentaje de participación del total de trabajadores ocupados. Δ***

Crecimiento en puntos porcentuales de la participación de la actividad o sector en el periodo.

Fuente: Elaboración propia en base a la ENOE.

El sector secundario, por su parte pasa de incrementa en poco más de un punto porcentual (0.92%), lo cual no representa una caída como la de su participación en el PIB, sin embargo, este hecho reflejaría una pérdida en la productividad en las actividades industriales y extractivas (tipo de actividad de mayor productividad). La participación de las actividades extractivas cae 0.19%, la de la construcción -.04% y la de la industria manufacturera incrementa en 1.15%.

Mientras que el sector terciario incrementa en poco menos de un punto porcentual (0.57%), siendo en restaurantes y alojamiento (1.49%); y en servicios profesionales (1.30%) donde incrementa en mayor medida. A la vez disminuye la participación en el comercio (-0.90%) y en el gobierno (-0.81%).

De tal modo que al analizar el comportamiento de la estructura económica (productiva y laboral), hay indicios para sugerir que en este periodo es marcado por la desindustrialización de la economía acompañada por un proceso de terciarización.

5.4. La Productividad Sectorial y por Rama de Actividad en México.

Como se muestra anteriormente, no todas las actividades generan la misma riqueza, y la participación en la economía se encuentra en constante cambio en los dos componentes de la estructura económica, por ello el estudio de la productividad promedio resulta fundamental para la investigación. La medición de esta que le sirve al estudio es aquella que considera la riqueza generada en un año dividida entre los trabajadores ocupados en el mismo ya sea por sector o actividad (OIT, 2015) expresada en pesos de 2013, de tal manera que es posible dar cuenta de la interacción entre ambos componentes previamente analizados.

En 2008 la productividad nacional es de \$321,500 pesos. El sector primario representa el de menor productividad (\$77,900), seguido por el sector terciario (\$325,304), mientras que el sector secundario tiene la mayor productividad de los tres (\$459,841). Las actividades de mayor productividad en ese año son: La industria extractiva y de electricidad (\$3,396,150); los servicios profesionales, financieros y corporativos (\$1,085,106); y los transportes, comunicaciones, correos y almacenamiento (\$508,183). En el otro extremo, los servicios diversos es la actividad de menor productividad.

Al final de la década de estudio en el 2018, la productividad alcanza a ser de \$327,328. El sector primario resulta el de menor productividad de los tres (\$86,25), seguido por el sector terciario y nuevamente el sector secundario resulta el de mayor productividad de los tres (\$390,810). Las actividades de mayor productividad son: La industria extractiva y de electricidad (\$2,966,093); los servicios profesionales, financieros y corporativos (\$1,027,485); y los transportes, comunicaciones, correos y almacenamiento (\$615,141) al igual que en 2008.

Cuadro 4. Productividad en México por sectores y actividades en 2008 y 2018.

Sector o actividad	Prt*2008	Prt* 2018	Δ **	%***
Total nacional.	321,500	327,328	5,829	1.81%
Sector Primario.	77,900	86,251	8,352	10.72%
Sector Secundario.	459,841	390,810	- 69,032	-15.01%
Industria extractiva y de la electricidad.	3,396,150	2,966,093	- 430,057	-12.66%
Industria manufacturera.	349,708	323,614	- 26,094	-7.46%
Construcción.	338,120	295,702	- 42,418	-12.55%
Sector Terciario.	325,304	353,568	28,264	8.69%
Comercio.	279,393	322,534	43,140	15.44%
Restaurantes y servicios de alojamiento.	122,985	98,782	- 24,203	-19.68%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento.	508,183	615,141	106,958	21.05%
Servicios profesionales, financieros y corporativos.	1,085,106	1,027,485	- 57,620	-5.31%
Servicios sociales.	277,405	268,058	- 9,348	-3.37%
Servicios diversos.	69,242	67,122	- 2,120	-3.06%
Gobierno y organismos internacionales.	269,319	318,384	49,066	18.22%

*Productividad por persona ocupada. **Incremento absoluto en la productividad. *** Incremento porcentual en la productividad.

Fuente: Elaboración propia en base a la ENOE y las cuentas nacionales proporcionadas por el INEGI.

El hecho que mayormente destaca al analizar la productividad en el periodo es el bajo incremento de \$5,829 (1.81%) en la década, el cual es integrado a su vez por dinámicas de crecimiento dispares entre sectores y actividades.

El sector primario y terciario presentan un incremento superior al total nacional, siendo de 10.72% y 8.69% respectivamente, por su parte, el sector secundario presenta disminución en el periodo en las tres actividades que lo integran, la caída más fuerte ocurre en la industria extractiva y de la electricidad, en donde la disminución es de 12.66% (-\$430,057) esto es destacable ya que es esta actividad la de mayor productividad en todos los años del periodo.

Si bien esta disminución se explica por la caída en los precios del petróleo y de otros productos derivados de la minería, la caída en esta actividad no explica completamente la del sector, ya que a la par disminuyen considerablemente la productividad en las actividades manufactureras, así como en la construcción; y ambas representan mayor participación en el PIB nacional que la otra. Tampoco explican la caída de la productividad nacional, ya que no alcanzan a representar más del 7% de la producción nacional como se muestra previamente en el cuadro 2.

Por su parte, en general las actividades del sector terciario incrementan su productividad, esto se

debe al incremento en el comercio; transporte, comunicaciones, correos y almacenamiento; y actividades de gobierno en menor medida. Sin embargo, se presenta disminución en la productividad de los servicios profesionales, financieros y corporativos; actividad donde este indicador resulta más elevado en el sector.

El hecho de que en la economía mexicana de 2008 a 2018 el sector secundario disminuye en cuanto a participación en el PIB y productividad trae como resultado el bajo incremento de la productividad durante el periodo, incluso pese a que incremente la participación del sector secundario en la estructura del empleo, lo cual se explica a partir de dejar de producir bienes intensivos en tecnología y especializarse en los intensivos en fuerza de trabajo como mencionan estudios enunciados anteriormente (Cimoli, 2005; CEPAL, 2012) resultado del proceso de terciarización (Carrillo y Cadena, 2019) y desindustrialización (Calderón-Villareal y Hernández-Bielma, 2016) que atraviesa la nación en la década.

Además, si bien incrementa la productividad en los otros dos sectores, las tres actividades que integran el sector secundario se encuentran en las cinco de mayor productividad.

Por lo cual, este mismo sector el mismo resulta clave para el incremento sostenido de la productividad, confirmando lo que se sostiene en el apartado teórico conceptual y en la revisión de investigación con evidencia empírica.

5.5. La Estructura Económica en los Estados.

Una vez analizada la dinámica nacional en su conjunto, con el fin de complementar panorama de los cambios en la estructura económica durante el periodo resulta fundamental comprender como es que estos cambios son registrados en cada entidad federativa, de tal manera que sea posible determinar la existencia de regularidades en las condiciones estructurales y las condiciones de pobreza de cada entidad en el periodo.

De acuerdo con el cuadro 5, el sector primario se caracteriza por participar en menor medida en el PIB con respecto a los otros dos sectores en ambos años. Además, este mismo sector ocupa en todos los casos considerablemente una menor cantidad de empleados en comparación con el secundario y el terciario, con excepción de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Como se

aprecia, a nivel nacional y en la mayoría de las entidades federativas la tendencia de la participación del sector primario es hacia la disminución tanto en la estructura productiva como la del empleo.

Cuadro 5. Estructura Económica en México por Entidad Federativa en 2008 y 2018.

	Sector I				Sector II				Sector III			
	PIB*		PO**		PIB*		PO**		PIB*		PO**	
	2008	2018	2008	2018	2008	2018	2008	2018	2008	2018	2008	2018
Total nacional	3%	3%	14%	13%	35%	31%	25%	26%	61%	66%	61%	61%
Aguascalientes	4%	4%	7%	5%	38%	40%	28%	35%	57%	56%	65%	61%
Baja California	3%	3%	6%	4%	43%	38%	28%	32%	55%	59%	59%	60%
Baja California Sur	3%	3%	9%	7%	32%	37%	21%	18%	65%	60%	69%	75%
Campeche	0%	1%	19%	21%	92%	84%	22%	20%	8%	15%	58%	59%
Coahuila	2%	2%	5%	5%	54%	51%	32%	40%	44%	47%	62%	55%
Colima	6%	5%	12%	12%	26%	23%	20%	18%	67%	73%	68%	69%
Chiapas	8%	7%	39%	41%	29%	19%	13%	13%	63%	74%	47%	45%
Chihuahua	6%	6%	10%	9%	39%	39%	26%	38%	55%	54%	59%	52%
Ciudad de México	0%	0%	0%	0%	13%	9%	18%	16%	87%	90%	81%	83%
Durango	11%	10%	17%	14%	30%	30%	23%	28%	60%	60%	60%	57%
Guanajuato	4%	4%	14%	9%	34%	35%	33%	39%	61%	61%	53%	51%
Guerrero	6%	5%	30%	33%	19%	18%	17%	16%	75%	76%	53%	51%
Hidalgo	5%	4%	24%	20%	36%	32%	25%	25%	58%	64%	50%	55%
Jalisco	6%	6%	9%	8%	31%	31%	28%	27%	63%	64%	62%	65%
México	2%	1%	6%	5%	29%	26%	28%	27%	69%	73%	66%	67%
Michoacán	12%	13%	21%	24%	22%	16%	21%	18%	67%	71%	57%	58%
Morelos	3%	3%	15%	13%	34%	30%	21%	22%	63%	67%	64%	65%
Nayarit	8%	7%	19%	21%	23%	18%	18%	16%	68%	76%	63%	63%
Nuevo León	1%	0%	2%	1%	38%	35%	32%	32%	61%	64%	66%	66%
Oaxaca	6%	6%	33%	31%	26%	24%	20%	22%	69%	70%	47%	47%
Puebla	5%	4%	26%	19%	35%	35%	26%	27%	61%	61%	47%	53%
Querétaro	2%	2%	8%	4%	37%	40%	32%	34%	61%	58%	60%	62%
Quintana Roo	1%	1%	5%	5%	14%	11%	17%	16%	85%	88%	77%	79%
San Luis Potosí	4%	4%	20%	18%	36%	39%	24%	30%	61%	57%	55%	52%
Sinaloa	13%	12%	20%	16%	23%	20%	20%	20%	64%	68%	60%	63%
Sonora	6%	7%	11%	11%	44%	44%	28%	27%	49%	49%	59%	61%
Tabasco	2%	2%	17%	17%	68%	61%	20%	18%	30%	37%	63%	65%
Tamaulipas	3%	3%	6%	7%	45%	36%	29%	31%	51%	61%	63%	60%
Tlaxcala	4%	4%	18%	12%	35%	33%	32%	36%	61%	63%	50%	52%
Veracruz	6%	5%	22%	23%	36%	31%	20%	19%	58%	63%	57%	58%
Yucatán	4%	4%	11%	9%	27%	27%	27%	26%	69%	69%	62%	64%
Zacatecas	8%	9%	32%	25%	37%	33%	17%	24%	55%	57%	50%	50%

*Porcentaje de participación del sector en el PIB. **Porcentaje de participación del sector en la población ocupada.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI a pesos del 2013 y la ENOE.

El sector secundario tiende a ser el segundo de mayor participación a nivel nacional y en las entidades federativas en ambos elementos que constituyen la estructura económica, esto con

excepción de Campeche y Tabasco, donde este representa más del 50% del PIB, sin embargo, estas mismas actividades emplean a una quinta parte de la población ocupada en estos dos estados, lo cual se debe a que en estos las actividades petroleras tienen una elevada participación y eso genera niveles elevados de riqueza pero no necesitan una considerable cantidad de empleos. En este sector la dinámica en la estructura del empleo tiende a incrementar levemente, por el contrario, su participación en el PIB tiende levemente a disminuir en la mayoría de las entidades.

Por último, el sector terciario resulta ser el de mayor participación tanto en el PIB como en población ocupada en la mayoría de las entidades con excepción de Coahuila, Campeche y Tabasco. En estos estados el sector secundario tiene la mayor participación en el PIB, sin embargo, las actividades terciarias si ocupan a la mayor parte de la población. Mientras que el único estado en donde el sector terciario ocupa menos del 50% de la población es en Chiapas. En este sentido, la tendencia general que se aprecia en este último sector es hacia el incremento en cuanto a participación en el PIB y en el empleo.

5.6. La Productividad en los Estados

Una vez analizada la estructura económica a nivel nacional y a nivel de entidades federativas, resulta fundamental analizar cómo se ha manifestado el incremento de la productividad en estas últimas, de tal manera es posible apreciar la relación que guarda esta con la pobreza por los estados. Como se aprecia en el cuadro 6, la productividad por estado de 2008 a 2018 presenta variaciones absolutas y relativas con elevada heterogeneidad.

Siendo los estados de Querétaro y Ciudad de México los que mayor incremento de la productividad presentan en el periodo en término relativo y absoluto respectivamente, siendo de 25.34% en el primer estado y \$117,602 en el segundo. En el otro extremo Campeche presenta la mayor disminución en ambos sentidos, decreciendo \$1,264,242 en absoluto y en -50.01% en términos relativos. Sin embargo, esto se debe principalmente a la caída del precio del petróleo, siendo este estado el principal productor y esta actividad la más importante de la entidad. Considerando eso, Tlaxcala es el segundo estado que reduce en mayor grado la productividad en términos relativos (17.59%) y Tabasco (estado petrolero) el segundo en términos absolutos (\$86,841).

Por su parte, se sugieren tres grupos de estados de productividad absoluta elevada (once entidades federativas donde esta es superior a la media nacional sin incluir a la CDMX):

- Los estados petroleros: Campeche y Tabasco.

-Los estados con fuerte actividad turística: Baja California Sur y Quintana Roo-Las entidades con vocación manufacturera: Nuevo León, Querétaro, Coahuila, Aguascalientes, Sonora, Jalisco y Baja California.

Cuadro 6. Productividad en México por entidad federativa en 2008 y 2018.

	Prt*2008	Prt* 2018	Δ**	%***
Total nacional	321,500	327,328	5,829	1.81%
Aguascalientes	339,022	411,181	72,158	21.28%
Baja California	348,237	327,608	- 20,629	-5.92%
Baja California Sur	382,293	425,007	42,714	11.17%
Campeche	2,527,832	1,263,591	- 1,264,242	-50.01%
Coahuila	455,568	463,555	7,987	1.75%
Colima	265,828	282,847	17,018	6.40%
Chiapas	155,656	145,717	- 9,939	-6.39%
Chihuahua	318,233	327,295	9,062	2.85%
Ciudad de México	625,223	742,825	117,602	18.81%
Durango	275,399	260,683	- 14,716	-5.34%
Guanajuato	247,503	285,355	37,852	15.29%
Guerrero	156,264	157,686	1,422	0.91%
Hidalgo	212,998	213,717	719	0.34%
Jalisco	302,427	331,462	29,035	9.60%
México	200,729	207,895	7,165	3.57%
Michoacán	199,624	219,045	19,421	9.73%
Morelos	230,893	245,271	14,378	6.23%
Nayarit	214,539	201,116	- 13,424	-6.26%
Nuevo León	506,874	547,292	40,417	7.97%
Oaxaca	152,390	151,373	- 1,017	-0.67%
Puebla	205,368	216,403	11,035	5.37%
Querétaro	398,115	499,012	100,897	25.34%
Quintana Roo	323,914	341,077	17,163	5.30%
San Luis Potosí	270,799	313,003	42,204	15.58%
Sinaloa	269,479	293,982	24,503	9.09%
Sonora	419,390	409,937	- 9,453	-2.25%
Tabasco	580,550	493,709	- 86,841	-14.96%
Tamaulipas	361,731	306,828	- 54,903	-15.18%
Tlaxcala	189,637	156,280	- 33,357	-17.59%
Veracruz	244,868	251,653	6,785	2.77%
Yucatán	220,442	238,846	18,404	8.35%
Zacatecas	223,612	241,812	18,200	8.14%

*Productividad por persona ocupada. **Incremento absoluto en la productividad. *** Incremento porcentual en la productividad.

Fuente: Elaboración propia en base a la ENOE y las cuentas nacionales proporcionadas por el INEGI.

De las 32 entidades federativas que integran México 13 se encuentran con un incremento de **productividad absoluta** menor a la media nacional, estos son los estados de: Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Sonora, Durango, Baja California, Nayarit, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Campeche. Por otra parte, los otros 19 estados presentan un incremento de esta mayor a la media del país.

5.7. La Pobreza en México.

En el año 2008 el índice de pobreza moderada en México señala que el 49% de la población la padece, mientras que el 16.80% de las y los mexicanos se encuentra en situación de pobreza extrema por ingresos. En este año 15 entidades alcanzan índices superiores al total nacional en cuanto a pobreza moderada. Los estados con mayores niveles de pobreza moderada en 2008 son Chiapas, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Oaxaca. Mientras que los estados con niveles más bajos de pobreza moderada son: Baja California Sur, Nuevo León, Colima, Sonora y Baja California.

Por otra parte, en 2008 Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla e Hidalgo son los estados que alcanzan un índice más elevado de pobreza extrema. Y aquellas entidades con menor pobreza extrema son: La CDMX, Nuevo León, Colima, Baja California y Baja California Sur.

En el 2018 el índice de pobreza moderada en México es de 48.8%, de tal manera que en términos relativos no existe un cambio significativo en la proporción de la población que padece pobreza moderada con respecto a 2008, pero si un incremento en el número de personas pobres. Para este año, los estados que presentan índices de pobreza más elevados son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla. Mientras que los menores niveles se encuentran en las entidades de Nuevo León, Baja California Sur, Baja California, Quintana Roo y Coahuila. Por su parte, la pobreza extrema encuentra los niveles más bajos en las entidades de Nuevo León, Baja California Sur, Baja California, Coahuila y Quintana Roo.

Cuadro 7. Pobreza por la línea de pobreza moderada por ingreso y línea de la pobreza extrema en México de 2008 a 2018.

Año	2008		2018		Δ***	
	PM*	PE**	PM*	PE**	PM*	PE**
Total nacional	49.00%	16.80%	48.80%	16.80%	-0.20%	0.00%
Coahuila	45.30%	11.30%	33.70%	6.50%	-11.60%	-4.80%
Hidalgo	58.61%	22.71%	47.64%	14.68%	-10.97%	-8.03%
Tlaxcala	65.17%	21.73%	56.01%	14.91%	-9.15%	-6.82%
Durango	56.65%	20.02%	47.61%	14.39%	-9.04%	-5.63%
Aguascalientes	45.30%	14.10%	36.50%	8.80%	-8.80%	-5.30%
Nuevo León	28.60%	6.14%	21.11%	3.08%	-7.49%	-3.05%
Michoacán	57.99%	22.19%	50.91%	15.56%	-7.08%	-6.63%
Quintana Roo	38.65%	13.09%	31.66%	6.95%	-6.99%	-6.14%
San Luis Potosí	57.33%	22.18%	50.77%	19.03%	-6.56%	-3.15%
Nayarit	46.14%	14.43%	39.67%	13.46%	-6.48%	-0.97%
Querétaro	40.31%	10.96%	33.92%	7.67%	-6.38%	-3.29%
Jalisco	42.01%	9.63%	36.09%	8.34%	-5.93%	-1.29%
Yucatán	51.78%	13.00%	46.27%	12.51%	-5.50%	-0.49%
Puebla	68.59%	26.89%	65.04%	22.30%	-3.55%	-4.59%
Baja California Sur	26.00%	7.70%	22.70%	4.60%	-3.30%	-3.10%
Chihuahua	39.39%	11.53%	36.52%	9.74%	-2.87%	-1.79%
Zacatecas	56.21%	22.31%	54.49%	17.16%	-1.72%	-5.16%
Baja California	31.40%	7.60%	30.00%	5.80%	-1.40%	-1.80%
Guerrero	70.44%	38.90%	69.51%	38.64%	-0.93%	-0.26%
Tabasco	56.62%	24.89%	56.17%	20.82%	-0.44%	-4.07%
Campeche	50.50%	18.50%	50.80%	18.50%	0.30%	0.00%
Chiapas	78.50%	48.20%	78.90%	50.70%	0.40%	2.50%
Sinaloa	35.87%	8.11%	37.35%	7.50%	1.48%	-0.61%
Guanajuato	48.65%	13.00%	50.85%	15.93%	2.20%	2.94%
México	47.91%	11.20%	51.44%	13.83%	3.53%	2.63%
Morelos	51.96%	17.53%	56.55%	19.63%	4.59%	2.10%
Colima	30.90%	7.40%	36.30%	9.70%	5.40%	2.30%
Sonora	31.38%	7.79%	36.91%	8.36%	5.53%	0.58%
Ciudad de México	32.65%	5.28%	38.31%	7.83%	5.66%	2.55%
Oaxaca	63.23%	32.95%	68.99%	37.45%	5.76%	4.50%
Tamaulipas	41.68%	12.44%	48.29%	15.13%	6.61%	2.69%
Veracruz	54.34%	20.80%	67.93%	32.21%	13.59%	11.41%

*Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso. **Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso. ***Variación de un periodo con respecto al otro.

Fuente: CONEVAL con datos de la ENIGH.

De acuerdo con el cuadro 7 se presentan los siguientes resultados:

Los estados donde disminuyó considerablemente la pobreza moderada (en más de 6 puntos porcentuales) fueron: Coahuila, Hidalgo, Tlaxcala, Durango, Aguascalientes, Nuevo León, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Nayarit y Querétaro. Por su parte, en Jalisco, Yucatán, Puebla, Baja California Sur, Chihuahua, Zacatecas, Baja California, Guerrero y Tabasco la disminución fue moderada pero positiva (en menos de 6 puntos porcentuales); mientras que en las entidades donde no disminuyó la pobreza moderada son: Campeche, Chiapas, Sinaloa, Guanajuato, Edo. Mex, Morelos, Colima, Sonora, CDMX, Oaxaca y Tamaulipas.

El estado donde se manifestó una mayor disminución en la pobreza moderada en términos relativos fue en Coahuila (-11.60 puntos porcentuales), mientras que en Michoacán fue donde disminuyó en mayor medida la pobreza extrema (-6.63 puntos porcentuales); donde aumentó en mayor medida fue en Veracruz en ambos tipos de pobreza aumentando 13.53 puntos porcentuales el índice de pobreza moderada y en 11.41 el de pobreza extrema.

Durante estos diez años en México, pese a las políticas sociales y los cambios en la estructura económica guiados las política neoliberales en todos los estados, el índice de pobreza moderada por ingresos se redujo en menos de un punto porcentual, pasando de representar el 49% de la población en 2008 a 48.80% en 2018, sin embargo aumentan las personas en términos absolutos cuyos ingresos están por debajo de la línea de la pobreza que establece el CONEVAL; por su parte la pobreza extrema no presenta alteración en términos porcentuales, pero de igual manera existe aumento en términos absolutos, por lo que es posible sugerir lo poco efectivas que han sido las medidas tomadas a cabo para mitigar este fenómeno, de igual manera que la orientación que se ha dado a la estructura económica.

5.8. Estructura Económica y Pobreza

Una vez presentado el análisis de la estructura económica y la pobreza, resulta indispensable apreciar el comportamiento conjunto de ambos en las entidades federativas de manera conjunta, de tal manera que sea posible determinar la relación entre ambas. De acuerdo con el cuadro 7 en los estados la estructura económica se comporta de la siguiente manera durante el periodo:

La participación del PIB primario solo incrementa en Campeche, Chihuahua, Michoacán y Sonora, mientras que permanece igual en Aguascalientes, Oaxaca, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, y en el resto de los estados disminuye. Por otra parte, el PIB secundario solo incrementa en ocho estados (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas), permanece igual en Sinaloa y Durango, mientras que disminuye en los otros 22: Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, CDMX, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

La participación en el PIB del sector terciario incrementa en 26 estados: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, CDMX, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán; disminuye en 5 (Baja California, Baja California Sur, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas) y permanece igual en Campeche.

Por su parte, respecto a la estructura del empleo en todos los estados salvo la excepción de Morelos, Sonora, Michoacán, San Luis Potosí y Chiapas disminuye la participación relativa en las actividades primarias. En Aguascalientes, Durango, Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala incrementa la participación del empleo en el sector secundario, mientras que en el resto de las entidades disminuye. En la mayoría de los estados (24) incrementa la participación de los servicios con excepción de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero Nayarit, San Luis Potosí y Tamaulipas, donde disminuye, y Campeche donde la participación permanece igual.

En este periodo la pobreza moderada incrementa en doce entidades federativas: Campeche, Colima, Chiapas, CDMX, Guanajuato, México, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Mientras que disminuye en veinte: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Cuadro 8. Variaciones en Pobreza y Estructura Económica de 2008 a 2018.

	PIB 1 *	PO 1**	PIB 2	PO 2	PIB 3	PO 3	PM***	PE****
Total nacional	-	-	-	-	+	+	-	=
Aguascalientes	=	-	+	+	+	-	-	-
Baja California	-	-	+	+	-	+	-	-
Baja California Sur	-	-	+	-	-	+	-	-
Campeche	+	+	-	-	+	=	+	=
Coahuila	-	-	-	-	+	+	-	-
Colima	-	-	-	-	+	+	+	+
Chiapas	-	+	-	-	+	+	+	+
Chihuahua	+	-	-	+	+	-	-	-
Ciudad de México	-	-	-	-	+	+	+	+
Durango	-	-	=	+	=	+	-	-
Guanajuato	-	-	+	+	+	-	+	+
Guerrero	-	+	-	-	+	-	-	-
Hidalgo	-	-	-	-	+	+	-	-
Jalisco	=	-	-	-	+	+	-	-
México	-	-	-	-	+	+	+	+
Michoacán	+	+	-	-	+	+	-	-
Morelos	-	+	-	-	+	+	+	+
Nayarit	-	+	-	-	+	-	-	-
Nuevo León	-	-	-	-	+	+	-	-
Oaxaca	=	-	-	+	+	+	+	+
Puebla	-	-	+	-	+	+	-	-
Querétaro	-	-	+	+	-	+	-	-
Quintana Roo	-	-	-	-	+	+	-	-
San Luis Potosí	=	-	+	+	-	-	-	-
Sinaloa	-	-	=	+	+	+	+	-
Sonora	+	+	-	-	+	+	+	+
Tabasco	=	-	-	-	+	+	-	-
Tamaulipas	-	-	-	+	+	-	+	+
Tlaxcala	-	-	-	+	+	+	-	-
Veracruz	=	-	-	-	+	+	+	+
Yucatán	-	-	-	-	+	+	-	-
Zacatecas	=	+	+	-	-	+	-	-
Estados donde aumentó	4	8	8	11	26	24	12	10
Estados donde disminuyó	21	24	22	21	5	7	20	21
Estados donde permanece igual	7	0	2	0	1	1	0	2

*Producto interno Bruto por número de sector. **Población Ocupada por Número de sector.

Pobreza Moderada. *pobreza Extrema. FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI

A su vez, el índice de pobreza extrema aumenta en diez estados: Colima, Chiapas, CDMX, Guanajuato, México, Morelos, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Y disminuye en veintiuno: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero,

Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Permaneciendo igual en Campeche; por su parte la estructura económica, tanto en la estructura productiva como del empleo aumentan en mayor medida la participación del sector terciario en la mayor parte de las entidades federativas, mientras que disminuyen en su participación las actividades primarias y secundarias. Respecto a la relación entre la estructura económica y la pobreza, sustentando la teoría destacan los casos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Durango, Querétaro y San Luis Potosí, dónde el incremento en la participación del sector secundario en la estructura económica coincide con la disminución de los índices de pobreza. Además, en todos los estados durante el periodo donde incrementa la participación del empleo agrícolas, con excepción de Campeche, Nayarit y Michoacán (donde incrementa la participación de este sector en la ocupación) se registra incremento de la pobreza. Que en algunos estados haya reducido la pobreza a la par que incrementa el empleo agrícola lo puede atribuirse a que se mantuvo el empleo en los otros sectores y a los programas sociales; mientras que en Guanajuato y Oaxaca aumenta la participación del sector secundario a la par que incrementan los índices de pobreza, esto puede explicarse debido a que las actividades secundarias son de corte extractivo, las cuales se caracterizan por tener elevada concentración del ingreso lo cual no contribuye a la disminución de la pobreza.

Por su parte, sobre la relación entre productividad y pobreza, se destaca que seis de las once entidades que tuvieron disminución considerable en su índice de pobreza moderada presentan un incremento de la productividad mayor a la media nacional, mientras que los otros seis se encuentran con un incremento por debajo de esta. Sin embargo, los estados con mayores niveles de productividad son los que presentan menores niveles de pobreza moderada en 2008 y 2018 con excepción de Campeche y Tabasco (estados petroleros).

Cuadro 9. Diagrama de Venn de Estados con Productividad Elevada y Bajos Niveles de Pobreza.



Se destaca que, en los tres grupos señalados anteriormente de productividad elevada (5.6), para el caso de los estados turísticos y los estados con vocación manufacturera todas las entidades se encuentran con niveles de pobreza inferiores al índice nacional. Habría que agregar que en Hidalgo y Durango se registra una elevada participación del sector manufacturero y pobreza por debajo de la media nacional pese a no contar con productividad mayor a la media nacional.

6. EL EFECTO REASIGNACION Y RESULTADOS DEL MODELO ECONOMETRICO

El efecto reasignación resulta un elemento sumamente considerado para explicar la pobreza a partir de la estructura económica, de igual manera que la participación de los sectores en la economía y la productividad. En este capítulo se exponen los resultados de la descomposición llevada a cabo para el cálculo del efecto reasignación en las entidades federativas y, posteriormente, los resultados del modelo econométrico para determinar en qué medida la pobreza moderada y extrema son explicadas por la estructura económica y la relocalización del empleo en las entidades federativas del 2008 a 2018.

6.1. El Efecto Reasignación

El efecto reasignación se entiende como uno de los dos elementos que resultan de la descomposición del incremento de productividad de un periodo de análisis. El primer elemento que compone la ecuación es el efecto intrasectorial (EI), el cual es entendido como el incremento natural de la productividad. El segundo elemento es llamado efecto reasignación (ER), este representa el incremento de la productividad que se atribuye a la relocalización del empleo de actividades de menor productividad a las que presentan mayores niveles de esta.

El ER ayuda a determinar en qué medida el empleo se ha relocalizado desde actividades de menor productividad hacia las de mayor productividad, pero no logra indicar de que sector a que sector se da la relocalización. Si bien el ER no logra indicar cuáles son los sectores o ramas beneficiados con mayor productividad se sugiere que niveles elevados de este indican que el incremento en la productividad es liderado en mayor medida por la migración de los trabajadores a actividades de mayor productividad. En este sentido, elevados niveles de ER debieran inducir incrementos significativos en la productividad y disminución de la pobreza (McMillan y Rodrik, 2011), por ello a continuación se analiza esta relación para apreciar si esta afirmación es correcta para el caso mexicano en general y en las entidades federativas.

6.1.1. El Efecto Reasignación en México

Del 2008 a 2018 en cinco años la productividad media nacional incrementa de un año con respecto al anterior, mientras disminuye en los otros cinco. De tal manera que el incremento no ha sido constante, ya que, en la mayor parte de los casos, cuando incrementa la productividad de un año a otro, en el siguiente disminuye. La disminución más elevada resulta en el año 2009 (\$26,992), esto como efecto de la crisis económica. De tal manera que, si bien el saldo de la productividad es positivo en estos 10 años, se ve ampliamente frenado por los periodos negativos. Esto da como resultado que el incremento de la productividad en esta década sea de \$5,829.

Cuadro 10. Efecto reasignación en México de 2008 a 2018.

Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2008-09	- 26,992	- 23,254	- 3,739	86%	14%
2009-10	18,100	19,763	- 1,663	109%	-9%
2010-11	- 4,667	- 6,734	2,067	144%	-44%
2011-12	8,125	4,787	3,338	59%	41%
2012-13	- 2,871	- 5,812	2,940	202%	-102%
2013-14	9,155	13,708	- 4,553	150%	-50%
2014-15	- 1,004	- 5,041	4,037	502%	-402%
2015-16	5,239	9,350	- 4,111	178%	-78%
2016-17	1,994	1,093	901	55%	45%
2017-18	- 1,249	- 5,578	4,329	447%	-347%
2008-18	5,829	11	5,818	0.18%	99.82%

*Variación en la productividad. **Efecto Intrasectorial. ***Efecto Reasignación.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y la ENOE.

El efecto intrasectorial (EI) tiene coeficiente negativo en todos los casos donde la productividad disminuye, lo cual sugiere que el decrecimiento de esta responde a la productividad que se pierde en los sectores de manera natural. El EI percibe que en menor medida la productividad incrementa naturalmente, ya que solo suma \$11.00 pesos en los diez años representando menos del 1%.

Por su parte, el efecto reasignación resulta con coeficiente positivo en seis de los diez años, de los cuales en tres de disminución de la productividad este sirve para minimizar la participación del

efecto intrasectorial. Sin embargo, en tres años donde se registra incremento de la productividad el ER resta al incremento al presentar coeficiente negativo.

El ER en todo el periodo de 2008-18 presenta un elevado porcentaje (99.82%); lo cual se explica a partir de que, si bien se atraviesa un proceso de desindustrialización durante el periodo, el empleo se relocaliza desde actividades agrícolas y de servicios (de baja productividad) a servicios con productividad laboral más elevada.

Por otra parte, se aprecia que el efecto reasignación tiene coeficiente positivo en los años donde la pobreza (moderada y extrema) disminuye, mientras que el coeficiente del ER resulta negativo en aquellos años donde esta incrementa, con excepción del año 2018, donde el ER resulta negativo mientras que los niveles de pobreza disminuyen con respecto a 2016.

6.1.2. El Efecto Reasignación en las Entidades Federativas.

Una vez expuestos los efectos intrasectorial y reasignación a nivel nacional, resulta fundamental apreciar cual ha sido el comportamiento de la descomposición y ambos efectos para cada entidad federativa y apreciar la dinámica en comparación con los niveles nacionales. Para ello se presenta el cuadro 9 a continuación donde se muestran los resultados de la descomposición para cada estado en el periodo de 2008 a 2018.

Ya que los niveles de productividad por entidad federativa son analizados en el subcapítulo 5.6. se procede a hacerlo con los efectos intersectorial y reasignación que resultan de la descomposición.

Cuadro 11. Descomposición de la productividad de los estados de México en efecto intrasectorial y efecto reasignación en 2008 y 2018.

	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
Total nacional	5,829	11	5,818	0.18%	99.82%
Aguascalientes	72,158	61,883	10,275	85.76%	14.24%
Baja California	- 20,629	- 23,929	3,299	115.99%	-15.99%
Baja California Sur	42,714	62,369	- 19,655	146.01%	-46.01%
Campeche	- 1,264,242	- 958,941	- 305,301	75.85%	24.15%
Coahuila	7,987	- 10,045	18,032	-125.76%	225.76%
Colima	17,018	21,573	- 4,555	126.76%	-26.76%
Chiapas	- 9,939	- 10,666	727	107.32%	-7.32%
Chihuahua	9,062	- 22,445	31,507	-247.67%	347.67%
Ciudad de México	117,602	82,215	35,387	69.91%	30.09%
Durango	- 14,716	- 6,072	- 8,645	41.26%	58.74%
Guanajuato	37,852	22,296	15,556	58.90%	41.10%
Guerrero	1,422	3,866	- 2,444	271.83%	-171.83%
Hidalgo	719	10,777	- 10,059	1499.60%	-1399.60%
Jalisco	29,035	19,606	9,429	67.53%	32.47%
México	7,165	429	6,736	5.99%	94.01%
Michoacán	19,421	29,961	- 10,540	154.27%	-54.27%
Morelos	14,378	7,212	7,166	50.16%	49.84%
Nayarit	- 13,424	- 10,786	- 2,637	80.35%	19.65%
Nuevo León	40,417	22,204	18,213	54.94%	45.06%
Oaxaca	- 1,017	37	- 1,054	-3.62%	103.62%
Puebla	11,035	- 5,499	16,534	-49.84%	149.84%
Querétaro	100,897	92,425	8,472	91.60%	8.40%
Quintana Roo	17,163	2,965	14,197	17.28%	82.72%
San Luis Potosí	42,204	29,391	12,813	69.64%	30.36%
Sinaloa	24,503	25,794	- 1,291	105.27%	-5.27%
Sonora	- 9,453	- 22,014	12,561	232.88%	-132.88%
Tabasco	- 86,841	204,858	- 291,699	-235.90%	335.90%
Tamaulipas	- 54,903	- 52,141	- 2,762	94.97%	5.03%
Tlaxcala	- 33,357	- 37,427	4,070	112.20%	-12.20%
Veracruz	6,785	30,630	- 23,846	451.47%	-351.47%
Yucatán	18,404	14,004	4,401	76.09%	23.91%
Zacatecas	18,200	- 11,138	29,337	-61.20%	161.20%

*Variación en la productividad. **Efecto Intrasectorial. ***Efecto Reasignación.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y la ENOE.

Por su parte, la descomposición indica que únicamente en seis entidades el efecto intrasectorial es negativo y menor al nivel nacional total. De estos, en Chihuahua, Tabasco, Coahuila, Zacatecas y Puebla el incremento de la productividad es positivo; y por otra parte en Tabasco y Oaxaca es negativo. En consecuencia, en estos estados el efecto reasignación presenta mayor nivel que en el

resto. De tal manera, este dato sugiere que en los estados donde la productividad incrementa esto se debe en mayor medida a la relocalización del empleo en actividades de mayor productividad, mientras que en aquellos donde esta disminuye es propiciado por el fenómeno contrario, es decir por la relocalización de los trabajadores a actividades de menor productividad.

Con ello se muestra que elevados niveles del efecto reasignación indican que participa positiva o negativamente en la productividad dependiendo del signo de esta.

En los diez estados donde disminuye la productividad durante el periodo en ocho el efecto intrasectorial es negativo (Durango, Campeche, Nayarit, Tamaulipas, Chiapas, Tlaxcala, Baja California y Sonora); por su parte, el efecto reasignación lo es en siete (Tabasco, Oaxaca, Durango, Campeche, Nayarit y Tamaulipas); mientras que ambos lo son en cuatro casos (Durango, Campeche, Nayarit y Tamaulipas). Esto indica que la disminución de la productividad en la mayoría de los casos es inducida por el decremento natural de la productividad o por la migración de los trabajadores a actividades menos productivas; mientras que en la menor parte por ambos efectos.

De tal modo que esto sugiere que para inducir niveles positivos de productividad resulta indispensable tomar en consideración ambos efectos, es decir, propiciar incremento natural de la productividad en las actividades a la par de la relocalización dirigida a las actividades de mayor productividad.

Por otra parte, las entidades donde incrementa en términos relativos la productividad de acuerdo con el cuadro 6 (Querétaro, Aguascalientes, CDMX, San Luis Potosí y Guanajuato) presentan niveles superiores de participación del EI que del ER siendo ambos positivos. Lo cual indica que elevados niveles de productividad son inducidos por el incremento natural de la productividad en mayor medida y en menor por la relocalización del empleo.

En este sentido, se aprecia que el vínculo entre el efecto reasignación y la pobreza no parece evidente ya que no existe tendencia clara entre este indicador y el nivel de disminución o incidencia de la pobreza moderada o extrema en las entidades federativas. De tal manera que se sugiere que la pobreza explicada a partir de la estructura económica está en mayor medida vinculada participación del sector secundario en el PIB como se presenta anteriormente en el capítulo quinto. Respecto a la relación entre el ER y los niveles de la pobreza en los estados se encuentra que en once de las entidades con menor pobreza que la media nacional el coeficiente del ER es positivo (en los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Quintana Roo, Nuevo León, Jalisco, CDMX, Yucatán, Aguascalientes, Querétaro y Sonora). Mientras que únicamente en siete

entidades donde el índice de pobreza es menor al nacional el ER resulta con coeficiente negativo (en Durango, Nayarit, Tamaulipas, Sinaloa, Colima, Baja California Sur e Hidalgo).

6.1.3. El cambio Estructural en los Estados

Los datos y el análisis presentado anteriormente sugieren que con la caída en la productividad del sector secundario se atraviesa por un proceso de desindustrialización a nivel nacional en la década de estudio. Sin embargo ¿Puede esperarse cambio estructural a nivel de las entidades federativas? Dentro de los estados con productividad elevada se encuentran tres grupos: petroleros, turísticos y manufacturas. A su vez las entidades que integran los últimos dos grupos se encuentran dentro de los estados con niveles de pobreza menores a la media nacional⁵.

Por su parte, otros estados de corte manufacturero y turístico se encuentran con niveles inferiores de pobreza a la media nacional pese a no contar con niveles de productividad más elevados al del conjunto de actividades en México. Con ello se puede observar que aquellos estados con mayor predominio del sector secundario (por la participación en PIB y ocupación) son a la vez los que registran incrementos en productividad y tienen los niveles más bajos de pobreza.

Ya que, por excepción de la Ciudad de México, del resto estados con niveles de pobreza menores a la media nacional seis se adscriben a la categoría de turísticos (Baja California Sur, Quintana Roo, Colima, Sinaloa, Nayarit y Yucatán); mientras que once son estados con vocación manufacturera (Nuevo León, Baja California, Coahuila, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Sonora, Durango, Hidalgo y Tamaulipas).

Sin embargo, para que sea considerado un cambio estructural, los cambios en una estructura económica deben ser dirigidos a mejorar sustancialmente las condiciones de producción, resultando en un incremento sostenido de la productividad, incremento en las condiciones de vida de la población y disminución de la pobreza.

Si bien en los estados de Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Quintana Roo y Michoacán se encuentran con una serie de condiciones que sugieren que en ellos se pudiera presenciar un cambio estructural en el periodo ya que: Primeramente, en ellos disminuye

⁵ De acuerdo con lo escrito en el subcapítulo 5.6.

considerablemente la pobreza (en más de 6 puntos porcentuales); además, en la década de estudio presentan un incremento en la productividad mayor al del total nacional en términos relativos. Sin embargo, únicamente en Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes incrementa la participación del PIB del sector secundario, en Nuevo León este representa una parte del PIB mayor al total nacional, al igual que en las otras tres entidades mencionadas anteriormente.

Por el contrario, en Michoacán y Quintana Roo presentan decremento en la participación del sector secundario pero un incremento elevado en productividad en las actividades terciarias que coadyuvan considerablemente la disminución los niveles de pobreza.

En estos casos el efecto reasignación resulta representar menos del 50% (con excepción de Quintana Roo) lo que sugiere que el incremento en la productividad es inducido por el desarrollo de las condiciones en que se produce principalmente y por la relocalización de los trabajadores en menor medida.

En el otro extremo, en los estados de Chiapas, Campeche y Oaxaca incrementa la pobreza, disminuye la productividad y la participación del sector industrial.

Por el contrario, a lo que se esperaría, en los casos de Colima y Veracruz existe un incremento de la productividad mayor a la media nacional mientras que incrementa considerablemente la pobreza. Mientras que, en Coahuila y Nayarit, estados donde la pobreza en términos relativos se reduce considerablemente (en más de 7 puntos porcentuales), la productividad disminuye, así como la participación del sector secundario en el PIB.

Una vez expuestos los tres elementos que son tomados en cuenta para explicar la pobreza por medio de la estructura económica (los niveles de participación en el PIB, la productividad y el efecto reasignación) resulta indispensable determinar en qué medida explican este fenómeno socioeconómico por medio del modelo econométrico expuesto en el capítulo cuarto.

6.2. Resultados del Modelo Econométrico

Para el cálculo de la regresión de las ecuaciones 2 y 3 especificadas en la metodología, se toman en cuenta los niveles relativos de cada valor por entidad federativa en muestras bianuales de 2008 a 2018, Se estima una regresión lineal robusta donde se consideran las 192 observaciones en conjunto de datos de panel (ya que combinan una dimensión temporal y transversal), para

determinar que tanto son explicados los niveles de pobreza moderada y pobreza extrema por el crecimiento económico, la participación de los sectores secundario y terciario en PIB; el efecto reasignación y la inversión en programas sociales como porcentaje del PIB de cada estado.

Debido a estar trabajando con datos que parten del PIB, además de la presencia de datos atípicos en el cálculo del efecto reasignación (ER) se hace uso de la regresión robusta, de esta manera se ajustan las limitaciones tradicionales de la estimación por mínimos cuadrados ordinarios: datos anómalos, falta de normalidad y simetría en los errores (Andersen, 2008); de tal modo que no resulta necesario aplicar prueba de heteroscedasticidad.

Al estimar el modelo en relación con la pobreza moderada, la ecuación 2 denota alto poder explicativo del modelo con un R^2 de 37%; mientras que, la probabilidad del estadístico “F” es menor al 5%, lo que indica que en conjunto estas variables pueden explicar los niveles de pobreza moderada. Además, la regresión estimada muestra que todas las variables observan un coeficiente con el signo esperado (excepto el gasto social) y resultaron significativas en términos estadísticos el PIB secundario, terciario y el gasto social (pero no el efecto reasignación ni el crecimiento económico), ya que la probabilidad arrojada por el estadístico “t” es menor al 5%. Es importante señalar que el hecho de que el signo del Efecto Reasignación sea el esperado, pero estadísticamente no significativo, quizá sea reflejo de que los incrementos en productividad no necesariamente se sustentan en un cambio estructural.

Ecuación 2.

Number of obs=	192
F(6, 185) =	31.5
Prob > F =	0
R-squared =	0.3725
Root MSE =	0.1027

PM	Coef.	Robust Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	
CE	-0.343925	0.2656654	-1.29	0.197	0.8680298	0.1801795
PIB2	-0.712271	0.284768	-2.5	0.013	1.274062	-0.150481
PIB3	-0.941943	0.2825071	-3.33	0.001	1.499273	-0.384613
ER	-0.000155	0.0001094	-1.42	0.158	0.0003708	0.0000609
PS	2.165849	0.2119494	10.22	0	1.747715	2.583982
_cons	1.195724	0.276809	4.32	0	0.6496348	1.741812

Por otra parte, en la ecuación 3, al correr el modelo respecto a la pobreza extrema se incrementa el poder explicativo, ya que registra un R^2 de 45%; mientras que, la probabilidad del estadístico “F” es menor al 5%, lo que indica que en conjunto estas variables pueden explicar los niveles de pobreza extrema. Nuevamente todas las variables tienen un coeficiente con el signo esperado (excepto el gasto social) y también resultaron significativas en términos estadísticos ya que la probabilidad del estadístico “t” es menor al 5% (excepto el ER).

Ecuación 3.

Number of obs=	192
F(6, 185) =	25.17
Prob > F =	0
R-squared =	0.4513
Root MSE =	0.07587

PE	Coef.	Robust Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]	
CE	-0.294333	0.1713554	-1.72	0.088	0.6323832	0.0437166
PIB2	-0.418239	0.2041754	-2.05	0.042	0.8210365	-0.015442
PIB3	-0.595668	0.2026562	-2.94	0.004	0.9954678	-0.195867
ER	-0.0001072	0.0000726	-1.48	0.142	0.0002505	0.0000361
PS	1.976543	0.2076482	9.52	0	1.566895	2.386191
_cons	0.5770818	0.1990221	2.9	0.004	0.1844509	0.9697127

En resumen, el modelo econométrico indica es que el CE, PIB2, PIB3 y ER reducen la pobreza. Sin embargo, el ER es no significativo, esto es que elevados niveles de relocalización no se traducen en bajos niveles de pobreza debido a que los estados que ostentan altos niveles no incrementan la productividad natural de sus actividades y a que pese a que la relocalización sea positiva no quiere decir que el trabajo migre hacia las actividades de mayor productividad en general.

En otro sentido, el gasto social, aunque resulta significativo estadísticamente no tiene el signo esperado. Ya que los programas suelen dirigirse en mayor medida a las entidades con mayores niveles de pobreza, en consecuencia, en estas el gasto es mayor como participación del PIB en comparación con los estados de menor pobreza.

Los resultados sugieren que elevados niveles de participación de los sectores secundario y terciario resultan en niveles de pobreza por debajo de la media nacional, lo cual es explicado a partir de que los estados que la padecen en menor medida se identifican con vocación manufacturera con elevada participación del sector secundario (once entidades) o con vocación turística y un fuerte peso del sector terciario en su estructura económica (seis entidades).

Por lo tanto, en base a los resultados del modelo econométrico (ecuaciones 2 y 3) se acepta la hipótesis de que los cambios en la estructura económica de México no han propiciado una reducción de la pobreza, esto como consecuencia de que la economía no ha sido dirigida a incrementar la participación en las actividades de elevada productividad, principalmente industriales. Sin embargo, los estados de fuerte presencia del sector secundario en su estructura económica constituyen la mayor parte de entidades con niveles de pobreza por debajo de la media nacional, mientras que aquellas que cuentan con participación mayor del sector primario presentan niveles de pobreza mayores a la media nacional. En el sector terciario destacan los seis estados de fuerte presencia turística con niveles de pobreza menores a la media nacional.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el enfoque estructuralista (y neoestructuralista) la estructura económica se encuentra estrechamente vinculada a las condiciones de pobreza en un país, esto se fundamenta teóricamente señalando las características inherentes a cada sector, de tal manera que el sector industrial resulta de mayor productividad, ofrece mejores salarios y genera encadenamientos (Storm, 2015, Dutt, 2019). En este sentido, desde los estudios pioneros de la CEPAL (Prebisch, 1949) se destaca que la condición necesaria para reducir la pobreza en América Latina es relocalizar el empleo hacia actividades industriales. De tal manera que la disminución de la pobreza requiere que el sector secundario aumente la participación dentro de la estructura económica en términos productivos y de empleo (CEPAL, 2012).

Por ello, en el presente estudio primero analiza la estructura económica tomando en cuenta la participación sectorial y por ramas de actividad en el PIB total. Un primer hallazgo confirma que la tendencia de la economía mexicana es hacia la terciarización. De tal modo, a nivel nacional y en la mayoría de los estados incrementa la participación del sector de los servicios en el total del PIB a la par que permanece la participación en el sector primario y disminuye en el secundario. En la mayoría de los estados disminuye la participación en los sectores primario (21 entidades) y secundario (22 entidades); mientras que, incrementa la participación del sector terciario en la mayoría de los casos (26 entidades).

Otra forma de analizar la estructura económica es tomando en cuenta participación sectorial y por ramas de actividad en la ocupación total (estructura del empleo). En este sentido se encontró que la ocupación agrícola disminuye en cuanto a participación ocupacional, mientras que incrementa la ocupación en el sector secundario, y el sector terciario permanece con la misma proporción. Por otra parte, la ocupación en el sector primario disminuye en 24 casos, en el secundario en 22, mientras que en el terciario incrementa en 24.

El efecto reasignación (ER) ilustra respecto a que es atribuible el aumento en la productividad. Si bien en este periodo el aumento de la productividad en el país no fue muy elevado, se sugiere que en mayor medida fue inducida por la relocalización laboral hacia empleos de mayor productividad, que por el incremento natural de la productividad tanto a nivel nacional como en las entidades federativas. Esto se explica a partir de que la participación del empleo en el sector industrial (el de

mayor productividad) no se reduce mientras que el empleo disminuye en las actividades agrícolas donde se encuentra la productividad más baja y aumenta considerablemente en las actividades del sector terciario. Además, el empleo se relocaliza a los servicios de mayor productividad; sin embargo, el empleo no se relocaliza hacia el sector de mayor productividad (el secundario), y el incremento de la productividad resulta muy pobre pese a que sea elevada la participación del ER no es suficiente para afirmar mejoras sustanciales.

De acuerdo con el modelo econométrico de 2008 a 2018 niveles elevados de participación en los sectores secundario y terciario explican bajos niveles de pobreza tanto moderada como extrema. Lo que apuntaría a señalar que la estructura económica de la economía en estos años explica la pobreza en las entidades. Por otra parte, el efecto relocalización y el crecimiento económico no resultaron significativos, salvo el segundo para la pobreza extrema.

Los hallazgos del modelo econométrico, así como el análisis empírico presentado llevan a aceptar la hipótesis de investigación, ya que las entidades que se caracterizan por tener una mayor vocación manufacturera y con ello altos niveles de productividad, son las que registran niveles de pobreza inferiores a la media nacional. A partir de estos resultados y con el fin de plantear ejes de política económica que propicien un cambio estructural que acentúe la reducción en los niveles de pobreza en el país y los estados, se derivan las siguientes recomendaciones:

Primero, resulta fundamental que el Estado promueva programas y políticas dirigidas al desarrollo tecnológico masificando la educación superior y protegiendo empresas paraestatales estratégicas (ONUDI,2012). Ya que un proceso de industrialización es prácticamente irrealizable sin la participación del gobierno en política económica (Storm, 2015). De tal manera que esta política pública debiera dirigirse a promover el “catching-up” para incrementar la productividad en actividades donde ésta junto la demanda internacional se encuentra en crecimiento (Cimoli, Dosi y Stiglitz, 2009); así como procurar encadenamientos productivos (Cimoli, Porcile y Rovira, 2010) que articulen las actividades económicas.

Segundo, considerando la heterogeneidad estructural en los estados del país es indispensable priorizar el desarrollo en las regiones donde se concentran niveles elevados de pobreza, si bien los programas sociales son principalmente dirigidos hacia estos habría que promover la localización de actividades industriales y mecanismos de encadenamiento con el resto del país, particularmente en los estados del sur del país.

Por último, las limitantes del presente estudio remiten a nuevas líneas de investigación. En primera

instancia, es importante mencionar que es posible incrementar la desagregación al nivel de las actividades, ya que la presente tesis únicamente estudia los sectores. De esta manera es posible estudiar cuales son actividades productivas que propician la disminución de la pobreza en las manufacturas o las vinculadas al turismo. Por otra parte, en esta investigación no fue posible llevar a cabo un análisis de corte regional. Este resulta relevante, ya que la dinámica socioeconómica nacional se encuentra estrechamente diferenciada entre distintos grupos de entidades que colindan geográficamente, de tal manera que con este enfoque es posible estudiar las condiciones estructurales en cada región y determinar en qué medida se explican los niveles de pobreza.

8. BLIOGRAFÍA

- Abeles, M., Lavarello, P. y Montagu H. (2013). Heterogeneidad estructural y restricción externa en la economía argentina. En R. Infante y P. Gestenfeld (Ed.), *Hacia un desarrollo inclusivo: el caso de la Argentina*, 23-86. Santiago: CEPAL.
- Adair, C. (2006). Structural Change, Inequality, and Growth in Mexico. *The University of Texas Inequality Project* (Vol. 35).
- Aggarwal, A., y Kumar, N. (2012). Structural Change, Industrialization and Poverty Reduction: The Case of India. *South and South-West Asia Development*. Papers No. 35. ESCAP Development Paper. New Delhi.
- Álvarez Béjar, A., y Mendoza Pichardo, G. (1992). México 1988-1991: Cambio Estructural y devastación social. *Investigación Económica*, 51(200), 327–343.
- Andersen, R. (2008). Modern Methods for Robust Regression. *Sage University Paper Series on Quantitative Applications in the Social Sciences*, 07-152.
- Anwar, T., y Iqbal, Z. (1996). Structural Adjustment and Poverty: The Case of Pakistan. *The Pakistan Development Review*, 35(4), 911–926.
- Banco Mundial (2018). Según Banco Mundial, la pobreza extrema a nivel mundial continúa disminuyendo, aunque a un ritmo más lento. *Comunicado de prensa del Banco Mundial*. Washington.
- (2018). Casi la mitad de la población mundial vive con menos de USD 5,50 al día. *Comunicado de prensa del Banco Mundial*. Washington.
- Berthélemy, J. (2018). Growth Acceleration, Structural Change, and Poverty Reduction in Africa and Poverty Reduction in Africa. *African Economic Outlook 2018*. No. 293.
- Camberos C. M., y Bracamontes, N. J. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Contaduría y administración*, 60, 219-249.
- Campos, R. M., y Luis, V. (2016). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Investigación Económica*, 75(298), 77–113.
- Calderón-Villarreal, C., & Hernández-Bielma, L. (2016). Cambio estructural y desindustrialización en México. *Panorama Económico*, 12(23), 29-54.
- Capdevielle. (2005). Globalización, especialización y heterogeneidad estructural en México. En M. Cimoli (Ed.), *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina* (pp. 9–39). Santiago: CEPAL.
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1979). Dependency and development in Latin America. *University of California Press*. Berkeley.
- Carrillo Arteaga, B. E., y Cadena Vargas, E. (2019). Terciarización y configuración espacial en México. *Acta Universitaria*, 29.
- Cazzuffi, C., Pereira-López, M., & Soloaga, I. (2014). Local poverty reduction in Chile and

Mexico: The role of food manufacturing growth. Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo. Santiago.

- (2007) Los objetivos de desarrollo del Milenio y los desafíos para América Latina y el Caribe para avanzar en mayor bienestar, mejor capital humano y más igualdad de oportunidades. *Documento de proyecto*. Santiago.

- (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago.

Cimoli, M. (2005). Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnológica en América Latina. En M. Cimoli (Ed.), *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*. 9–39. Santiago: CEPAL.

Cimoli, M., G. Dosi and J.E. Stiglitz (2009) Industrial Policy and Development. The Political Economy of Capabilities Accumulation. *Oxford University Press*.

Cimoli, M., G. Porcile y S. Rovira (2010). Structural change and the BOP-constraint: why did Latin America fail to converge? *Cambridge Journal of Economics*, vol. 34, No 2.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2016). Evolución de las Dimensiones de la pobreza 1990-2014. Ciudad de México.

- (2019). 10 años de medición de la pobreza en México, avances y retos en política social. *Comunicado de prensa No. 10*. Ciudad de México.

- (2020). Actualización de las Líneas de Pobreza por Ingreso. Ciudad de México.

Consejo Nacional de Población (2018). Sistema Urbano Nacional 2018.

Crisp, B. F., y Kelly, M. J. (1999). The Socioeconomic Impacts of Structural Adjustment. *International Studies Quarterly*, 43(3), 533–552.

Damián, A. (2001). La evolución de la pobreza en épocas de estabilización y ajuste estructural. México y Ciudad de México, 1982-1994. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 16(1), 19–51.

Diao, X., McMillan, M., & Rodrik, D. (2019). The recent growth boom in developing economies: A structural-change perspective. *The Palgrave Handbook of Development Economics* (pp. 281-334).

Dollar, D., A. Kraay (2002) Growth Is Good for the Poor. *Journal of Economic Growth*, 7(3), pp. 195-225.

Dutt, A. K. (2019). Structuralists, Structures, and Economic Development. In *the Palgrave Handbook of Development Economics* (pp. 109-141).

Furtado, C. (1961). Development and underdevelopment (Eng. trans.). Berkeley: *University of California Press*.

García, J. (2002). Liberalización, cambio estructural y crecimiento económico en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 21(36), 189–229.

Iniguez-montiel, A. J., & Kurosaki, T. (2015). Limits to Economic Growth and the Effect of Redistribution in Mexico. *PRIMCED Discussion Paper Series*, (63), 1–42.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2018. Banco de Información Económica (BIE). México.
- Jantty, M., y Danziger, S. (2000). Income poverty in advanced countries. *Handbook of income distribution*, 309-379.
- Kaldor, Nicholas. (1979). The Dual Economy Revisited. *The Manchester School*, Vol. 47, No. 3, pp. 211–229.
- Keesing, D. B. (1968). Structural Change Early in Development: Mexico's Changing Industrial and Occupational Structure from 1895 to 1950. *The Journal of Economic History*, 29(4), 716–738.
- Krueger, A. y Tornell, A. (1999). The Role of Bank Restructuring in Recovering from Crises: Mexico 1995-98. *National Bureau of Economic Research*, ensayo 7042, Marzo.
- Kupfer, D. y Rocha F. (2005). Productividad y heterogeneidad estructural en la industria brasileña. En M. Cimoli (Ed.), *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina* (pp. 9–39). Santiago: CEPAL.
- Lanzarotti, M. (1991). Chocs exogenes, ajustement et changement structurel en Corée du Sud. *Revue Tiers Monde*, 32(127), 633–653.
- Lavinas, L., y Simões, A. (2016). Social Policy and Structural Heterogeneity in Latin America: The Turning Point of the 21st Century. *Revista de Economia Contemporânea*, 21(2), 1–35.
- Lavopa, A., y Szirmai, A. (2012). Industrialization, employment and poverty. *UNU-MERIT Working Papers*.
- Lewis, W. A. (1979). The Dual Economy Revisited. *The Manchester School*, Vol. 47, No. 3, pp. 211–229. *Essay on the Dynamics of the Wealth of Nations*, Cambridge, *Cambridge University Press*.
- Malerba, F. (2005). Sectoral systems: how and why innovation differs across sectors. *The Oxford Handbook of Innovation*, J. Fagerberg, D.C. Mowery y R. R. Nelson (eds.), cap. 14.
- Martins, P. M. G. (2018). Structural change in Ethiopia. *Development Policy Review*, 36(March 2016), 183–200. Change, and Productivity Growth, with an Update on Africa. *World Development*, 63, 11–32.
- McMillan, M. S. y Rodrik, D. (2011). Globalization, Structural Change and Productivity Growth. *NBER Working Paper No. 17143*. Cambridge.
- McMillan, M., Rodrik, D., y Verduzco-Gallo. (2014). Globalization, Structural Change, and Productivity Growth, with an Update on Africa. *World Development*, 63, 11–32.
- Metcalf, S., J. Foster y R. Ramlogan (2006), “Adaptive economic growth”, *Cambridge Journal of Economics*, vol. 30, No 1.
- Micheli Thirion, J. (2019). Cambio estructural en los estados especializados en producción automotriz de México, 1998-2013. *Región y Sociedad*, 31, e1110.
- Morton, A. D. (2003). Structural change and neoliberalism in Mexico: “Passive revolution” in the global political economy. *Third World Quarterly*, 24(4), 631–653.
- Myrdal, G. (1957). *Economic Theory and Underdeveloped Regions*. London: University

Paperbacks, Methuen.

- Padilla-Pérez, R., y Villarreal, F. G. (2017). Structural change and productivity growth in Mexico, 1990–2014. *Structural Change and Economic Dynamics*, 41, 53–63.
- Ocampo, J. A. (2005). Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina. *Serie Estudios y Perspectivas*, Sede Subregional de la CEPAL en México, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). Indicadores Clave del Mercado de Trabajo 2015: Informe completo. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. (2012). Structural Change, Poverty Reduction and Industrial Policy in the BRICS, 1–179.
- Operations Policy and Country Services (2001). Adjustment Lending Restrospective Final Report, 15 de junio.
- Osmani, S. R. (1990). Structural Change and Poverty in Bangladesh: The Case of a False Turning Point. *The Bangladesh Development Studies*, 18(3), 55–74.
- Pinto, A. (1970), “Naturaleza e implicancias de la “heterogeneidad estructural” de la América Latina”, *El Trimestre Económico*, vol. 37, No 145(1).
- Pasinetti, L. L. (1973). The notion of vertical integration in economic analysis. *Metroeconomica*, vol. 25, No 1.
- (1981). Structural Change and Economic Growth. A Theoretical Essay on the Dynamics of the Wealth of Nations. Cambridge, *Cambridge University Press*.
- Prebisch, R. (1949), El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (1967), Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, vol. 2, *Ediciones de la Banda Oriental*.
- Rodríguez, E. (1996). Los costos sociales de los programas de ajuste estructural de Fondo Monetario Internacional: El caso de México. *Boletín de Economía, Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico*, 2(1), 16-20.
- Rodrik, Dani (2003). Growth Strategies. Harvard University, John F. Kennedy School of Government.
- (2001). Development Strategies for the 21st Century. *Boris Pleskovic y Nicholas Stern* (eds.), Annual World Bank Conference on Development Economics 2000, Banco Mundial, Washington, D. C.
- (1999). Making Openness Work: The New Global Economy and the Developing Countries, Washington, D. C., Overseas Development Council.
- Roitter, S., Erbes, A. y Kababe Y. (2013). Desarrollo inclusivo en Argentina: Cambio estructural y empleo en las etapas de recuperación y crecimiento reciente. En R. Infante y P. Gestenfeld (Ed.), *hacia un desarrollo inclusivo: el caso de la Argentina*. (pp.23-86). Santiago:CEPAL.
- Schenoni, L., y Escudé, C. (2016). Peripheral realism revisited. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 59(1).

- Segovia A. (1998). Cambio estructural, políticas macroeconómicas y pobreza en El Salvador. *Política macroeconómica y pobreza en América y el Caribe*, 489-540. Santiago de Chile: CEPAL.
- Singer, (1950), The distributios of gains between investing and borrowing countries, *The Amerian Economic Review*, vol. 40 N° 2.
- Silva E. G. and A.C. Teixeira, (2008). Surveying structural change: Seminal contributions and a bibliometric account. *Structural Change and Economic Dynamics*, 19(4): 273-300.
- Storm, S. (2015). Structural change. *Development and Change*, 46(4), 666–699.
- Tello, M. D. (2015). Poverty, growth, structural change and social inclusion programs: a regional analysis of Peru. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 15(2), 59–78.
- Vásquez, I. (2001) El FMI en México: ¿Fue el Rescate de 1995 un Éxito? Cato Institute.
- Verme, P. (2010). A Structural Analysis of Growth and Poverty in the Short-Term. *The Journal of Developing Areas*, 43(2), 19–39. Retrieved from.
- Verspagen, B. (1991). A new empirical approach to catching up or falling behind, *Structural Change and Economic Dynamics*, vol. 2, No 2.
- Wood, A. (2019). Globalization and Structural Change around the World, 1985–2015. *The World Bank Research Observer*, Volume 34, Issue 1, Pages 65–94.
- Yoguel E. Y Barletta F. (2017). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cambio estructural? *Manufactura y cambio estructural: Aportes para pensar la política industrial en la Argentina* (27-54). Santiago: CEPAL.

9. ANEXOS.

9.1. México y Estados. Producto Interno Bruto Total (pesos constantes 2013), 2006-2018

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	13,931,384	14,254,464	14,402,757	13,648,547	14,352,401	14,875,797
Aguascalientes	138,112	150,305	150,950	143,254	152,205	158,934
Baja California	456,019	461,581	457,557	407,746	428,163	440,701
Baja California Sur	93,656	106,199	108,975	108,339	110,656	114,708
Campeche	1,014,280	947,575	867,231	780,757	753,969	726,504
Coahuila	480,488	500,479	498,327	421,327	489,952	523,207
Colima	72,534	77,526	78,954	76,447	81,992	87,945
Chiapas	248,414	252,536	258,290	256,698	270,989	279,447
Chihuahua	419,632	434,650	440,793	401,079	417,796	427,430
Ciudad de México	2,374,723	2,408,566	2,450,391	2,362,516	2,446,910	2,533,807
Durango	160,388	162,710	165,723	163,084	169,268	176,315
Guanajuato	477,647	488,730	503,024	481,675	517,169	548,163
Guerrero	199,541	204,880	208,285	201,239	211,891	214,478
Hidalgo	195,405	201,655	208,800	195,581	206,304	214,569
Jalisco	886,010	913,140	918,573	870,319	925,372	953,148
México	1,150,702	1,184,658	1,198,144	1,138,728	1,226,814	1,283,448
Michoacán	320,451	328,272	334,658	317,003	329,767	343,276
Morelos	168,178	169,325	169,673	168,348	174,984	174,678
Nayarit	92,166	91,675	98,293	93,038	97,786	100,704
Nuevo León	946,838	1,004,637	1,020,367	952,726	1,025,184	1,069,812
Oaxaca	218,024	219,815	226,634	224,511	228,089	234,956
Puebla	447,201	465,819	468,969	432,579	469,968	493,353
Querétaro	258,448	271,622	278,348	270,311	287,403	308,865
Quintana Roo	174,365	192,905	203,019	185,672	195,149	206,054
San Luis Potosí	258,649	264,316	270,024	255,846	269,397	283,882
Sinaloa	294,952	305,623	316,381	303,066	312,655	318,763
Sonora	429,625	435,397	436,717	410,374	431,502	471,510
Tabasco	445,310	454,079	475,203	495,944	525,012	549,751
Tamaulipas	449,609	464,008	483,351	439,739	448,215	456,769
Tlaxcala	77,890	79,020	83,247	81,740	88,810	86,032
Veracruz	684,557	705,609	704,314	688,981	718,149	746,818
Yucatán	185,463	191,217	193,159	189,365	196,150	202,894
Zacatecas	112,108	115,935	126,384	130,512	144,731	144,877

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	15,430,993	15,642,620	16,060,630	16,571,270	17,022,745	17,370,351	17,739,437
Aguascalientes	167,706	172,820	191,039	198,175	216,221	224,859	232,547
Baja California	456,024	465,525	473,362	505,938	528,020	544,972	557,853
Baja California Sur	117,346	115,028	114,871	130,097	134,228	149,629	174,246
Campeche	714,787	721,085	687,269	638,741	601,066	538,254	528,896
Coahuila	549,552	538,207	565,825	573,850	582,858	612,486	621,735
Colima	90,540	91,422	93,708	95,358	101,201	105,745	108,110
Chiapas	284,734	280,925	295,158	290,464	290,646	282,222	276,851
Chihuahua	459,166	476,290	486,858	515,188	540,447	558,601	567,395
Ciudad de México	2,633,935	2,673,066	2,729,859	2,836,540	2,961,598	3,047,260	3,129,180
Durango	182,943	189,053	193,539	194,989	202,282	199,870	201,196
Guanajuato	570,922	594,576	621,006	661,221	689,277	721,793	729,919
Guerrero	218,118	218,811	229,021	232,024	236,941	237,259	242,953
Hidalgo	222,797	230,983	240,080	253,582	264,156	264,291	272,561
Jalisco	995,286	1,018,579	1,062,084	1,107,682	1,162,001	1,192,558	1,226,570
México	1,339,995	1,365,154	1,405,514	1,438,522	1,481,450	1,543,478	1,584,064
Michoacán	352,030	359,466	383,195	391,667	408,269	421,212	430,352
Morelos	175,718	182,126	184,150	186,472	192,345	202,428	201,300
Nayarit	100,800	103,627	109,268	114,884	119,687	121,835	120,416
Nuevo León	1,113,818	1,125,000	1,162,065	1,219,287	1,239,321	1,278,657	1,324,743
Oaxaca	239,680	245,516	250,556	260,508	256,411	248,058	262,170
Puebla	524,226	519,257	524,308	539,447	553,072	588,320	601,168
Querétaro	318,294	319,990	345,653	369,836	385,705	401,456	413,808
Quintana Roo	215,710	225,273	233,662	245,512	263,378	274,739	288,572
San Luis Potosí	297,294	307,896	315,396	330,163	342,486	358,287	374,094
Sinaloa	330,191	334,097	341,212	361,904	381,838	385,389	395,849
Sonora	495,926	510,316	519,083	537,498	567,563	572,694	578,669
Tabasco	564,004	553,628	562,825	559,068	529,903	504,951	463,733
Tamaulipas	466,371	473,241	478,551	490,613	490,716	490,819	500,965
Tlaxcala	89,919	87,658	90,496	96,609	97,224	96,051	99,538
Veracruz	779,730	781,357	790,858	803,983	803,426	795,972	815,081
Yucatán	214,701	215,788	223,091	232,221	242,413	250,048	258,936
Zacatecas	148,729	146,859	157,068	159,227	156,595	156,161	155,967

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

9.2. México y Estados. Producto Interno Bruto en el Sector Primario (pesos constantes 2013),
2006-2018

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	466,936	486,682	486,465	476,156	488,029	469,662
Aguascalientes	5,753	6,041	6,566	6,216	6,517	6,909
Baja California	12,501	11,854	11,634	13,218	13,323	13,184
Baja California Sur	3,415	3,353	3,265	3,083	3,805	3,660
Campeche	3,860	2,935	3,321	3,544	4,239	3,803
Coahuila	12,460	12,894	12,417	13,485	13,637	13,154
Colima	4,667	4,866	5,061	4,162	4,511	4,796
Chiapas	19,720	20,309	19,961	20,027	20,757	20,809
Chihuahua	24,745	26,363	24,549	25,321	27,232	25,441
Ciudad de México	1,312	1,293	1,219	1,312	1,296	1,368
Durango	17,865	17,451	17,531	18,055	17,428	16,101
Guanajuato	20,308	21,992	22,506	22,649	22,062	22,204
Guerrero	11,489	11,577	12,013	11,609	12,381	12,281
Hidalgo	10,950	10,668	10,900	10,097	10,304	9,041
Jalisco	50,079	53,075	53,142	50,839	55,802	52,704
México	19,393	22,298	20,585	17,579	19,126	16,241
Michoacán	34,473	36,053	38,699	35,964	33,924	38,108
Morelos	5,725	5,984	5,229	5,615	5,823	5,350
Nayarit	7,072	7,690	8,260	7,374	7,594	8,483
Nuevo León	6,813	7,527	6,889	7,211	7,725	6,790
Oaxaca	12,590	12,712	13,085	13,283	13,370	13,123
Puebla	20,228	21,333	21,285	19,982	20,963	19,806
Querétaro	5,959	6,742	6,520	6,394	7,068	6,613
Quintana Roo	1,972	1,596	1,338	1,588	1,930	1,990
San Luis Potosí	9,481	9,784	10,157	9,399	10,243	9,085
Sinaloa	37,269	40,423	39,832	37,419	33,660	30,584
Sonora	23,897	27,050	27,930	28,031	28,628	27,827
Tabasco	8,278	7,384	7,263	7,017	7,148	6,830
Tamaulipas	15,125	16,634	16,693	16,254	17,532	15,589
Tlaxcala	3,226	3,000	3,585	3,185	3,559	2,346
Veracruz	36,684	37,075	36,824	37,917	37,213	37,996
Yucatán	8,407	8,747	7,818	8,200	8,534	8,702
Zacatecas	11,224	9,978	10,386	10,125	10,695	8,744

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	499,516	510,906	530,221	541,189	560,248	579,156	592,952
Aguascalientes	7,251	7,271	7,782	8,008	8,266	8,672	8,970
Baja California	13,220	14,182	14,088	14,860	13,841	14,931	15,344
Baja California Sur	3,896	3,772	4,662	4,939	5,308	5,131	5,372
Campeche	4,015	4,031	4,565	4,907	5,327	5,347	5,711
Coahuila	13,283	13,261	14,401	13,681	12,717	13,012	13,745
Colima	4,281	4,400	4,477	4,375	4,595	4,927	4,991
Chiapas	20,576	20,772	19,843	19,709	20,262	19,225	19,238
Chihuahua	25,775	29,129	31,040	32,717	30,167	34,633	35,884
Ciudad de México	1,342	1,196	1,216	1,188	1,223	1,130	1,190
Durango	18,153	18,811	19,331	18,860	20,008	20,051	19,678
Guanajuato	21,877	23,507	23,775	23,085	23,707	25,042	26,253
Guerrero	11,827	10,922	12,183	11,450	12,708	13,097	13,050
Hidalgo	10,407	10,711	10,748	10,545	10,550	10,524	10,365
Jalisco	57,514	57,477	61,029	62,317	63,571	67,887	69,866
México	19,621	19,904	20,831	21,391	22,811	22,602	20,104
Michoacán	37,811	39,538	43,874	42,829	49,949	52,952	55,578
Morelos	5,223	6,056	5,693	5,384	5,854	6,021	6,535
Nayarit	8,349	7,865	7,184	7,180	8,188	8,462	7,930
Nuevo León	6,905	6,848	6,849	6,354	6,112	6,085	6,112
Oaxaca	13,917	14,507	14,584	14,456	14,915	15,244	15,550
Puebla	22,128	22,182	22,048	24,081	23,976	24,160	24,556
Querétaro	7,659	7,861	8,570	9,084	8,907	9,900	9,913
Quintana Roo	1,889	1,980	1,934	1,971	1,954	2,091	2,421
San Luis Potosí	9,560	11,505	12,798	12,719	13,199	14,070	14,901
Sinaloa	36,054	36,392	36,998	42,048	44,886	42,321	45,780
Sonora	31,064	29,942	30,504	33,471	34,998	37,536	39,187
Tabasco	7,693	7,595	7,514	7,667	7,774	8,796	9,082
Tamaulipas	15,684	14,374	17,623	16,040	17,273	16,423	15,122
Tlaxcala	3,558	3,236	3,363	3,373	3,298	3,227	3,281
Veracruz	38,985	40,751	39,487	41,603	40,504	42,718	43,290
Yucatán	8,920	8,695	9,084	9,148	9,402	9,219	9,726
Zacatecas	11,078	12,232	12,145	11,751	14,000	13,717	14,225

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

9.3. México y Estados. Producto Interno Bruto en el Sector Secundario (Pesos Constantes 2013),
2006-2018

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	5,086,480	5,133,608	5,079,734	4,699,987	4,913,184	5,053,170
Aguascalientes	53,051	60,931	58,002	55,709	60,666	62,344
Baja California	200,379	199,965	194,806	158,703	165,601	164,847
Baja California Sur	24,920	31,602	34,943	37,857	33,633	34,058
Campeche	945,550	878,778	795,329	711,628	681,559	650,720
Coahuila	260,161	272,421	267,059	199,970	252,720	274,894
Colima	18,477	20,895	20,810	20,612	21,973	24,939
Chiapas	73,138	69,331	74,679	75,769	84,567	85,043
Chihuahua	167,675	173,215	172,747	151,840	154,263	155,271
Ciudad de México	329,316	319,064	306,961	297,600	283,407	297,198
Durango	48,038	48,729	49,537	49,547	50,604	55,425
Guanajuato	164,008	163,303	166,996	157,349	169,927	182,392
Guerrero	33,701	37,046	39,943	36,615	38,657	38,047
Hidalgo	70,076	74,125	75,882	69,871	70,684	72,820
Jalisco	289,306	297,560	287,316	264,120	283,245	289,496
México	348,649	351,912	348,496	322,572	357,699	371,543
Michoacán	69,989	73,824	73,008	60,791	66,485	66,963
Morelos	54,497	55,524	56,967	60,724	62,963	58,398
Nayarit	21,054	20,577	22,934	20,240	20,078	20,061
Nuevo León	368,939	392,755	391,188	361,886	392,825	401,705
Oaxaca	54,586	54,441	58,287	61,022	59,467	62,519
Puebla	155,028	163,319	163,704	140,227	158,685	169,474
Querétaro	100,792	103,664	102,607	99,341	107,725	116,822
Quintana Roo	27,848	27,856	29,338	26,522	23,191	24,081
San Luis Potosí	92,616	92,883	96,216	91,221	95,901	103,786
Sinaloa	59,590	66,000	73,288	70,805	72,667	72,556
Sonora	199,853	198,602	193,866	173,919	179,472	208,191
Tabasco	300,337	306,778	323,711	350,471	373,455	390,965
Tamaulipas	196,104	202,936	219,839	190,058	185,239	183,129
Tlaxcala	26,499	27,399	28,933	29,194	34,176	30,452
Veracruz	247,922	258,177	254,258	249,470	257,279	269,809
Yucatán	50,015	52,509	51,666	52,441	52,907	54,252
Zacatecas	34,367	37,487	46,416	51,895	61,466	60,969

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	5,196,910	5,185,312	5,319,100	5,384,712	5,405,116	5,391,454	5,418,536
Aguascalientes	66,713	69,597	82,467	83,779	89,164	91,199	93,726
Baja California	169,745	170,405	176,061	192,449	199,878	206,406	214,328
Baja California Sur	32,289	30,272	28,587	38,441	36,437	46,258	64,674
Campeche	636,347	640,981	604,204	554,526	519,741	457,476	446,446
Coahuila	291,312	276,370	300,529	298,773	300,016	319,116	318,088
Colima	25,347	25,360	24,745	25,234	25,422	25,033	24,666
Chiapas	85,582	76,770	82,563	76,192	69,707	59,674	53,017
Chihuahua	176,408	186,862	191,754	204,153	220,563	225,387	224,020
Ciudad de México	306,702	290,198	300,559	281,298	293,646	295,305	297,008
Durango	56,364	59,411	61,155	59,623	60,580	60,257	59,962
Guanajuato	191,930	206,340	227,391	248,531	258,294	267,884	257,787
Guerrero	39,337	41,979	45,549	42,498	43,744	41,752	44,378
Hidalgo	74,832	75,662	80,442	86,999	89,783	85,797	87,389
Jalisco	301,333	310,654	333,448	355,038	363,346	372,261	374,900
México	377,182	382,416	374,493	377,256	376,748	403,544	411,368
Michoacán	67,719	68,418	74,347	72,906	71,855	70,238	69,463
Morelos	54,868	55,778	57,828	55,212	56,848	63,413	60,888
Nayarit	20,655	21,060	24,650	24,378	24,836	22,949	21,538
Nuevo León	410,828	407,371	420,455	452,198	441,797	447,774	465,887
Oaxaca	63,785	68,077	70,348	72,232	66,603	55,684	62,263
Puebla	186,369	172,756	173,703	178,253	182,707	206,927	210,204
Querétaro	120,843	119,646	134,667	143,892	152,163	162,408	165,460
Quintana Roo	23,594	25,477	28,111	26,677	33,272	29,927	31,716
San Luis Potosí	112,442	117,202	119,758	125,564	129,970	138,563	144,128
Sinaloa	69,291	68,644	69,454	73,631	77,453	76,018	79,982
Sonora	218,907	228,564	230,121	242,789	262,619	258,690	257,365
Tabasco	396,940	381,270	388,470	379,056	352,282	326,637	284,755
Tamaulipas	183,669	184,994	184,663	186,579	181,874	175,312	182,463
Tlaxcala	31,935	28,332	30,207	34,207	33,831	31,332	33,810
Veracruz	284,937	284,598	276,927	269,031	268,482	246,747	255,189
Yucatán	58,653	54,506	58,737	59,765	64,654	68,004	69,435
Zacatecas	60,051	55,344	62,706	63,554	56,802	53,484	52,230

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

9.4. México y Estados. Producto Interno Bruto en el Sector Terciario (Pesos Constantes 2013),
2006-2018

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	8,377,968	8,634,174	8,836,558	8,472,404	8,951,187	9,352,965
Aguascalientes	79,308	83,333	86,382	81,329	85,022	89,682
Baja California	243,140	249,762	251,117	235,825	249,238	262,670
Baja California Sur	65,321	71,244	70,767	67,399	73,218	76,990
Campeche	64,870	65,863	68,581	65,586	68,171	71,981
Coahuila	207,867	215,163	218,851	207,872	223,594	235,160
Colima	49,391	51,765	53,082	51,673	55,508	58,211
Chiapas	155,557	162,897	163,650	160,903	165,665	173,594
Chihuahua	227,212	235,073	243,497	223,918	236,302	246,718
Ciudad de México	2,044,096	2,088,208	2,142,211	2,063,604	2,162,208	2,235,241
Durango	94,486	96,530	98,655	95,482	101,236	104,788
Guanajuato	293,331	303,435	313,523	301,677	325,180	343,567
Guerrero	154,351	156,257	156,329	153,016	160,853	164,150
Hidalgo	114,378	116,863	122,019	115,613	125,316	132,708
Jalisco	546,625	562,505	578,115	555,360	586,325	610,949
México	782,660	810,449	829,063	798,577	849,989	895,664
Michoacán	215,989	218,395	222,951	220,248	229,358	238,205
Morelos	107,956	107,817	107,476	102,010	106,199	110,931
Nayarit	64,040	63,409	67,099	65,425	70,115	72,159
Nuevo León	571,086	604,354	622,290	583,629	624,634	661,317
Oaxaca	150,847	152,663	155,262	150,206	155,252	159,314
Puebla	271,946	281,166	283,980	272,370	290,320	304,073
Querétaro	151,697	161,216	169,222	164,576	172,611	185,431
Quintana Roo	144,545	163,453	172,342	157,561	170,028	179,983
San Luis Potosí	156,553	161,649	163,651	155,226	163,254	171,011
Sinaloa	198,093	199,199	203,260	194,842	206,328	215,623
Sonora	205,876	209,745	214,921	208,424	223,402	235,492
Tabasco	136,695	139,917	144,229	138,456	144,409	151,957
Tamaulipas	238,381	244,438	246,818	233,427	245,444	258,050
Tlaxcala	48,164	48,620	50,730	49,360	51,075	53,233
Veracruz	399,951	410,356	413,231	401,594	423,656	439,012
Yucatán	127,041	129,961	133,675	128,724	134,709	139,940
Zacatecas	66,518	68,471	69,581	68,492	72,570	75,164

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

Unidad de medida: Millones de pesos a precios de 2013.

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	9,734,567	9,946,402	10,211,309	10,645,369	11,057,381	11,399,741	11,727,948
Aguascalientes	93,741	95,953	100,790	106,388	118,790	124,989	129,851
Baja California	273,060	280,938	283,213	298,628	314,300	323,635	328,182
Baja California Sur	81,161	80,983	81,622	86,717	92,483	98,241	104,199
Campeche	74,425	76,073	78,500	79,308	75,999	75,430	76,739
Coahuila	244,957	248,576	250,895	261,397	270,125	280,358	289,902
Colima	60,912	61,663	64,485	65,749	71,184	75,785	78,453
Chiapas	178,575	183,383	192,752	194,562	200,677	203,322	204,595
Chihuahua	256,984	260,299	264,064	278,318	289,717	298,582	307,491
Ciudad de México	2,325,890	2,381,672	2,428,084	2,554,054	2,666,729	2,750,825	2,830,982
Durango	108,426	110,830	113,053	116,506	121,695	119,562	121,557
Guanajuato	357,115	364,728	369,840	389,605	407,277	428,866	445,880
Guerrero	166,954	165,911	171,289	178,076	180,488	182,410	185,526
Hidalgo	137,558	144,610	148,889	156,038	163,823	167,970	174,807
Jalisco	636,438	650,448	667,607	690,327	735,085	752,409	781,804
México	943,192	962,834	1,010,191	1,039,875	1,081,891	1,117,332	1,152,592
Michoacán	246,500	251,510	264,975	275,932	286,465	298,022	305,310
Morelos	115,626	120,292	120,629	125,876	129,643	132,994	133,877
Nayarit	71,795	74,703	77,435	83,326	86,663	90,423	90,947
Nuevo León	696,085	710,781	734,761	760,735	791,412	824,798	852,743
Oaxaca	161,978	162,932	165,624	173,820	174,894	177,130	184,357
Puebla	315,729	324,319	328,556	337,113	346,389	357,233	366,407
Querétaro	189,792	192,482	202,417	216,860	224,634	229,148	238,436
Quintana Roo	190,227	197,816	203,617	216,865	228,152	242,721	254,434
San Luis Potosí	175,292	179,190	182,840	191,880	199,317	205,654	215,064
Sinaloa	224,846	229,061	234,759	246,226	259,499	267,051	270,087
Sonora	245,955	251,809	258,459	261,238	269,947	276,468	282,116
Tabasco	159,371	164,764	166,842	172,345	169,847	169,518	169,896
Tamaulipas	267,018	273,873	276,265	287,994	291,569	299,084	303,380
Tlaxcala	54,426	56,090	56,926	59,029	60,096	61,491	62,446
Veracruz	455,808	456,008	474,444	493,350	494,440	506,506	516,601
Yucatán	147,128	152,587	155,270	163,309	168,358	172,826	179,775
Zacatecas	77,599	79,282	82,218	83,923	85,793	88,960	89,512

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

9.5. México y Estados. Población Ocupada en Todos los Sectores, 2006-2018

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	43,942,607	45,246,080	44,798,686	46,343,704	45,911,934	48,307,467
Aguascalientes	433,735	441,485	445,251	454,229	457,877	483,404
Baja California	1,245,280	1,317,329	1,313,922	1,328,356	1,335,577	1,400,448
Baja California Sur	254,461	276,419	285,057	275,404	290,950	323,554
Campeche	331,114	337,108	343,073	361,111	362,667	373,044
Coahuila	1,070,153	1,129,546	1,093,859	1,117,454	1,094,772	1,201,506
Colima	270,621	284,458	297,010	297,856	301,765	317,331
Chiapas	1,615,913	1,707,660	1,659,367	1,815,939	1,769,828	1,869,182
Chihuahua	1,350,708	1,430,516	1,385,128	1,374,483	1,272,027	1,351,028
Ciudad de México	4,032,906	4,046,847	3,919,230	3,964,610	3,927,011	4,128,315
Durango	578,176	627,817	601,755	592,674	615,987	669,012
Guanajuato	2,025,351	2,067,519	2,032,395	2,131,539	2,147,983	2,274,633
Guerrero	1,240,026	1,331,217	1,332,906	1,399,338	1,392,311	1,443,438
Hidalgo	940,345	1,000,617	980,293	1,009,917	1,049,211	1,071,772
Jalisco	2,916,734	3,089,794	3,037,337	3,198,326	3,201,925	3,285,628
México	5,904,589	5,855,466	5,968,955	6,207,692	6,182,947	6,554,251
Michoacán	1,672,149	1,691,099	1,676,442	1,762,351	1,668,022	1,800,421
Morelos	703,055	739,857	734,853	756,171	753,821	778,923
Nayarit	433,050	450,545	458,158	486,431	493,594	485,186
Nuevo León	1,949,684	2,014,356	2,013,057	2,060,051	2,099,483	2,139,933
Oaxaca	1,461,129	1,485,627	1,487,196	1,585,306	1,557,327	1,646,511
Puebla	2,262,890	2,304,304	2,283,552	2,336,577	2,332,830	2,497,677
Querétaro	675,052	712,155	699,166	681,890	680,420	733,311
Quintana Roo	566,982	606,822	626,766	617,312	656,070	677,928
San Luis Potosí	954,329	1,011,593	997,137	1,012,767	1,011,912	1,009,302
Sinaloa	1,134,856	1,161,283	1,174,047	1,226,720	1,202,777	1,236,213
Sonora	1,009,370	1,057,953	1,041,315	1,094,675	1,060,777	1,185,999
Tabasco	790,064	859,114	818,539	845,261	830,532	898,156
Tamaulipas	1,323,010	1,361,066	1,336,216	1,354,440	1,333,682	1,426,022
Tlaxcala	442,699	444,936	438,980	461,688	453,213	482,049
Veracruz	2,903,531	2,971,899	2,876,298	3,043,177	2,910,235	3,041,434
Yucatán	838,241	852,031	876,235	909,577	881,746	937,654
Zacatecas	580,822	577,642	565,191	580,382	582,655	584,202

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	48,822,271	49,945,599	49,823,798	51,568,519	52,123,674	52,865,845	54,194,608
Aguascalientes	489,699	507,898	507,211	525,996	544,839	547,208	565,560
Baja California	1,423,775	1,476,019	1,497,058	1,537,687	1,599,252	1,631,566	1,702,808
Baja California Sur	324,608	337,459	346,127	360,104	377,987	385,839	409,984
Campeche	396,293	393,102	390,170	399,547	397,386	404,051	418,566
Coahuila	1,210,153	1,253,619	1,244,811	1,258,009	1,312,758	1,301,351	1,341,233
Colima	328,035	339,447	338,824	344,032	352,783	366,836	382,222
Chiapas	1,850,033	1,886,665	1,811,977	1,949,375	1,910,292	1,858,911	1,899,923
Chihuahua	1,429,667	1,464,688	1,526,039	1,572,106	1,634,976	1,632,500	1,733,590
Ciudad de México	4,199,379	4,189,915	4,057,290	4,172,496	4,162,141	4,136,468	4,212,542
Durango	678,673	691,476	703,635	749,005	756,449	752,836	771,803
Guanajuato	2,335,371	2,387,614	2,354,398	2,423,304	2,477,268	2,533,646	2,557,936
Guerrero	1,352,095	1,374,726	1,408,213	1,426,321	1,398,567	1,473,472	1,540,739
Hidalgo	1,112,796	1,145,404	1,175,786	1,253,418	1,197,357	1,205,546	1,275,340
Jalisco	3,268,992	3,347,377	3,345,254	3,556,156	3,571,709	3,647,376	3,700,487
México	6,690,524	6,925,597	6,881,840	7,234,059	7,146,200	7,450,300	7,619,554
Michoacán	1,808,024	1,852,387	1,866,708	1,894,564	1,954,128	1,953,523	1,964,674
Morelos	770,364	790,603	783,660	763,991	800,651	826,069	820,724
Nayarit	507,493	525,446	530,531	559,415	569,966	592,077	598,738
Nuevo León	2,183,813	2,189,520	2,206,804	2,275,935	2,364,805	2,388,531	2,420,543
Oaxaca	1,629,462	1,583,344	1,620,701	1,665,531	1,686,525	1,666,440	1,731,946
Puebla	2,494,863	2,551,467	2,541,749	2,628,100	2,711,561	2,780,674	2,777,999
Querétaro	710,515	715,523	729,949	803,255	769,601	798,747	829,255
Quintana Roo	682,772	701,310	713,871	761,234	776,043	795,209	846,060
San Luis Potosí	1,071,524	1,114,079	1,106,326	1,142,439	1,167,437	1,190,704	1,195,177
Sinaloa	1,261,784	1,263,849	1,319,291	1,302,283	1,342,363	1,333,528	1,346,510
Sonora	1,176,541	1,278,728	1,302,850	1,322,077	1,353,902	1,372,063	1,411,604
Tabasco	866,680	920,668	927,811	915,172	948,579	922,525	939,285
Tamaulipas	1,417,377	1,514,392	1,464,172	1,531,729	1,565,690	1,581,863	1,632,724
Tlaxcala	498,017	513,545	520,081	537,973	560,154	563,903	579,067
Veracruz	3,130,309	3,130,008	3,024,229	3,102,746	3,052,540	3,109,781	3,238,909
Yucatán	941,636	977,637	967,807	984,187	1,031,683	1,025,577	1,084,113
Zacatecas	581,004	602,087	608,625	616,273	628,082	636,725	644,993

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

9.6. México y Estados. Población Ocupada en el Sector Primario, 2006-2018

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	6,212,248	6,202,131	6,244,756	6,584,693	6,530,707	6,634,783
Aguascalientes	29,545	27,977	29,215	26,409	27,561	31,516
Baja California	67,929	66,104	79,906	89,863	88,282	86,308
Baja California Sur	30,195	24,463	25,870	24,098	25,491	29,516
Campeche	61,125	63,877	66,482	72,199	76,337	75,760
Coahuila	59,366	62,177	57,376	69,511	63,744	69,150
Colima	34,405	35,162	35,796	36,894	33,456	35,825
Chiapas	638,624	646,152	650,646	680,721	707,267	744,548
Chihuahua	133,939	140,841	139,524	148,858	150,166	133,602
Ciudad de México	22,893	20,931	12,865	12,438	8,923	16,511
Durango	102,099	110,997	99,423	119,251	103,740	94,324
Guanajuato	274,076	230,567	275,626	266,594	220,698	232,044
Guerrero	369,320	406,297	405,892	455,400	492,316	500,132
Hidalgo	231,109	244,369	236,076	254,735	211,398	229,193
Jalisco	249,436	293,972	262,629	332,431	342,825	304,107
México	309,143	331,054	355,793	323,889	324,875	331,148
Michoacán	365,060	350,314	355,137	364,875	371,901	433,752
Morelos	87,238	98,564	107,247	102,295	90,908	89,377
Nayarit	85,136	92,345	86,502	103,401	105,563	96,346
Nuevo León	43,802	33,699	32,250	48,678	51,824	42,567
Oaxaca	536,573	502,389	486,923	540,902	538,641	560,745
Puebla	511,173	529,269	589,071	559,748	557,970	606,616
Querétaro	53,410	62,304	58,757	60,851	44,110	56,632
Quintana Roo	29,424	32,236	31,203	30,668	41,104	44,701
San Luis Potosí	190,851	204,769	198,247	185,561	211,117	182,180
Sinaloa	243,915	245,321	231,339	252,855	235,421	228,315
Sonora	101,351	110,604	110,949	128,651	121,611	126,652
Tabasco	152,875	116,926	136,045	156,865	141,972	134,049
Tamaulipas	96,606	96,123	81,582	86,696	95,608	93,384
Tlaxcala	66,354	69,265	77,170	79,229	69,222	65,857
Veracruz	733,012	680,098	645,517	694,658	709,525	695,908
Yucatán	102,918	102,243	101,022	99,919	94,999	106,306
Zacatecas	192,188	170,722	182,676	175,550	172,132	157,712

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	6,212,248	6,202,131	6,244,756	6,584,693	6,530,707	6,634,783
Aguascalientes	29,545	27,977	29,215	26,409	27,561	31,516
Baja California	67,929	66,104	79,906	89,863	88,282	86,308
Baja California Sur	30,195	24,463	25,870	24,098	25,491	29,516
Campeche	61,125	63,877	66,482	72,199	76,337	75,760
Coahuila	59,366	62,177	57,376	69,511	63,744	69,150
Colima	34,405	35,162	35,796	36,894	33,456	35,825
Chiapas	638,624	646,152	650,646	680,721	707,267	744,548
Chihuahua	133,939	140,841	139,524	148,858	150,166	133,602
Ciudad de México	22,893	20,931	12,865	12,438	8,923	16,511
Durango	102,099	110,997	99,423	119,251	103,740	94,324
Guanajuato	274,076	230,567	275,626	266,594	220,698	232,044
Guerrero	369,320	406,297	405,892	455,400	492,316	500,132
Hidalgo	231,109	244,369	236,076	254,735	211,398	229,193
Jalisco	249,436	293,972	262,629	332,431	342,825	304,107
México	309,143	331,054	355,793	323,889	324,875	331,148
Michoacán	365,060	350,314	355,137	364,875	371,901	433,752
Morelos	87,238	98,564	107,247	102,295	90,908	89,377
Nayarit	85,136	92,345	86,502	103,401	105,563	96,346
Nuevo León	43,802	33,699	32,250	48,678	51,824	42,567
Oaxaca	536,573	502,389	486,923	540,902	538,641	560,745
Puebla	511,173	529,269	589,071	559,748	557,970	606,616
Querétaro	53,410	62,304	58,757	60,851	44,110	56,632
Quintana Roo	29,424	32,236	31,203	30,668	41,104	44,701
San Luis Potosí	190,851	204,769	198,247	185,561	211,117	182,180
Sinaloa	243,915	245,321	231,339	252,855	235,421	228,315
Sonora	101,351	110,604	110,949	128,651	121,611	126,652
Tabasco	152,875	116,926	136,045	156,865	141,972	134,049
Tamaulipas	96,606	96,123	81,582	86,696	95,608	93,384
Tlaxcala	66,354	69,265	77,170	79,229	69,222	65,857
Veracruz	733,012	680,098	645,517	694,658	709,525	695,908
Yucatán	102,918	102,243	101,022	99,919	94,999	106,306
Zacatecas	192,188	170,722	182,676	175,550	172,132	157,712

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	6,885,506	6,879,339	6,862,835	6,895,957	6,920,547	7,056,744	6,874,691
Aguascalientes	32,735	30,547	29,717	25,375	30,203	32,327	25,581
Baja California	95,640	61,857	69,459	84,821	83,331	71,815	74,842
Baja California Sur	32,054	31,005	37,317	43,370	25,502	24,618	27,428
Campeche	76,403	69,780	74,988	75,283	69,871	82,715	88,819
Coahuila	65,093	53,056	62,317	71,308	70,089	55,670	60,901
Colima	38,613	34,630	35,882	37,689	42,238	42,028	46,711
Chiapas	779,783	757,182	705,248	735,756	747,190	761,394	779,083
Chihuahua	126,470	143,962	156,945	139,395	146,685	138,890	150,690
Ciudad de México	12,118	18,776	22,905	36,020	27,343	17,509	10,633
Durango	86,827	124,970	122,417	143,353	100,814	110,769	108,514
Guanajuato	248,337	301,703	253,848	240,946	247,976	261,867	233,278
Guerrero	485,310	415,248	468,732	434,010	475,872	496,151	503,933
Hidalgo	245,937	242,646	211,194	202,596	226,673	236,299	255,600
Jalisco	308,986	314,482	314,441	324,981	304,996	346,696	309,252
México	315,503	291,800	344,248	364,531	330,411	330,434	377,973
Michoacán	432,748	457,485	460,660	465,912	464,051	517,020	472,153
Morelos	98,235	86,896	86,213	79,543	90,753	90,439	110,543
Nayarit	107,417	98,535	109,750	121,241	123,589	119,859	123,491
Nuevo León	50,700	42,253	44,341	33,251	34,332	39,218	32,058
Oaxaca	516,677	539,974	533,978	548,476	539,014	591,788	531,767
Puebla	635,333	690,582	643,512	666,668	687,450	627,583	530,853
Querétaro	68,572	47,012	49,280	50,203	34,842	48,147	36,229
Quintana Roo	44,804	47,821	46,685	51,017	47,139	42,099	40,648
San Luis Potosí	209,887	204,852	201,971	210,891	221,649	224,389	211,986
Sinaloa	243,443	248,563	253,564	220,678	237,484	217,497	220,902
Sonora	155,840	136,322	122,842	152,801	150,581	156,278	150,219
Tabasco	141,817	144,322	132,617	105,901	125,861	149,121	160,030
Tamaulipas	91,093	103,583	90,065	88,788	117,869	110,474	116,836
Tlaxcala	82,956	81,083	71,371	70,924	70,837	62,721	71,204
Veracruz	777,556	760,959	841,415	779,217	768,620	777,131	753,716
Yucatán	114,340	103,992	96,250	109,579	104,914	112,711	100,677
Zacatecas	164,279	193,461	168,663	181,433	172,368	161,087	158,141

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

9.7. México y Estados. Población Ocupada en el Sector Secundario, 2006-2018

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	11,334,791	11,520,356	11,046,708	10,846,516	10,943,790	11,318,492
Aguascalientes	134,335	137,461	126,428	128,832	137,494	130,573
Baja California	393,262	417,934	374,359	348,345	339,559	357,466
Baja California Sur	52,937	55,669	59,770	48,586	58,168	58,108
Campeche	77,266	74,333	76,277	74,385	74,413	74,942
Coahuila	360,981	368,491	346,099	327,314	342,997	397,830
Colima	52,162	57,404	58,174	55,082	56,641	58,356
Chiapas	264,941	265,271	222,963	266,019	238,703	260,646
Chihuahua	439,206	439,348	363,109	385,251	365,681	415,607
Ciudad de México	757,532	797,804	722,698	691,389	685,537	648,186
Durango	144,628	153,497	137,846	140,071	154,892	168,693
Guanajuato	665,829	724,910	665,977	667,199	692,506	731,966
Guerrero	204,093	205,687	221,384	219,874	186,016	200,841
Hidalgo	291,922	320,057	303,814	293,350	244,519	273,476
Jalisco	906,291	842,819	857,667	823,334	810,854	842,849
México	1,725,289	1,721,586	1,679,639	1,644,925	1,689,780	1,692,873
Michoacán	365,590	360,830	354,124	366,333	364,739	390,433
Morelos	164,825	153,918	157,198	155,757	171,049	156,721
Nayarit	72,549	78,621	82,559	74,799	82,618	85,125
Nuevo León	653,456	653,431	651,782	589,940	641,101	684,712
Oaxaca	269,026	280,950	299,034	315,274	292,896	300,823
Puebla	648,809	626,082	604,362	576,483	586,947	609,691
Querétaro	224,972	231,554	223,446	206,990	221,362	239,629
Quintana Roo	107,952	109,826	108,983	92,361	89,542	91,050
San Luis Potosí	251,538	260,206	240,892	244,701	241,619	233,127
Sinaloa	208,816	209,971	231,032	234,558	198,791	198,481
Sonora	294,214	297,631	292,335	318,526	293,887	338,454
Tabasco	165,455	206,865	167,445	165,780	174,994	177,482
Tamaulipas	394,313	403,071	387,836	368,599	391,229	372,250
Tlaxcala	152,677	150,033	141,344	145,209	147,280	156,465
Veracruz	592,228	639,146	588,522	584,622	570,704	619,828
Yucatán	255,399	259,412	256,346	244,494	245,635	258,925
Zacatecas	97,179	104,995	97,315	103,302	107,083	100,085

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	11,537,440	12,008,990	12,130,771	12,743,204	13,254,625	13,524,988	13,864,904
Aguascalientes	135,494	148,548	151,678	169,400	176,970	189,651	195,355
Baja California	356,273	442,904	487,056	481,767	519,318	510,564	539,985
Baja California Sur	54,919	65,310	61,607	66,005	83,064	83,871	75,551
Campeche	92,124	92,115	87,900	85,052	82,475	78,724	83,576
Coahuila	409,397	446,933	466,928	475,824	505,341	524,989	533,694
Colima	60,167	60,154	59,721	63,889	62,219	68,172	67,164
Chiapas	231,966	273,738	272,197	282,046	306,092	275,409	255,765
Chihuahua	412,427	529,736	567,149	602,869	637,675	623,153	652,169
Ciudad de México	752,280	683,630	671,373	659,360	744,403	696,160	687,725
Durango	196,437	166,827	175,086	183,054	219,269	207,418	215,842
Guanajuato	717,438	766,795	773,937	792,858	840,071	881,896	1,009,234
Guerrero	192,982	212,741	217,837	239,965	203,692	237,661	244,262
Hidalgo	280,314	296,444	267,216	269,138	287,070	270,722	273,717
Jalisco	832,437	859,259	849,551	1,006,750	964,707	987,538	989,411
México	1,795,449	1,909,010	1,853,950	1,903,598	1,917,953	2,019,980	2,084,317
Michoacán	385,216	381,131	366,902	340,026	395,137	386,780	358,446
Morelos	155,066	165,154	158,235	169,625	175,343	178,039	179,387
Nayarit	71,587	71,397	79,986	91,430	85,081	93,739	95,561
Nuevo León	672,395	732,897	732,091	793,318	797,745	778,161	786,109
Oaxaca	307,325	280,499	289,176	313,498	350,364	322,516	385,070
Puebla	593,271	514,966	548,787	566,074	677,899	768,936	761,942
Querétaro	231,193	232,848	246,473	269,044	272,589	270,328	281,011
Quintana Roo	82,446	96,472	105,113	111,205	126,790	129,841	138,081
San Luis Potosí	258,004	291,581	291,716	302,035	304,313	338,924	357,275
Sinaloa	230,930	222,756	238,129	253,150	255,799	290,892	270,539
Sonora	308,229	346,641	346,407	371,671	369,110	394,155	376,148
Tabasco	190,572	179,217	183,744	191,334	184,760	181,896	167,591
Tamaulipas	390,222	440,570	430,484	460,376	470,852	473,854	504,204
Tlaxcala	155,207	166,245	173,452	187,820	198,819	206,976	207,065
Veracruz	658,162	602,559	561,434	600,289	598,512	580,062	599,290
Yucatán	242,118	268,763	261,749	271,470	281,623	280,973	286,139
Zacatecas	98,750	102,363	119,884	115,152	133,882	146,669	157,729

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

9.8. México y Estados. Población Ocupada en el Sector Terciario, 2006-2018

Periodo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total nacional	26,074,960	27,154,323	27,163,979	28,595,924	28,137,630	30,011,595
Aguascalientes	268,994	275,424	288,988	298,223	291,837	319,999
Baja California	690,717	736,751	769,823	817,039	821,416	869,787
Baja California Sur	170,505	195,759	197,302	201,733	206,478	235,456
Campeche	192,151	197,470	198,901	212,862	210,313	221,594
Coahuila	642,629	684,536	680,863	712,448	683,614	724,982
Colima	182,345	190,241	201,407	202,888	209,663	221,338
Chiapas	709,609	793,514	783,011	868,423	817,954	860,357
Chihuahua	732,974	783,826	812,288	771,856	708,360	734,326
Ciudad de México	3,235,400	3,213,618	3,166,086	3,254,786	3,218,892	3,446,050
Durango	329,832	360,696	362,435	331,330	355,317	401,205
Guanajuato	1,075,119	1,105,427	1,083,600	1,187,134	1,228,330	1,304,349
Guerrero	664,562	717,549	702,178	721,102	712,384	740,888
Hidalgo	466,029	521,270	492,986	515,143	546,376	574,594
Jalisco	1,750,842	1,932,980	1,897,087	2,035,994	2,035,713	2,124,871
México	3,848,917	3,782,744	3,922,941	4,219,830	4,152,617	4,519,861
Michoacán	938,074	975,147	962,115	1,027,255	930,428	974,210
Morelos	450,078	485,237	468,904	497,323	489,702	529,720
Nayarit	273,523	277,922	286,681	306,388	302,976	302,398
Nuevo León	1,247,529	1,319,124	1,322,414	1,411,676	1,402,782	1,402,070
Oaxaca	648,945	698,482	697,404	726,359	723,504	781,578
Puebla	1,093,586	1,138,341	1,080,307	1,189,923	1,182,425	1,276,162
Querétaro	395,891	416,503	416,043	413,273	413,933	436,662
Quintana Roo	426,581	463,193	483,154	490,926	522,185	537,638
San Luis Potosí	505,276	542,305	552,000	578,436	552,275	588,202
Sinaloa	669,172	693,977	704,686	726,098	762,232	797,943
Sonora	592,421	632,389	613,732	632,146	623,887	699,102
Tabasco	467,909	530,000	511,991	519,313	508,122	583,699
Tamaulipas	813,974	838,885	846,498	876,850	827,876	931,953
Tlaxcala	222,219	223,954	219,415	236,161	235,385	257,595
Veracruz	1,571,035	1,639,418	1,637,998	1,750,190	1,621,409	1,720,243
Yucatán	478,880	486,677	516,639	562,849	538,901	569,104
Zacatecas	290,539	300,964	284,102	299,967	300,344	323,659

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

Periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total nacional	30,077,397	30,778,199	30,517,620	31,628,130	31,658,683	31,969,381	33,170,241
Aguascalientes	320,075	328,374	325,115	330,407	336,804	323,958	343,549
Baja California	886,525	898,289	870,556	906,814	929,571	973,607	1,019,995
Baja California Sur	236,890	240,097	246,384	250,118	268,601	276,507	306,565
Campeche	226,892	229,849	226,133	238,348	243,955	241,017	245,423
Coahuila	721,127	744,949	706,125	704,316	727,621	714,060	742,143
Colima	225,955	241,329	239,388	239,823	245,008	253,051	263,850
Chiapas	835,434	851,715	833,169	927,960	854,111	819,425	862,167
Chihuahua	848,996	759,085	771,116	809,852	825,503	846,671	901,273
Ciudad de México	3,426,698	3,469,116	3,331,577	3,441,172	3,371,984	3,393,965	3,490,430
Durango	391,293	395,090	401,956	420,407	432,601	430,325	440,985
Guanajuato	1,361,348	1,310,035	1,322,153	1,379,638	1,386,155	1,383,279	1,313,016
Guerrero	672,737	745,930	720,909	750,857	717,906	739,569	791,712
Hidalgo	598,054	647,090	659,374	722,014	655,895	650,224	698,309
Jalisco	2,107,642	2,156,853	2,166,581	2,212,964	2,290,579	2,304,552	2,390,783
México	4,561,542	4,718,870	4,649,756	4,934,907	4,868,384	5,060,995	5,142,731
Michoacán	985,609	1,006,350	1,034,496	1,084,579	1,088,368	1,047,439	1,131,572
Morelos	514,193	537,128	538,253	514,048	533,960	555,712	529,457
Nayarit	326,955	354,235	337,206	342,659	358,508	373,818	376,769
Nuevo León	1,453,165	1,404,969	1,425,397	1,443,177	1,523,522	1,560,850	1,599,510
Oaxaca	801,153	761,138	792,470	798,438	793,794	749,605	811,391
Puebla	1,258,194	1,337,725	1,343,011	1,390,556	1,339,707	1,382,023	1,477,702
Querétaro	410,281	435,044	433,141	482,846	461,620	477,984	510,579
Quintana Roo	553,442	554,737	560,819	597,450	601,668	621,963	666,157
San Luis Potosí	596,837	612,178	605,429	620,608	633,335	620,260	620,301
Sinaloa	781,398	783,863	814,639	814,494	839,923	818,460	845,655
Sonora	693,306	782,988	816,475	783,251	810,948	800,848	864,153
Tabasco	531,977	592,501	608,197	613,914	633,536	587,447	608,760
Tamaulipas	902,194	945,844	924,531	959,761	959,814	976,427	980,819
Tlaxcala	258,581	264,985	273,529	277,515	288,637	292,561	298,667
Veracruz	1,690,655	1,762,355	1,618,154	1,717,653	1,673,654	1,737,554	1,875,388
Yucatán	583,148	600,851	607,674	599,847	643,573	631,511	694,843
Zacatecas	315,101	304,637	313,907	317,737	319,438	323,714	325,587

Fuente: Cuentas nacionales de INEGI.

9.9. Efecto Reasignación en Estados de México 2006-2018.

Ciudad de México					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	6334	-2855	9189	-45%	145%
2007-08	30052	31555	-1503	105%	-5%
2008-09	-29321	-35974	6652	123%	-23%
2009-10	27196	25781	1415	95%	5%
2010-11	-9334	-21598	12264	231%	-131%
2011-12	13457	14351	-894	107%	-7%
2012-13	10756	19516	-8759	181%	-81%
2013-14	34852	57914	-23062	166%	-66%
2014-15	6990	-24905	31896	-356%	456%
2015-16	31738	30424	1314	96%	4%
2016-17	25052	48459	-23407	193%	-93%
2017-18	6216	-11353	17569	-183%	283%
2006-18	153988	106651	47337	69%	31%
Hidalgo					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-6270	6877	-13147	-110%	210%
2007-08	11467	3356	8111	29%	71%
2008-09	-19337	-22361	3024	116%	-16%
2009-10	2967	1454	1513	49%	51%
2010-11	3573	13416	-9843	375%	-275%
2011-12	13	-6970	6984	-52425%	52525%
2012-13	1447	4479	-3032	310%	-210%
2013-14	2526	1959	567	78%	22%
2014-15	-1874	-13259	11385	707%	-607%
2015-16	18304	40782	-22479	223%	-123%
2016-17	-1533	2103	-3636	-137%	237%
2017-18	-5366	4560	-9926	-85%	185%
2006-18	5916	18624	-12709	315%	-215%
Estado de México					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	7434	8382	-948	113%	-13%
2007-08	-1587	-5095	3508	321%	-221%
2008-09	-17291	-15200	-2091	88%	12%
2009-10	14981	17650	-2669	118%	-18%
2010-11	-2600	-6013	3413	231%	-131%
2011-12	4463	1053	3411	24%	76%
2012-13	-3165	-3770	605	119%	-19%
2013-14	7118	10842	-3724	152%	-52%
2014-15	-5381	-5453	72	101%	-1%
2015-16	8452	10835	-2384	128%	-28%
2016-17	-255	-2641	2386	1035%	-935%
2017-18	844	-2780	3624	-330%	430%
2006-18	13012	3683	9329	28%	72%

2018

Morelos					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-10348	-6151	-4196	59%	41%
2007-08	2031	6590	-4559	324%	-224%
2008-09	-8260	-14689	6428	178%	-78%
2009-10	9497	8002	1495	84%	16%
2010-11	-7874	-10388	2514	132%	-32%
2011-12	3841	12096	-8254	315%	-215%
2012-13	2266	-4271	6538	-188%	288%
2013-14	4624	4518	106	98%	2%
2014-15	9089	17460	-8371	192%	-92%
2015-16	-3841	-4296	455	112%	-12%
2016-17	4603	3626	977	79%	21%
2017-18	432	4611	-4178	1066%	-966%
2006-18	6061	5102	959	84%	16%
Puebla					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	4528	-626	5154	-14%	114%
2007-08	3217	20496	-17280	637%	-537%
2008-09	-20235	-29308	9073	145%	-45%
2009-10	16325	22715	-6391	139%	-39%
2010-11	-3933	-1031	-2902	26%	74%
2011-12	12597	11624	974	92%	8%
2012-13	-6609	3297	-9906	-50%	150%
2013-14	2765	-2567	5332	-93%	193%
2014-15	-1017	5642	-6659	-555%	655%
2015-16	-1293	-5448	4155	421%	-321%
2016-17	7240	75	7165	1%	99%
2017-18	5196	-1003	6198	-19%	119%
	18779	15253	3526	81%	19%
Querétaro					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-1448	-3334	1885	230%	-130%
2007-08	16706	18116	-1409	108%	-8%
2008-09	-1700	13305	-15005	-783%	883%
2009-10	25976	17785	8190	68%	32%
2010-11	-1198	2475	-3673	-207%	307%
2011-12	26784	30180	-3396	113%	-13%
2012-13	-766	-14404	13638	1880%	-1780%
2013-14	26320	23538	2782	89%	11%
2014-15	-13109	6333	-19442	-48%	148%
2015-16	40754	34724	6030	85%	15%
2016-17	1926	7395	-5470	384%	-284%
2017-18	-4089	-6084	1995	149%	-49%
2006-18	116155	106681	9475	92%	8%

Tlaxcala					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	1654	-1980	3634	-120%	220%
2007-08	12039	16711	-4671	139%	-39%
2008-09	-12592	-13409	818	106%	-6%
2009-10	18911	14387	4524	76%	24%
2010-11	-32032	-34167	2136	107%	-7%
2011-12	3232	14710	-11478	455%	-355%
2012-13	-7989	-5974	-2015	75%	25%
2013-14	11594	8083	3511	70%	30%
2014-15	-10843	-15975	5131	147%	-47%
2015-16	606	3026	-2420	499%	-399%
2016-17	-5077	-1458	-3619	29%	71%
2017-18	831	306	526	37%	63%
2006-18	-19664	-23915	4251	122%	-22%

*Variación en la productividad. **Efecto Intraectorial. ***Efecto Reasignación.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y la ENOE.

Baja California					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-15806	-16813	1006	106%	-6%
2007-08	-2155	7404	-9558	-344%	444%
2008-09	-41282	-43737	2455	106%	-6%
2009-10	13627	18673	-5046	137%	-37%
2010-11	-5897	-3253	-2644	55%	45%
2011-12	5607	5481	126	98%	2%
2012-13	-4900	-15277	10376	312%	-212%
2013-14	803	10128	-9325	1261%	-1161%
2014-15	12830	17290	-4460	135%	-35%
2015-16	1142	927	215	81%	19%
2016-17	3918	4585	-666	117%	-17%
2017-18	-6477	-2333	-4145	36%	64%
2006-18	-38590	-36951	-1639	96%	4%
Baja California Sur					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	16142	4914	11229	30%	70%
2007-08	-1904	9176	-11080	-482%	582%
2008-09	11088	31851	-20763	287%	-187%
2009-10	-13054	-10993	-2061	84%	16%
2010-11	-25804	-11113	-14690	43%	57%
2011-12	6976	13506	-6531	194%	-94%
2012-13	-20636	-21571	935	105%	-5%
2013-14	-8988	3045	-12033	-34%	134%
2014-15	29399	24771	4628	84%	16%
2015-16	-6163	-14268	8105	232%	-132%
2016-17	30167	28368	1799	94%	6%
2017-18	39728	71471	-31743	180%	-80%
2006-18	56952	79849	-22897	140%	-40%
Coahuila					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-5911	11976	-17887	-203%	303%
2007-08	12488	15602	-3114	125%	-25%
2008-09	-78525	-62716	-15809	80%	20%
2009-10	70495	55062	15434	78%	22%
2010-11	-12078	-17521	5443	145%	-45%
2011-12	18658	37861	-19202	203%	-103%
2012-13	-24795	-45134	20339	182%	-82%
2013-14	25224	18356	6869	73%	27%
2014-15	1611	15063	-13453	935%	-835%
2015-16	-12162	-5480	-6682	45%	55%
2016-17	27621	12406	15215	45%	55%
2017-18	-8061	2549	-10610	-32%	132%
2006-18	14565	4766	9799	33%	67%

Chihuahua					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-6834	-10111	3277	148%	-48%
2007-08	14391	43366	-28975	301%	-201%
2008-09	-26429	-32469	6040	123%	-23%
2009-10	36646	36806	-160	100%	0%
2010-11	-12075	-10968	-1108	91%	9%
2011-12	4796	4571	225	95%	5%
2012-13	4012	-11801	15813	-294%	394%
2013-14	-6148	-3486	-2663	57%	43%
2014-15	8672	7193	1479	83%	17%
2015-16	2848	12104	-9256	425%	-325%
2016-17	11523	7464	4059	65%	35%
2017-18	-14781	-18182	3401	123%	-23%
2006-18	16620	-6482	23102	-39%	139%
Nuevo León					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	13102	9156	3946	70%	30%
2007-08	8136	8928	-792	110%	-10%
2008-09	-44397	-24649	-19748	56%	44%
2009-10	25826	14157	11670	55%	45%
2010-11	11625	22259	-10635	191%	-91%
2011-12	10106	2540	7566	25%	75%
2012-13	3778	-4182	7960	-111%	211%
2013-14	12772	13684	-913	107%	-7%
2014-15	9147	8483	664	93%	7%
2015-16	-11661	-5838	-5823	50%	50%
2016-17	11277	6066	5211	54%	46%
2017-18	11946	-1507	13453	-13%	113%
2006-18	61655	37232	24423	60%	40%
Sinaloa					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	3274	3291	-16	100%	0%
2007-08	6302	206	6096	3%	97%
2008-09	-22425	-12694	-9731	57%	43%
2009-10	12890	14156	-1266	110%	-10%
2010-11	-2090	-3446	1356	165%	-65%
2011-12	3832	-1684	5516	-44%	144%
2012-13	2663	2283	380	86%	14%
2013-14	-5716	-3260	-2456	57%	43%
2014-15	19267	20905	-1637	108%	-8%
2015-16	6552	9867	-3315	151%	-51%
2016-17	4468	11039	-6571	247%	-147%
2017-18	5062	1115	3946	22%	78%
2006-18	34079	28701	5379	84%	16%

Sonora					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-14090	-33615	19525	239%	-139%
2007-08	7843	9727	-1884	124%	-24%
2008-09	-44508	-45655	1147	103%	-3%
2009-10	31897	28633	3264	90%	10%
2010-11	-9215	-18909	9694	205%	-105%
2011-12	23948	36461	-12512	152%	-52%
2012-13	-22431	-34045	11614	152%	-52%
2013-14	-659	11783	-12442	-1787%	1887%
2014-15	8134	-1003	9138	-12%	112%
2015-16	12650	46656	-34006	369%	-269%
2016-17	-2306	-14619	12313	634%	-534%
2017-18	-6963	9723	-16685	-140%	240%
2006-18	-15700	-45149	29449	288%	-188%

Tamaulipas					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	1077	12255	-11178	1138%	-1038%
2007-08	20816	28481	-7665	137%	-37%
2008-09	-37066	-22134	-14932	60%	40%
2009-10	11408	7269	4139	64%	36%
2010-11	-15764	-21739	5976	138%	-38%
2011-12	8729	9335	-606	107%	-7%
2012-13	-16542	-10968	-5575	66%	34%
2013-14	14344	30858	-16514	215%	-115%
2014-15	-6541	-15681	9140	240%	-140%
2015-16	-6881	-1829	-5052	27%	73%
2016-17	-3641	-4793	1152	132%	-32%
2017-18	-2950	-1444	-1506	49%	51%
2006-18	-33010	-22331	-10680	68%	32%

*Variación en la productividad. **Efecto Intraectorial. ***Efecto Reasignación.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y la ENOE.

Campeche					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-252340	-229150	-23190	91%	9%
2007-08	-283063	-395127	112064	140%	-40%
2008-09	-365734	-54670	-311064	15%	85%
2009-10	-83143	610363	-693505	-734%	834%
2010-11	-131454	-463436	331982	353%	-253%
2011-12	-143818	-35246	-108573	25%	75%
2012-13	30663	-276696	307359	-902%	1002%
2013-14	-72887	242035	-314921	-332%	432%
2014-15	-162797	-176764	13967	109%	-9%
2015-16	-86112	206462	-292574	-240%	340%
2016-17	-181723	-403639	221915	222%	-122%
2017-18	-67237	-63778	-3459	95%	5%
2006-18	-1799646	-1559616	-240030	87%	13%
Chiapas					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-5846	-10012	4166	171%	-71%
2007-08	7771	9162	-1391	118%	-18%
2008-09	-14297	-18050	3753	126%	-26%
2009-10	11758	21635	-9877	184%	-84%
2010-11	-3614	-4724	1110	131%	-31%
2011-12	4405	13865	-9460	315%	-215%
2012-13	-5007	-8763	3756	175%	-75%
2013-14	13992	7238	6755	52%	48%
2014-15	-13889	-15264	1375	110%	-10%
2015-16	3144	7987	-4843	254%	-154%
2016-17	3	4718	-4715	171321%	-171221%
2017-18	-6433	-10082	3649	157%	-57%
2006-18	-8013	-14201	6187	177%	-77%
Guerrero					
Periodo	ΔY_t^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-46426	-51508	5082	111%	-11%
2007-08	2360	11568	-9208	490%	-390%
2008-09	-12453	-9088	-3366	73%	27%
2009-10	8376	23347	-14971	279%	-179%
2010-11	-3598	-7964	4367	221%	-121%
2011-12	12730	10145	2585	80%	20%
2012-13	-2152	-16290	14139	757%	-657%
2013-14	3465	14548	-11083	420%	-320%
2014-15	41	-199	240	-488%	588%
2015-16	6744	5600	1144	83%	17%
2016-17	-9298	-6349	-2949	68%	32%
2017-18	-2433	1020	-3453	-42%	142%
2006-18	-42644	-39747	-2897	93%	7%

Oaxaca					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-1254	-5446	4191	434%	-334%
2007-08	4429	3569	859	81%	19%
2008-09	-10770	-4631	-6139	43%	57%
2009-10	4842	6857	-2015	142%	-42%
2010-11	-3763	-8768	5005	233%	-133%
2011-12	4392	2685	1708	61%	39%
2012-13	7970	4496	3474	56%	44%
2013-14	-465	5714	-6179	-1230%	1330%
2014-15	1814	3322	-1508	183%	-83%
2015-16	-4376	-3026	-1349	69%	31%
2016-17	-1750	5329	-7079	-305%	405%
2017-18	1088	-2775	3862	-255%	355%
2006-18	2157	-5747	7904	-266%	366%
Quintana Roo					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	10362	7678	2684	74%	26%
2007-08	6021	8730	-2709	145%	-45%
2008-09	-23140	-23034	-106	100%	0%
2009-10	-3323	-3766	443	113%	-13%
2010-11	6495	11257	-4762	173%	-73%
2011-12	11986	12176	-190	102%	-2%
2012-13	5284	-1822	7106	-34%	134%
2013-14	6099	-3726	9825	-61%	161%
2014-15	-4797	1838	-6636	-38%	138%
2015-16	16867	19128	-2261	113%	-13%
2016-17	5908	2740	3169	46%	54%
2017-18	-4217	-3745	-473	89%	11%
2006-18	33546	20491	13055	61%	39%
Tabasco					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-35094	-7626	-27468	22%	78%
2007-08	52007	34257	17749	66%	34%
2008-09	6185	58456	-52271	945%	-845%
2009-10	45404	3563	41841	8%	92%
2010-11	-20051	44079	-64130	-220%	320%
2011-12	38675	-54982	93657	-142%	242%
2012-13	-49430	41206	-90636	-83%	183%
2013-14	5283	99240	-93956	1878%	-1778%
2014-15	4272	27004	-22733	632%	-532%
2015-16	-52260	77030	-129290	-147%	247%
2016-17	-11064	-51248	40185	463%	-363%
2017-18	-53856	-13709	-40147	25%	75%
2006-18	-69929	230457	-300386	-330%	430%

Veracruz					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	1660	-8959	10618	-540%	640%
2007-08	7441	7832	-390	105%	-5%
2008-09	-18466	-9165	-9301	50%	50%
2009-10	20365	17485	2879	86%	14%
2010-11	-1219	5597	-6816	-459%	559%
2011-12	3543	7105	-3562	201%	-101%
2012-13	544	-1234	1778	-227%	327%
2013-14	11873	32309	-20436	272%	-172%
2014-15	-2387	-17066	14679	715%	-615%
2015-16	4079	17589	-13509	431%	-331%
2016-17	-6910	-5854	-1057	85%	15%
2017-18	-4636	-6905	2269	149%	-49%
2006-18	15886	21805	-5919	137%	-37%
Yucatán					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	3173	6419	-3246	202%	-102%
2007-08	-3983	-5518	1534	139%	-39%
2008-09	-12251	-14462	2211	118%	-18%
2009-10	14266	20384	-6118	143%	-43%
2010-11	-6072	-9070	2999	149%	-49%
2011-12	11623	14217	-2593	122%	-22%
2012-13	-7284	-11012	3728	151%	-51%
2013-14	9788	8480	1308	87%	13%
2014-15	5440	3176	2264	58%	42%
2015-16	-983	3	-986	0%	100%
2016-17	9663	10506	-843	109%	-9%
2017-18	-5786	-2983	-2803	52%	48%
2006-18	17594	15776	1818	90%	10%

*Variación en la productividad. **Efecto Intraectorial. ***Efecto Reasignación.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y la ENOE.

Aguascalientes					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-8234	-6370	-1864	77%	23%
2007-08	6893	18416	-11523	267%	-167%
2008-09	-30310	-30787	477	102%	-2%
2009-10	16888	15783	1104	93%	7%
2010-11	1091	-4197	5288	-385%	485%
2011-12	14367	17960	-3593	125%	-25%
2012-13	-171	-6913	6742	4041%	-3941%
2013-14	13198	10860	2338	82%	18%
2014-15	-6007	-6540	534	109%	-9%
2015-16	13852	23852	-10000	172%	-72%
2016-17	1581	-906	2487	-57%	157%
2017-18	4546	4666	-121	103%	-3%
2006-18	27694	26686	1008	96%	4%
Colima					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	4513	4830	-317	107%	-7%
2007-08	-6712	-229	-6483	3%	97%
2008-09	-9171	-6936	-2236	76%	24%
2009-10	15051	16774	-1722	111%	-11%
2010-11	5431	-1334	6765	-25%	125%
2011-12	-1132	5530	-6662	-489%	589%
2012-13	-6680	-12390	5709	185%	-85%
2013-14	7240	20059	-12819	277%	-177%
2014-15	610	-7925	8535	-1300%	1400%
2015-16	9687	7836	1850	81%	19%
2016-17	633	14704	-14070	2321%	-2221%
2017-18	-4650	-1236	-3414	27%	73%
2006-18	14820	29767	-14948	201%	-101%
Durango					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-18236	-14626	-3610	80%	20%
2007-08	16232	12810	3422	79%	21%
2008-09	-234	11188	-11422	-4790%	4890%
2009-10	-374	4377	-4752	-1170%	1270%
2010-11	-11247	-16599	5352	148%	-48%
2011-12	6015	11475	-5460	191%	-91%
2012-13	3845	12311	-8467	320%	-220%
2013-14	1652	-386	2038	-23%	123%
2014-15	-14725	-16122	1396	109%	-9%
2015-16	7079	10384	-3304	147%	-47%
2016-17	-2402	2799	-5201	-117%	217%
2017-18	-4325	-9210	4885	213%	-113%
2006-18	-16720	-16976	256	102%	-2%

Guanajuato					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	550	-7005	7556	-1273%	1373%
2007-08	11119	14671	-3553	132%	-32%
2008-09	-21528	-20294	-1234	94%	6%
2009-10	14794	8678	6116	59%	41%
2010-11	220	8041	-7820	3650%	-3550%
2011-12	3478	-921	4399	-26%	126%
2012-13	4558	11199	-6642	246%	-146%
2013-14	14739	14700	39	100%	0%
2014-15	9095	5809	3287	64%	36%
2015-16	5381	3513	1868	65%	35%
2016-17	6560	9905	-3345	151%	-51%
2017-18	554	-5061	5616	-913%	1013%
2006-18	49521	27182	22338	55%	45%
Jalisco					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-8234	-6370	-1864	77%	23%
2007-08	6893	18416	-11523	267%	-167%
2008-09	-30310	-30787	477	102%	-2%
2009-10	16888	15783	1104	93%	7%
2010-11	1091	-4197	5288	-385%	485%
2011-12	14367	17960	-3593	125%	-25%
2012-13	-171	-6913	6742	4041%	-3941%
2013-14	13198	10860	2338	82%	18%
2014-15	-6007	-6540	534	109%	-9%
2015-16	13852	23852	-10000	172%	-72%
2016-17	1581	-906	2487	-57%	157%
2017-18	4546	4666	-121	103%	-3%
2006-18	27694	26686	1008	96%	4%
Michoacán					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	2477	9900	-7423	400%	-300%
2007-08	5506	3415	2091	62%	38%
2008-09	-19749	-12734	-7014	64%	36%
2009-10	17824	15890	1934	89%	11%
2010-11	-7035	-5013	-2023	71%	29%
2011-12	4040	4491	-450	111%	-11%
2012-13	-649	8579	-9228	-1322%	1422%
2013-14	11223	9295	1928	83%	17%
2014-15	1454	-2720	4173	-187%	287%
2015-16	2194	5332	-3138	243%	-143%
2016-17	7157	18269	-11112	255%	-155%
2017-18	2961	-312	3273	-11%	111%
2006-18	27404	44338	-16933	162%	-62%

Nayarit					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-8234	-6370	-1864	77%	23%
2007-08	6893	18416	-11523	267%	-167%
2008-09	-30310	-30787	477	102%	-2%
2009-10	16888	15783	1104	93%	7%
2010-11	1091	-4197	5288	-385%	485%
2011-12	14367	17960	-3593	125%	-25%
2012-13	-171	-6913	6742	4041%	-3941%
2013-14	13198	10860	2338	82%	18%
2014-15	-6007	-6540	534	109%	-9%
2015-16	13852	23852	-10000	172%	-72%
2016-17	1581	-906	2487	-57%	157%
2017-18	4546	4666	-121	103%	-3%
2006-18	27694	26686	1008	96%	4%
San Luis Potosí					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-8234	-6370	-1864	77%	23%
2007-08	6893	18416	-11523	267%	-167%
2008-09	-30310	-30787	477	102%	-2%
2009-10	16888	15783	1104	93%	7%
2010-11	1091	-4197	5288	-385%	485%
2011-12	14367	17960	-3593	125%	-25%
2012-13	-171	-6913	6742	4041%	-3941%
2013-14	13198	10860	2338	82%	18%
2014-15	-6007	-6540	534	109%	-9%
2015-16	13852	23852	-10000	172%	-72%
2016-17	1581	-906	2487	-57%	157%
2017-18	4546	4666	-121	103%	-3%
2006-18	27694	26686	1008	96%	4%
Zacatecas					
Periodo	ΔYt^*	EI**	ER***	EI%	ER%
2006-07	-8234	-6370	-1864	77%	23%
2007-08	6893	18416	-11523	267%	-167%
2008-09	-30310	-30787	477	102%	-2%
2009-10	16888	15783	1104	93%	7%
2010-11	1091	-4197	5288	-385%	485%
2011-12	14367	17960	-3593	125%	-25%
2012-13	-171	-6913	6742	4041%	-3941%
2013-14	13198	10860	2338	82%	18%
2014-15	-6007	-6540	534	109%	-9%
2015-16	13852	23852	-10000	172%	-72%
2016-17	1581	-906	2487	-57%	157%
2017-18	4546	4666	-121	103%	-3%
2006-18	27694	26686	1008	96%	4%

*Variación en la productividad. **Efecto Intraectorial. ***Efecto Reasignación.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y la ENOE.

9.10. Índice de Pobreza Moderada, 2008-2018.

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso.

Periodo	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Total nacional	49.00%	52.00%	51.50%	53.20%	50.60%	48.80%
Región centro	48.40%	49.66%	52.43%	56.55%	54.93%	52.40%
Región norte	35.36%	41.44%	40.71%	41.35%	35.45%	35.66%
Región sur	61.20%	66.08%	63.34%	65.98%	67.85%	68.19%
Región tradicional	49.38%	53.06%	53.55%	53.78%	50.23%	47.25%
Aguascalientes	45.30%	46.20%	47.90%	43.70%	38.80%	36.50%
Baja California	31.40%	37.90%	38.80%	35.20%	29.00%	30.00%
Baja California Sur	26.00%	35.50%	38.00%	35.90%	28.60%	22.70%
Campeche	50.50%	54.80%	50.20%	47.60%	48.60%	50.80%
Coahuila	45.30%	40.70%	40.70%	41.30%	37.80%	33.70%
Colima	30.90%	39.60%	40.70%	40.70%	40.60%	36.30%
Chiapas	78.50%	80.90%	76.40%	78.70%	79.80%	78.90%
Chihuahua	39.39%	51.76%	45.97%	46.36%	41.73%	36.52%
Ciudad de México	32.65%	33.96%	35.50%	36.38%	34.39%	38.31%
Durango	56.65%	60.33%	61.19%	53.95%	45.38%	47.61%
Guanajuato	48.65%	54.18%	49.34%	55.13%	50.56%	50.85%
Guerrero	70.44%	69.55%	71.95%	67.87%	67.62%	69.51%
Hidalgo	58.61%	58.84%	55.78%	59.41%	55.28%	47.64%
Jalisco	42.01%	43.29%	47.87%	43.25%	39.60%	36.09%
México	47.91%	48.51%	53.15%	58.92%	57.44%	51.44%
Michoacán	57.99%	59.07%	57.87%	63.33%	60.07%	50.91%
Morelos	51.96%	49.08%	50.05%	58.41%	57.48%	56.55%
Nayarit	46.14%	45.67%	53.19%	47.02%	43.50%	39.67%
Nuevo León	28.60%	29.22%	31.67%	29.49%	19.57%	21.11%
Oaxaca	63.23%	68.28%	63.59%	68.85%	72.73%	68.99%
Puebla	68.59%	67.05%	68.69%	69.66%	65.65%	65.04%
Querétaro	40.31%	46.43%	43.34%	42.00%	40.05%	33.92%
Quintana Roo	38.65%	39.37%	44.98%	42.13%	33.16%	31.66%
San Luis Potosí	57.33%	59.61%	57.09%	56.74%	53.48%	50.77%
Sinaloa	35.87%	44.35%	42.64%	46.27%	38.23%	37.35%
Sonora	31.38%	39.99%	33.84%	36.63%	36.05%	36.91%
Tabasco	56.62%	61.23%	52.70%	51.92%	53.45%	56.17%
Tamaulipas	41.68%	48.31%	47.19%	49.15%	42.26%	48.29%
Tlaxcala	65.17%	67.69%	63.91%	66.59%	62.20%	56.01%
Veracruz	54.34%	62.11%	56.63%	63.02%	67.13%	67.93%
Yucatán	51.78%	54.76%	55.11%	52.81%	47.61%	46.27%
Zacatecas	56.21%	67.12%	60.63%	59.67%	57.92%	54.49%

Fuente: CONEVAL con datos de la ENIGH.

9.11. Índice de Pobreza Extrema, 2008-2018.

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso.

Periodo	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Total nacional	16.80%	19.40%	20.00%	20.60%	17.50%	16.80%
Región centro	13.59%	15.75%	17.56%	20.00%	16.22%	14.60%
Región norte	9.06%	11.72%	12.45%	12.29%	8.15%	8.13%
Región sur	29.30%	32.86%	32.06%	33.73%	33.42%	34.46%
Región tradicional	15.46%	18.97%	20.35%	18.45%	14.98%	14.01%
Aguascalientes	14.10%	14.80%	14.90%	12.90%	9.60%	8.80%
Baja California	7.60%	9.80%	10.90%	9.70%	5.40%	5.80%
Baja California Sur	7.70%	11.20%	13.10%	10.60%	6.10%	4.60%
Campeche	18.50%	21.60%	20.60%	19.20%	15.80%	18.50%
Coahuila	11.30%	11.50%	11.60%	11.80%	8.80%	6.50%
Colima	7.40%	8.60%	11.40%	10.60%	8.00%	9.70%
Chiapas	48.20%	50.90%	46.70%	48.50%	49.90%	50.70%
Chihuahua	11.53%	16.56%	15.94%	17.85%	11.17%	9.74%
Ciudad de México	5.28%	5.99%	6.87%	8.20%	7.54%	7.83%
Durango	20.02%	23.36%	24.98%	20.75%	12.80%	14.39%
Guanajuato	13.00%	16.46%	16.87%	17.91%	15.59%	15.93%
Guerrero	38.90%	38.76%	45.13%	35.58%	35.19%	38.64%
Hidalgo	22.71%	23.75%	23.76%	24.68%	18.24%	14.68%
Jalisco	9.63%	14.71%	16.29%	11.20%	7.71%	8.34%
México	11.20%	14.45%	15.95%	20.07%	16.81%	13.83%
Michoacán	22.19%	21.60%	24.25%	24.42%	21.00%	15.56%
Morelos	17.53%	13.91%	15.02%	20.53%	16.41%	19.63%
Nayarit	14.43%	17.77%	23.40%	18.80%	16.43%	13.46%
Nuevo León	6.14%	6.03%	8.81%	6.37%	3.09%	3.08%
Oaxaca	32.95%	36.20%	34.39%	42.11%	40.20%	37.45%
Puebla	26.89%	27.66%	32.94%	31.85%	23.12%	22.30%
Querétaro	10.96%	16.04%	14.65%	12.27%	9.95%	7.67%
Quintana Roo	13.09%	12.05%	16.56%	14.30%	9.26%	6.95%
San Luis Potosí	22.18%	25.98%	23.26%	23.22%	20.42%	19.03%
Sinaloa	8.11%	14.18%	13.39%	13.47%	8.72%	7.50%
Sonora	7.79%	10.86%	10.15%	9.69%	7.52%	8.36%
Tabasco	24.89%	22.38%	23.62%	17.87%	19.57%	20.82%
Tamaulipas	12.44%	14.48%	14.87%	16.14%	12.06%	15.13%
Tlaxcala	21.73%	26.85%	24.38%	27.05%	19.58%	14.91%
Veracruz	20.80%	27.77%	24.03%	29.18%	30.57%	32.21%
Yucatán	13.00%	17.89%	16.62%	20.72%	11.78%	12.51%
Zacatecas	22.31%	29.67%	30.26%	26.71%	21.00%	17.16%

Fuente: CONEVAL con datos de la ENIGH.

9.12. México y Estados. Gasto del Gobierno en Transferencias como Porcentaje del PIB, 2008-2018.

Transferencias: Porcentaje del PIB						
	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Total nacional	0.03979	0.04488	0.04615	0.04803	0.04801	0.04824
Región centro	0.03737	0.04278	0.04537	0.04783	0.04805	0.04624
Región norte	0.03628	0.04114	0.04203	0.04372	0.04201	0.04227
Región sur	0.04450	0.05216	0.05265	0.05656	0.05795	0.06388
Región tradicional	0.04363	0.04541	0.04600	0.04517	0.04641	0.04593
Aguascalientes	0.04996	0.05344	0.05099	0.05076	0.06033	0.05495
Baja California	0.03314	0.03707	0.03514	0.03711	0.04431	0.04181
Baja California Sur	0.05182	0.06265	0.06853	0.07368	0.07117	0.05224
Campeche	0.00474	0.00862	0.01151	0.01280	0.01236	0.01321
Coahuila de Zaragoza	0.01682	0.02283	0.01312	0.02131	0.02177	0.01946
Colima	0.07088	0.07248	0.08455	0.08459	0.08726	0.08588
Chiapas	0.10988	0.12109	0.12814	0.12739	0.13829	0.14947
Chihuahua	0.05051	0.05844	0.06293	0.06332	0.05508	0.05819
Ciudad de México	0.01480	0.01913	0.01708	0.01618	0.01720	0.01757
Durango	0.06646	0.07207	0.04468	0.05431	0.05751	0.05911
Guanajuato	0.03388	0.03456	0.03721	0.03883	0.04033	0.03986
Guerrero	0.12262	0.14155	0.13894	0.15647	0.14330	0.14861
Hidalgo	0.09062	0.09354	0.10100	0.09679	0.10193	0.09365
Jalisco	0.02940	0.03349	0.03462	0.03302	0.03040	0.02826
México	0.06835	0.07694	0.08065	0.08580	0.08937	0.08371
Michoacán	0.03392	0.03346	0.03032	0.03332	0.03881	0.04645
Morelos	0.06224	0.06733	0.08244	0.07991	0.08562	0.08284
Nayarit	0.09794	0.09691	0.12175	0.10159	0.09386	0.09849
Nuevo León	0.03197	0.02730	0.03489	0.03777	0.03134	0.03117
Oaxaca	0.10986	0.11503	0.12550	0.15704	0.14389	0.15359
Puebla	0.03184	0.03592	0.04720	0.06193	0.05555	0.05037
Querétaro	0.03722	0.04024	0.04857	0.05332	0.04211	0.04626
Quintana Roo	0.05422	0.06112	0.05908	0.05553	0.05792	0.05579
San Luis Potosí	0.06329	0.06450	0.07207	0.06901	0.07424	0.06613
Sinaloa	0.05014	0.07687	0.06966	0.08755	0.07427	0.07845
Sonora	0.04242	0.04780	0.04424	0.04679	0.05251	0.05677
Tabasco	0.03086	0.02795	0.02422	0.02232	0.03120	0.03190
Tamaulipas	0.03732	0.04397	0.05072	0.02953	0.03090	0.03361
Tlaxcala	0.10325	0.10107	0.11606	0.11489	0.11840	0.12221
Veracruz	0.03318	0.04109	0.03564	0.03184	0.02852	0.03844
Yucatán	0.03935	0.05112	0.05042	0.05732	0.05631	0.05185
Zacatecas	0.07283	0.06230	0.06206	0.05271	0.05460	0.06471

Fuente: Cuentas nacionales del INEGI.